

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE**



**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE**

TRIENIO: 2008-2010

PRESIDENTE MUNICIPAL: EMILIANO PÉREZ MÉNDEZ

FACILITADOR: ING. RICARDA LÓPEZ CUEVAS

JULIO – DICIEMBRE 2008

CONTENIDO	Pág.
2.5. Plan Municipal	1
2.6. Visión y Misión	1
2.6.1. Visión	1
2.6.2. Misión	2
2.6.3. Objetivos estratégicos	2
2.7. Línea de acción	3
2.8. Matriz de líneas estratégica	5
2.8.1. Línea estratégica No 1 Uso sustentable del agua, manejo del equipo y depósitos	5
2.8.2. Línea estratégica No 2 Manejo sustentable del suelo	6
2.8.3. Línea estratégica No 3 Manejo sustentable de la basura	7
2.8.4. Línea estratégica No 4 Manejo sustentable de aguas residuales y su tratamiento	8
2.8.5. Línea estratégica No 5 Consolidación de las organizaciones	9
2.8.6. Línea estratégica No 6 Reglamentación para el buen funcionamiento y desarrollo del municipio	10
2.9. Involucrados en el plan	11
2.9.1. Involucrados en el Uso sustentable del agua	11
2.9.2. Involucrados en el Manejo sustentable de suelos	13
2.9.3. Involucrados en el Manejo sustentable de la basura	14
2.9.4. Involucrados en el Manejo sustentable de aguas residuales y su tratamiento.	15
2.9.5. Involucrados en la Consolidación de las organizaciones y fortalecimiento.	16
2.9.6. Involucrados en el Elaboración de reglamentos y funcionamiento adecuado del municipio de Santa María Guelace	17

2.10. Programa de actividades y seguimiento.	18
2.10.1. Proyecto No. 1 Elaborar una política municipal sobre el uso sustentable del agua para consumo humano y de riego	18
2.10.2. Proyecto No. 2 Organizar, capacitar y consolidar a los productores agrícolas sobre el manejo de paquetes tecnológicos para mejorar sus niveles de producción	26
2.10.3. Proyecto No. 3 Elaborar un programa de manejo integral de la basura	31
2.10.4. Proyecto No. 4 Elaborar un programa de manejo integral de aguas residuales	37
2.10.5. Proyecto No. 5 Implementar un programa sobre fortalecimiento y consolidación de las organizaciones	41
2.10.6. Proyecto No. 6 Elaborar reglamentos que rijan el orden y desarrollo rural municipal	43
2.11. Programación de actividades	46

INTRODUCCIÓN

El desarrollo sustentable busca además justicia social, derechos humanos y diversidad cultural. La sustentabilidad implica el fortalecimiento de las organizaciones ó creación de nuevas, y por otra parte un pacto social que se base en la erradicación de la pobreza y la incorporación de los desamparados en una estructura productiva más diversificada.

La globalización promueve la especialización, en cambio la sustentabilidad lo reduce. En una comunidad rural es un error transferir modelos de agricultura comercial para lograr el desarrollo. Estas comunidades fueron caracterizadas por la diversidad de sus actividades productivas en las que se comprometen para asegurar su subsistencia.

El desarrollo sustentable requiere una redefinición no solo de qué y cómo producimos sino también, de a quién le será permitido producir y para qué fines.

Es urgente desarrollar la economía campesina, considerando la herencia cultural y productiva proporcionando soluciones a los problemas de hoy y mañana. Es preciso cambiar el manejo del ambiente y aprender a conservarlo.

Los grupos marginales requieren de mayor autonomía y que sean capaces de crear una alternativa que les ofrezca mejores perspectivas para su propio desarrollo. No se trata de una simple transferencia de recursos para compensar a los grupos atrasados por su pobreza, sino un conjunto integrado de proyectos que ofrezca a las comunidades rurales la oportunidad de generar bienes y servicios que contribuyan a elevar sus niveles de vida y los de sus ciudadanos, mientras mejoran el ambiente en que viven.

La descentralización se ha generalizado como un proceso para impulsar el desarrollo de los pueblos, ello implica cambios de actitudes y de gestión de gobierno municipal. El municipio deberá de generar sus propios instrumentos de gobierno a fin de ser eficiente, oportuna y democrática su gestión.

El municipio debe preocuparse por ser el promotor y gestor de su desarrollo. El proceso de cambio debe ser innovador, práctico, útil, ordenado, y estratégico para lograr el desarrollo social y económico y esto requiere la participación directa ciudadana, puesto que las políticas de desarrollo sustentable ya no pueden ser diseñadas desde niveles superiores de gobierno. Este nuevo esquema implica responsabilidad social e institucional compartidas. Se requiere impulsar políticas participativas en el proceso de planificación estratégica.

II. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.1. Mensaje del presidente

La administración municipal del Municipio de Santa María Guelace del Trienio 2008-2010 conjuntamente con la administración municipal que está a mi cargo con el puesto de Presidente Municipal, me he dado la tarea de participar en el proceso de planeación municipal para impulsar el desarrollo rural en mi municipio, con ella participación ciudadana obtenemos como resultado productos el diagnóstico participativo, el plan con las principales líneas de acción y proyectos estratégicos para ejecutarlas.

El desarrollo rural implica cambios de actitudes y de gestión, además de generar los propios instrumentos para una buena planeación a fin de ser eficiente, oportuna y democrática en mi gestión.

Me he preocupado para ser el promotor y gestor de desarrollo. El proceso de cambio me ha costado para realizar dicha actividad y no solo a mi si no también a los Consejeros pero nos hemos involucrado en un procesos innovador, práctico, útil, ordenado y estratégico para lograr el desarrollo social, económico de nuestro municipio, esto requiere de la participación directa ciudadana, puesto que las políticas de desarrollo sustentable ya no pueden ser diseñadas desde niveles superiores de gobierno como en años anteriores, este nuevo esquema implica responsabilidad social e institucional compartida conmigo, requiere impulsar políticas participativas en el proceso de planificación estratégica.

2.2. Principios de la planeación del desarrollo municipal

La planeación es la toma anticipadas de decisiones que se lleva a cabo considerando el futuro, se orienta a obtener o impedir un determinado estado futuro de cosas; así se dirige al futuro aportando decisiones presentes.

La planeación es una herramienta útil para ordenar la gestión pública. La planeación permite: ordenar y priorizar las acciones de desarrollo y orientar el gasto público de acuerdo con la necesidad de la población; concertar los intereses de los diferentes actores sociales y hacer viable la realización de los propósitos de los gobernantes en representación de la comunidad; armonizar los programas, proyectos y actividades que realiza la administración municipal para promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población; y articular la acción de los distintos niveles de gobierno.

La planeación del desarrollo municipal de nuestro municipio es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de nuestra comunidad, durante los talleres participativos para la elaboración del diagnóstico se retomaron los siguientes principios como son:

Igualdad de género: Durante la obtención de información se trabajó con mujeres y hombres por lo que existe igualdad de género donde se tomó en cuenta sus necesidades e inquietudes, es importante la participación de cada uno de ellos para conocer la situación del municipio.

Sustentabilidad: Se trata de crear en nuestro municipio un equilibrio entre los aspectos de recursos económicos, ambientales y sociales. Como municipio estamos comprometidos a contribuir al desarrollo sustentable en parte porque lo concebimos como un imperativo para el desarrollo de nuestra comunidad.

Integralidad: Los consejeros y actores que participaron para la elaboración del diagnóstico tienen el mismo fin en participación para el desarrollo comunitario.

Participación informativa: En este aspecto fueron participes los diferentes comités, organizaciones económicas, sociales, Consejo de Desarrollo Rural Sustentable y los diferentes regidores para la elaboración del diagnóstico.

A través de la planeación el ayuntamiento podrá mejorar sus sistemas de trabajo y aplicar con mayor eficacia los recursos financieros que el gobierno federal y estatal transfiere para el desarrollo de proyectos productivos y de beneficio social.

El propósito principal de la planeación del desarrollo municipal es orientar la actividad económica para obtener el máximo beneficio social y tiene como objetivos los siguientes:

Prever las acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico y social del municipio.

Movilizar los recursos económicos de la sociedad y encaminarlos al desarrollo de actividades productivas.

Programar las acciones del gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades.

Procurar un desarrollo urbano equilibrado de los centros de población que forman parte del municipio.

Promover la participación y conservación del medio ambiente.

Promover el desarrollo armónico de la comunidad municipal.

Asegurar el desarrollo de todas las comunidades del municipio.

2.3. Marco de referencia

La planeación del Desarrollo Municipal tiene como referentes las siguientes bases legales:

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Ley de Planeación.

- ✓ Constitución Política del Estado.
- ✓ Ley Estatal de planeación.
- ✓ Ley Orgánica Municipal.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En su artículo 25 otorga al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.

En el artículo 26 se fijan las bases para su Sistema Nacional de Planeación Democrática, de esta manera, se garantiza la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno. En el artículo 115, se señala que en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo urbano, que aunque están enmarcados en otras legislaciones, también se consideran parte de la planeación del desarrollo.

Ley de Planeación.

Es el ordenamiento jurídico que establece y señala:

El marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional del desarrollo.

Las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática.

La coordinación necesaria entre la federación y los estados, incluyendo los municipios.

La concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social.

Constitución Política del Estado.

La Constitución Estatal señala la responsabilidad del Estado para organizar un sistema de planeación y faculta al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

Se dispone también que el Estado conduzca y orientará la actividad económica de la entidad en los términos de una planeación democrática, donde concurren los distintos sectores de la población.

En la Constitución Estatal se establecen las facultades del gobierno del estado para adecuar su legislación a las necesidades del desarrollo planeado de la economía y de la sociedad.

Ley Estatal de Planeación.

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, estatales y municipales, así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

Ley Orgánica Municipal

En la Ley Orgánica Municipal se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable establece la necesidad de construir Consejos de Desarrollo Rural Sustentables a nivel Municipal.

Surgen las necesidades manifestadas por los habitantes del medio rural de expresarse como instancia que realmente en la toma de decisiones de planeación, ejecución y seguimiento de proyectos.

La creación del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural el 27 de Agosto del 2001.

La ley de Desarrollo Rural Otorga al municipio facultades como:

- ✓ Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural
- ✓ Hacer provisiones financieras y presupuestales para programar acciones en el ámbito rural.
- ✓ Elaborar Planes y Estrategias de Desarrollo Rural.
- ✓ Formular Programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores.
- ✓ Concurrir con apoyos adicionales que requieran los productores para el debido cumplimiento de programas y proyectos.

En estricto apego a lo establecido por el artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; el 113 de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca; y, los artículos 48 frac. XI, 167, 168, 169, 170, 171, 172 y 173 de la ley municipal para el estado de Oaxaca, se diseño y desarrollo el presente plan municipal de desarrollo.

Para que el presente documento fuera congruente y consistente con el desarrollo nacional y estatal se identificaron y alinearon con las demandas de la sociedad y los objetivos institucionales con los criterios establecidos en el **plan nacional de desarrollo 2007 – 2012** presentado por el presidente de México Lic. Felipe Calderón Hinojosa, y el **Plan de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010** presentado por el gobernador del estado Lic. Ulises Ruiz Ortiz.

Estado de derecho y seguridad

- Procuración e impartición de justicia
- Confianza en las instituciones publicas
- Cultura de la legalidad
- Prevención del delito
- Cuerpos policiacos
- Participación ciudadana

Economía competitiva y generadora de empleos

- Política hacendaria para la competitividad
- Sector rural
- Turismo
- Construcción y vivienda

Igualdad de oportunidades

- Superación de la pobreza
- Salud
- Pueblos indígenas
- Igualdad entre hombres y mujeres
- Grupos vulnerables
- Familia, niños y jóvenes
- Cultura, arte, deporte y recreación

Sustentabilidad ambiental

- Agua
- Gestión y justicia en materia ambiental

- Ordenamiento ecológico
- Residuos sólidos y peligrosos
- Investigación científica ambiental con compromiso social

Democracia efectiva y política exterior responsable

- Fortalecimiento de la democracia
- Eficacia y eficiencia gubernamental
- Transparencia y rendición de cuentas

2.3.1. Bases para la elaboración del diagnóstico

La administración municipal de Santa María Guelacé, Distrito de Tlacolula manifiesta una preocupación que padece este municipio en materia de desarrollo sustentable, es por eso que nos hemos dado a la tarea de buscar alternativas de solución que permitan a corto y mediano plazo, destrabar la problemática que nos ocupa y una de ellas que visualizamos es la realización de un diagnóstico participativo, de cuyo resultado dependa la toma de decisiones a ejecutar en el futuro a fin de lograr el desarrollo comunitario.

2.3.2. Objetivo

Facilitar el proceso de actualización del Diagnóstico participativo y Plan Municipal obteniendo información ordenada concreta, basada en talleres de evaluación participativa de todos los actores sociales de la comunidad para la toma de decisiones e intervenir en la realidad con el menor riesgo.

2.3.3. Tipo de estudio

El diagnóstico realizado esta hecho con un enfoque de carácter participativo, basado en talleres participativos, así como de información documental, de campo, entrevista con autoridades municipales, ejidales, pobladores de la comunidad y responsables de diferentes instituciones que operan en la misma. Esperando como resultados las acciones necesarias a realizar para resolver la problemática que padece la comunidad, como la integración de proyectos viables y fortalecimiento a las organizaciones productivas existentes.

2.3.4. Métodos participativos

El método participativo es una investigación cualitativa en la que se pueden contemplar elementos cuantitativos, pero siempre en el contexto de una problemática cualitativa. La metodología participativa considera las herramientas como: Mapas cartográficos, Mapa Comunitario, Entrevistas y comunicación oral, Talleres de evaluación rural participativa, Matriz de jerarquización de problemas, Árbol de problemas, Árbol de soluciones, Árbol de soluciones.

2.3.5. Talleres participativos

El taller participativo es una herramienta de la metodología participativa, está diseñada para áreas rurales, donde la gente trabaja sus terrenos, también interviene directamente en el manejo de los recursos naturales. El taller participativo es una forma de analizar e intercambiar puntos de vista sobre: experiencia e información acerca de las necesidades locales, el proceso de transformación ambiental que se va dando en su región y como mejorar o restaurar en términos generales esa situación ambiental y contribuir así a superar el propio desarrollo productivo.

El objetivo central del taller, es lograr relacionar la problemática con las cinco dimensiones: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional partiendo de las necesidades humanas locales.

Los grupos participantes tendrán que decidir en mesas de trabajo las actividades, y las ventajas de trabajar en equipo. Manejar datos e hipótesis adecuados para el diseño de proyectos. La finalidad es promover que los miembros de la comunidad piensen en forma

conjunta en sus problemas, en las posibles soluciones, y lo compartan para que comprendan las condiciones y circunstancias municipales.

Para realizar las sesiones de evaluación participativa en el municipio de Santa María Guelacé se solicitó la colaboración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, y representantes de diferentes actividades productivas que se realizan en el municipio. Al inicio de estas sesiones, se procedió a brindarles información general de los objetivos del Diagnóstico, se analizó la problemática en los cinco ejes: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional, por actividades productivas y por sesión.

2.3.6. Estructura del diagnóstico

El diagnóstico se realizó con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santa María Guelacé Tlacolula Oaxaca, mediante varias sesiones y evaluación participativa a partir de las 13:00 pm a 17:00 pm los días jueves de cada semana, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal

Se consideran los cinco ejes:

1.- Eje Ambiental. Delimitación del territorio, ubicación, características generales del territorio, análisis del estado de los recursos; agua, suelo, flora y fauna, patrón de asentamientos humanos.

2.- Eje social. Actores sociales, organizaciones existentes, expresiones de liderazgo, relaciones de poder, tenencia de la tierra, infraestructura social.

3.- Eje humano. Datos demográficos, patrón y efectos de migración, telecomunicaciones, caminos y carreteras, abasto rural, salud, alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar, educación, aspectos de capacitación, índice de marginación e índice de desarrollo humano, desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

4.- Eje Económico. Población económicamente activa, sectores económicos, sistemas de producción, agrícolas, pecuarios, otras actividades económicas, artesanía, mercado de mano de obra, bienes, servicios, infraestructura productiva.

5.- Eje Institucional. Infraestructura y equipo municipal, organización y profesionalización municipal, ingresos, egresos, reglamentación municipal, bando de policía y buen gobierno, prestación de servicios y su calidad, transparencia y acceso a la información pública.

2.4. Diagnostico

El diagnóstico es una herramienta que permite conocer las situaciones que ocurren en la realidad, esta herramienta es valiosa cuando se realiza de manera participativa con los miembros del consejo y personas de la población, debido a que son ellos quienes pueden proporcionar la información verídica sobre los recursos existentes y la situación real en la que se encuentran, lo cual permitirá tomar decisiones correctas para el desarrollo integral de la población. Es importante partir del diagnóstico participativo, para elaborar propuestas que contribuyan al bienestar de la población a efecto de identificar proyectos que permitan reactivar la economía de la comunidad y mejorar sus condiciones en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Por lo tanto este Diagnóstico se realizó con el fin de conocer las condiciones generales del módulo y de la comunidad, principalmente de las necesidades básicas, que permitan definir un plan de trabajo para el desarrollo rural que marque las líneas de trabajo encaminado a ampliar las oportunidades de participación activa de la sociedad: sector público, sociedad civil, sector privado, el manejo eficiente y armónico de los recursos naturales, tecnológicos, humanos, sin afectar el entorno medio ambiental, que permita lograr la capacidad autónoma de crecimiento y modificar las relaciones entre los grupos sociales que conlleven a un mejoramiento económico, con la generación de fuentes de empleos locales, garantizando la estabilidad de los habitantes que permitan un desarrollo social, intelectual y como consecuencia elevar el nivel de bienestar de la población.

El Diagnóstico es considerado como un Estudio Participativo que articula cinco Ejes: Ambiental, Social, Humano, Económico, Institucional, cada uno de los ejes se aborda por separado, considerando lo más relevante de cada uno de ellos. En esta perspectiva, el Diagnóstico aparece como el insumo fundamental en la definición y Planeación Estratégica.

2.4.1. EJE AMBIENTAL

El eje ambiental permite reconocer el estado de los recursos naturales que existen en el municipio, qué hay, cuánto hay, como está, además nos permite identificar las potencialidades.

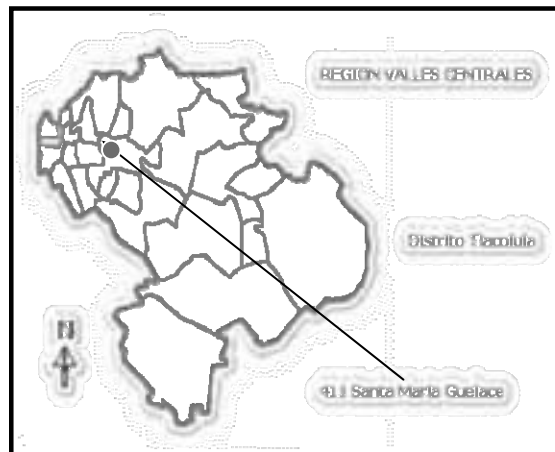
El recurso natural es aprovechada por la sociedad para satisfacer sus necesidades como es: bosque, agua, suelo.

Este eje nos permitirá tomar acciones para la conservación, mejoramiento, aprovechamiento sustentable de los recursos existentes, además es un elemento importante en el proceso de planificación.

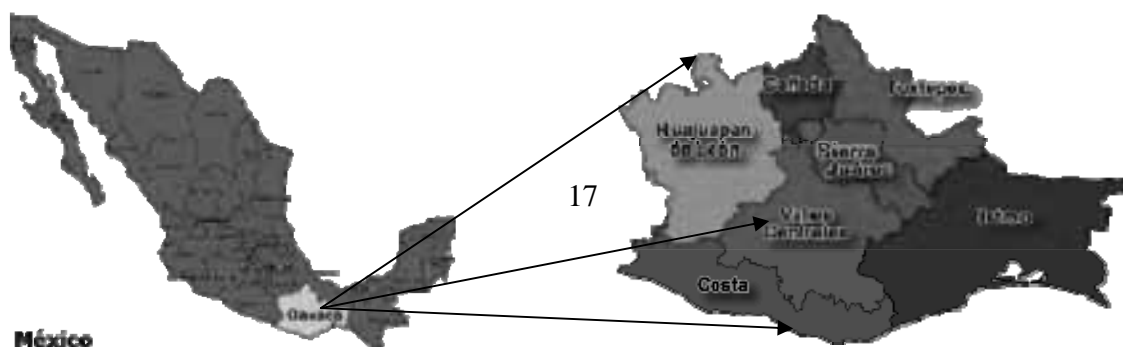
En este eje se puntualizan los siguientes subtemas: Delimitación del territorio, ubicación (macro y micro localización), características generales del territorio, análisis del estado de los recursos; agua, suelo, flora y fauna, patrón de asentamientos humanos.

2.4.1.1. Delimitación del territorio

El municipio de Santa María Guelacé se localiza en la región de los Valles centrales a 23 kilómetros de Oaxaca, pertenece al distrito de Tlacolula, se ubica en las coordenadas 17° 00' de latitud norte y 96° 36' de longitud oeste, a una altitud de 1,560 metros sobre el nivel del mar.



2.4.1.2. Ubicación macro localización y micro localización, colindancias y extensión territorial



El estado de Oaxaca se localiza en las siguientes coordenadas: Norte 18° 39', al sur 15° 39', al este 93°52', y al oeste 98° 32'. A 1,550 msnm en la parte central del estado, y posee una extensión territorial según el Marco Geoestadístico 2005, de 93 793 km², el 4.8% del territorio nacional.

Limita al sur de la entidad con el Golfo de Tehuantepec dentro del Océano Pacífico, al oeste hace frontera con Guerrero, al este con Chiapas y al norte con Puebla y Veracruz.

El clima que prevalece en los valles es semiseco y semicálido. En la sierra Madre del Sur y las montañas de la mixteca es templado sub-húmedo. En la llanura costera del Pacífico es cálido sub-húmedo. La parte más húmeda de la entidad es la Sierra Madre Oriental. Registrándose una temperatura promedio anual de 22°C.

La Población es de 3 438 765 habitantes, el 3.5% del total del país. Y se encuentra distribuida de la siguiente manera: el 45% urbana y 55% rural; a nivel nacional el dato es de 75 y 25% respectivamente.

Colindancias

Al norte con: San Agustín de las Juntas, San Sebastián Abasolo, San Francisco Lachigolo.

Al sur con: Santa María Coyotepec, San Sebastián Abasolo.

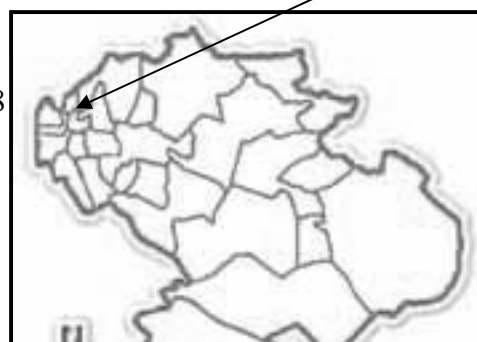
Al este con: San Jerónimo Tlacoahuaya, San Francisco Lachigolo.

Al oeste con: Santa María Coyotepec, San Agustín de las Juntas.

Extensión territorial: Equivale a 21.69 km². Es el municipio con menor extensión del Distrito Tlacolula

La densidad poblacional es de 37 habitantes por kilómetro cuadrado; en el país son 50 hab/km².

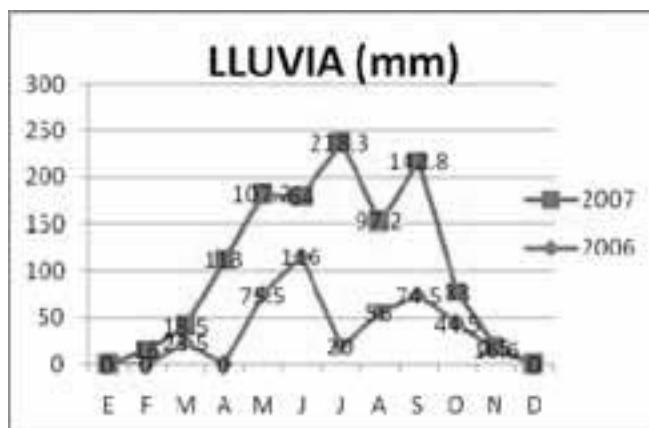
SANTA MARIA GUELACE



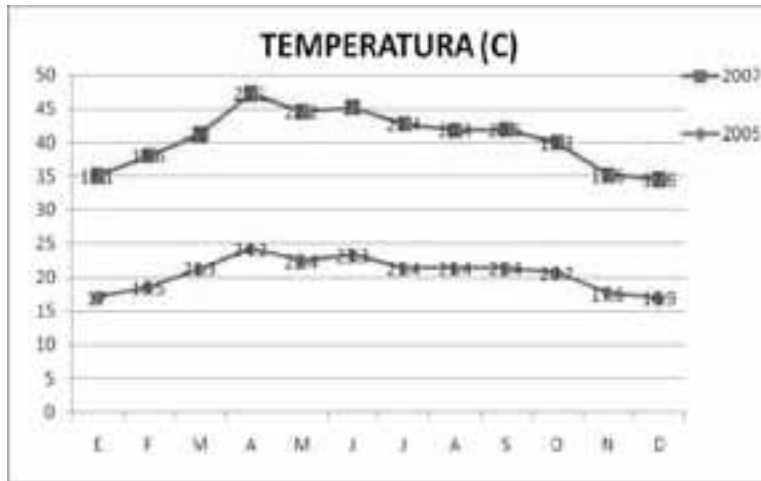
2.4.1.3. Características generales del territorio

➤ Clima

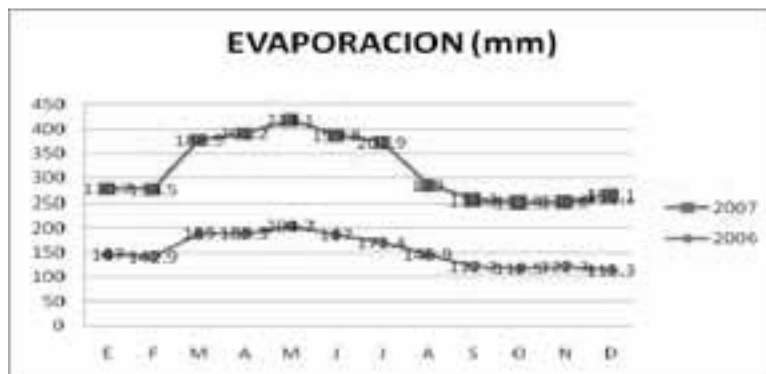
El clima es seco-semicálido, con una precipitación pluvial de 645.3 mm, temperatura de 20.6 grados centígrados, datos de INEGI 2005.



Como se puede observar en la grafica con datos del año 2006 y 2007 obtenidos de la Estacion: Itao región valles centrales, que hubo mayor precipitación en el año 2007 con 812 mm que el año 2006 con 426.6 mm y en este año 2008 se observo mayor precipitación comentan los vecinos aun no hay datos registrados.



Temperatura medial anual del año 2007 es de 20.15 de acuerdo a los datos obtenidos de la estación Itao. Comparando con los datos del 2005 la temperatura fue mayor. Actualmente en este año 2008 la temperatura ha variado debido a una serie de contaminantes que existen en el planeta.



La grafica nos muestra una mayor evaporación del año 2007 con 163.13 que el año 2006 con 154.7 debido a una mayor temperatura. Los datos de precipitación, temperatura y evaporación son datos obtenidos de la estación Itao, Valles centrales, Oaxaca.

Los vientos dominantes provienen del este.

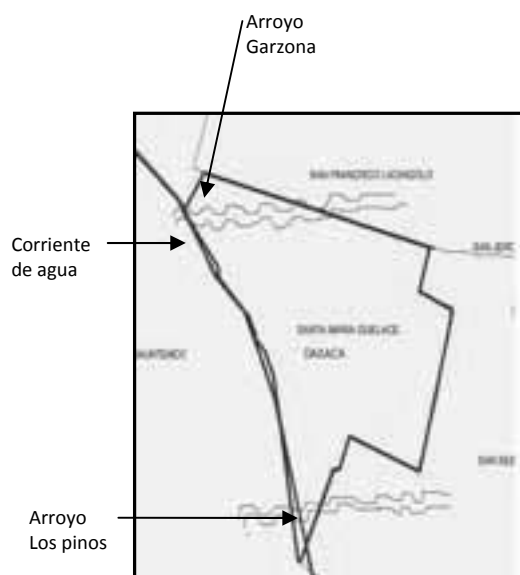
➤ **Fisiografía**

El terreno de este municipio es generalmente plano, está formado por materiales volcánicos, muy delgados, procedentes de la desintegración de rocas madres, las cuales se encuentran a diez o menos centímetros de profundidad. Por ser terrenos planos en



➤ **Cuenca hidrológica**

Nuestro municipio pertenece a la Región Hidrológica **Costa Chica-Río Verde** que comprende la cuenca del Río Atoyac, siendo la subcuenca Río Atoyac Oaxaca de Juárez, misma que cuenta con diferentes cuencas parciales de Arroyos que desembocan en el Río Salado, entre los que destaca como uno de los principales el Río Grande.



Los arroyos que bañan la zona son garzona y los pinos, se caracterizan por ser jóvenes, impetuosos y por la gran caídas solo en temporada de lluvias, ya que en la mayor parte del año se encuentran totalmente secos, estos arroyos son intermitentes provenientes de los pequeños cerros cercanos, los cuales recorren la población de Norte y el arroyo los pinos ubicado al costado sur del municipio.

Cabe mencionar que atraviesa una corriente de agua por el lado este del municipio que es intermitente.

El río salado es el que atraviesa por el municipio del cual se abastece la población, cuentan con un pozo que abastece a 710 habitantes para el consumo del vital líquido además cuentan con 7 pozos para uso agrícola.

➤ **Roca**

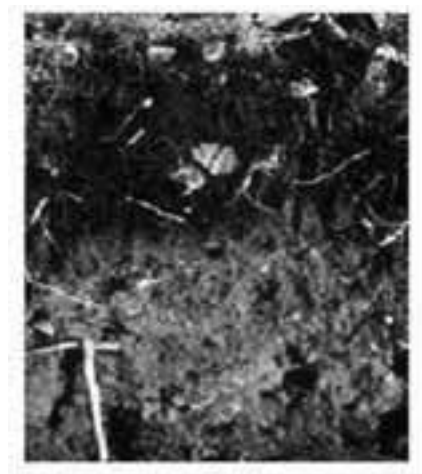
El tipo de roca que existe en la población es de tipo aluvial de la era geológica cenozoico. Es un sedimento aluvial es el término general dado a los depósitos dejados por el río; incluyen material fino como limo y arcilla y material grueso como arena y grava. El sedimento transportado es abandonado al disminuir la velocidad de una corriente.



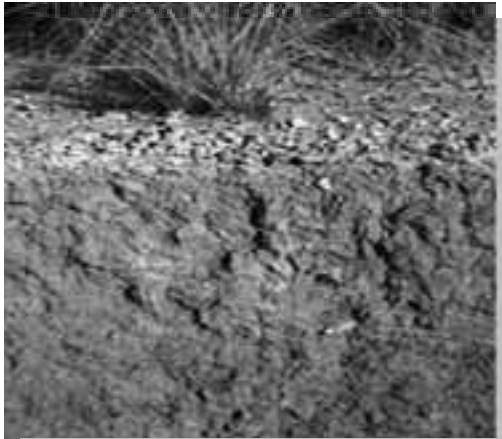
Tipos de suelos: **Feozem** que significa tierra, haciendo alusión al color oscuro de su horizonte superficial, debido al alto contenido en materia orgánica. El material original lo constituye un amplio rango de materiales no consolidados; destacan los depósitos glaciares y el loess con predominio de los de carácter básico.

Feozem es conocido por los productores suelos negros, este tipo de suelos se utiliza para la agricultura como son: cultivo de maíz de grano, frijol, alfalfa verde, ajo y agave siempre y cuando se fertilice constantemente, la humedad de estos suelos es de seis meses. Cabe mencionar que los productores tienen 15 a 30 surcos máximo, y los ejidatarios de 2-4 ha de terrenos.

Feozem se asocia en regiones con un clima suficientemente húmedo para que exista lavado pero con una estación seca; el clima puede ir de cálido a frío y van de la zona templada a las tierras altas tropicales. El relieve es llano o suavemente ondulado y la vegetación de matorral tipo estepa o de bosque.



Fluvisol: El material original lo constituyen depósitos, predominantemente recientes, de origen fluvial, lacustre o marino.



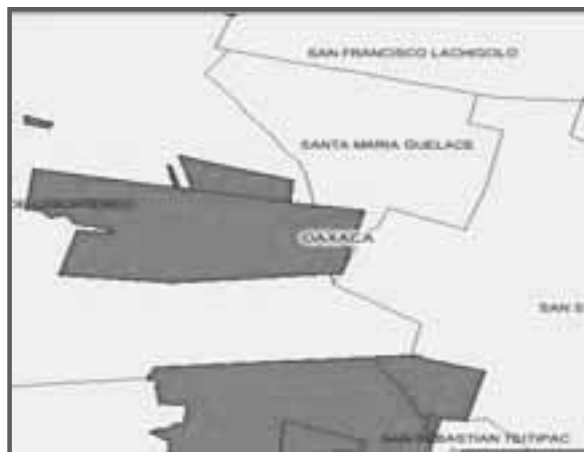
Se encuentran en áreas periódicamente inundadas, a menos que estén protegidas por diques, de llanuras aluviales, abanicos fluviales y valles pantanosos. Aparecen sobre todos los continentes y cualquier zona climática

La cantidad total de suelo para cultivo es de es 2 km².

➤ Vegetación

En las partes altas con topografía de plantas semidesérticas y chaparral bajo, mezquite, guaje, cazahuate, maguey, desmontes para el establecimiento de cultivos por el hombre, se ha perdido gran parte de su vegetación original, encontrándose pequeñas áreas de pastizal silvestre e inducido por el hombre.

De igual manera se pueden observar áreas que presentan agricultura de temporal con cultivos anuales principalmente maíz y de igual áreas predominantes con agricultura permanente establecidas en hortalizas de alfalfa, ajo y agave.



Además de la vegetación antes mencionada podemos encontrar planta que se mencionan en el Cuadro No. 1. Y sus beneficios.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USO
PLANTAS MEDICINALES		
Ajenjo	<i>Artemisia absinthium</i> L.	Combate obesidad, mejora el apetito, tonifica el sistema nervioso, elimina gases.
Manzanilla	<i>Anthemis nobilis</i> L.	Contrarresta cólicos, mala digestión, trastornos biliares, estreñimiento, hemorroides y colitis.
Hierbabuena	<i>Menta pulegium</i> L.	Contrarresta cólicos, mala digestión.
Romero	<i>Rosmarinus officinalis</i> L.	Estimula la digestión, calma el exceso de gases, combate el mal aliento, aumenta la cantidad de orina.
Albahaca	<i>Ocimum basilicum</i>	Para enfermedades de vías urinarias, estreñimiento, garganta y la boca.
Ruda	<i>Ruta graveolens</i> L.	Controla las convulsiones, combate el acné.
Hinojo	<i>Foeniculum vulgare</i>	Problemas bronquiales, gripe, tos, ronquera, aumenta la leche en mujeres lactantes.
Limoncillo	<i>Cymbopogon Citratus</i> Stapf	Para problemas digestivos, tonifica el organismo, alivia el estreñimiento.
HORTALIZA		
Ajo	<i>Allium sativum</i> L.	Horticultura ornamental, alimento, droga, veneno.
Tomate	<i>Lycopersicum esculentum</i>	Comestible.
FRUTALES		
Guayaba	<i>Psidiumguajaba</i> L.	Comestible, ornamentales, potencialmente anti cancerígenas, medicinal.
Lima	<i>Citrus aurantifolia</i> L.	Comestible, ornamentales, potencialmente anti cancerígenas, medicinal.
Limón	<i>Citrus limón</i> L.	Comestible, ornamentales, medicinal.
Mango	<i>Mangifera indica</i> L.	Comestible, ornamental, medicinal.
Níspero	<i>Manilkara zapota</i>	Comestible, ornamental, medicinal.
Naranja	<i>Citrus sinensis osbeck</i>	Comestible, ornamental, medicinal.
Granada	<i>Punica granatum</i> L.	Comestible, ornamental, medicinal.
Maracuyá	<i>Passiflora edulis</i> Sims	Comestible, ornamental.
Toronja	<i>Citrus paradisi</i> Macf	Comestible, ornamental, potencialmente anti cancerígenas, medicinal.
MADERABLES O FORESTALES		
Eucalipto	<i>Eucaliptus globulus</i> L.	Medicinal, maderable.

Pino	<i>Pinus caribaea</i>	Leña
Jacaranda	<i>Jacaranda copaia</i>	Ornato, medicinal, maderables
Sauces	<i>Salix discolor</i>	Maderable, ornamental.
Jacaranda	<i>Jaranda mimosaeifolia</i>	Maderable, ornato
	AGAVES	
Magüey	<i>Agave espadin</i>	Productos de fibra, bebidas alcohólicas, ornamentales.

También existen en la región flores silvestres que se usan para adornar en festividades sociales como son:

Flores: margaritas, dalias, nubes y azucena de campo.

Plantas comestibles: chepil, quintonil, verdolaga y chepiche.

Plantas exóticas o para decoración: flor de muerto y orejita de ratón.

➤ **Fauna**

En la población encontramos animales como:

- Aves silvestres: tórtolas, gorriones, tezontle, chupamirtos, zopilotes, águilas (en extinción), gavilanes, zanates, chachalacas, corre caminos y pájaro carpintero.
- Animales salvajes o silvestres: coyote, tlacuache, cacomixtle, comadreja y armadillo.
- Insectos: Catarina, chapulín y langosta.
- Especies acuáticas: charalitos de río.
- Reptiles: serpiente coralillo, víbora chicotera, víbora sorda, lagartijas y chintetes.
- Especies extrañas: salta pared (pequeña ave que se adhiere a las paredes de las casas).

2.4.1.4. Análisis del estado de los recursos

Agua: Es un líquido vital para todos los seres humanos, el pozo que abastece del vital líquido se encuentra ubicada en la calle niño artillero No. 1 de la cual bombean a un depósito cuya capacidad es de 10000 litros que abastece al 90% de la población de 710 habitantes con un total de 150 viviendas habitadas y el 10% que corresponde a 6.39 habitantes que corresponde a 1.5 vivienda habitada no cuenta con este servicio.

Solo que el agua que se distribuye a cada uno de los domicilios llega en estado turbia debido al deterioro de las tuberías y el equipo que utilizan para bombear el agua.

Cada 10 años desazolvan el pozo y realizan una limpieza del depósito cada cuatro meses o sea 3 veces al año. El soporte del depósito de agua se encuentra en un estado medio por que cada cuando realizan la limpieza del mismo la base se mueve y pueden tener accidentes las personas que realizan esta actividad.

Por lo que se concluyo que es necesaria la reparación de la base del depósito de agua para evitar accidentes.

La población cuenta con 7 pozos que cuentan con titulo de concesión de la cual el líquido se utiliza para cultivos como son: Maíz para forraje, alfalfa, sorgo y cultivo de ajo, de la cual el tipo de riego que se realiza es de tipo rodado. Cuentan con muy pocos pozos debidos a que los productores se les es muy complicado realizar el trámite ante Comisión Nacional del Agua CNA por los papeleos que se tiene que elaborar y el tiempo que se lleva para tramitar el permiso.

También se hace hincapié que en las zonas que se encuentran localizados los pozos no cuentan con electrificación y les es muy costoso a los productores comprar gasolina para realizar la actividad en sus cultivos.

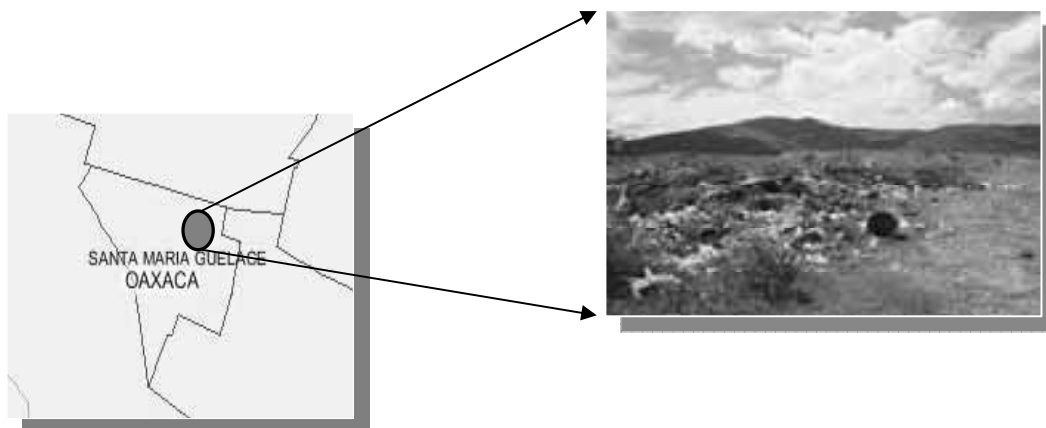
Por lo que se recomienda utilizar sistemas de riego para hacer uso eficiente y racional del líquido ya que en los meses de febrero, marzo, abril en ocasiones hasta mayo, se escasea.

Por lo que se llegó a la conclusión que es necesario la realización de una obra de captación de agua para que en los años siguientes se cuente con el líquido y además inculcar a los vecinos utilicen de manera racional del líquido.

Suelo: Las principales contaminantes son envases de plásticos: de agua, refrescos, bolsas en sus diferentes presentaciones tirados en la entrada principal de la población así también como botes de insecticidas que utilizan para el control de plagas y enfermedades de los cultivos.

La erosión es mínima debido a que no existen pendientes pronunciadas y están cubiertas de pastos naturales.

Otro de las contaminantes es el basurero municipal que se encuentra al oeste de la población, se encuentra a cielo abierto, expide malos olores al medio día, los animales carroñeros que este atrae, la contaminación de los mantos freáticos, el humo que se genera al quemarse dicha basura entre otros.



Se llego a la conclusión que es necesario realizar una reforestación en la parte baja del cerro del lado oeste del municipio y evitar el pastoreo de los animales para que en los próximos años se cuente con vegetación.

Flora y Fauna: Al realizar un recorrido por la comunidad se encontró que la vegetación es de flores, frutales y arboles solo existe en pequeñas cantidades en las viviendas se pueden observar estos debido a que algunas plantas se utilizan como medicinales, comestibles en el caso de frutales y uso maderables.

Con respecto a fauna el venado está en peligro de extinción debido a que los vecinos del municipio y municipios circunvecinos realizan la caza. A principios del mes de octubre del año 2008 tomaron la decisión de multar a las personas que se encuentren realizando la caza de este animal esto es en el cerro donde de la parte oeste del municipio donde colindan con el municipio de Rojas de Cuauhtémoc.



ra que se ha perdido aproximadamente un 70% de la flora nativa de la población, debido a la explotación demográfica, el mal uso del suelo en el caso de la agricultura y ganadería.

Además evitar el pastoreo extensivo de animales así evitaremos la erosión y deforestación de los suelos.

2.4.1.5. Patrón de asentamientos humanos

Actualmente existe un asentamiento humano con un total de 933 área parcelada, 156 de solares, 420.918 de ejidatarios, área de uso común 85.881, 31.48 asentamiento humano por hectáreas que se encuentra a orillas de la población. Y es el municipio de Santa María Guelace.

2.4.1.6. Manejo y tratamiento de residuales

Actualmente se está terminando de construir la planta de aguas residuales aun no existe la red de drenaje tampoco está autorizado por las autoridades municipales hacer uso, sin embargo 20 personas de la población está realizando el uso de este servicio la cual desembocan el agua directamente al rio salado que atraviesa a la población. Es de mucha importancia proporcionar un mantenimiento a las aguas generadas para evitar la contaminación y brotes de diversas enfermedades.



Con respecto a la basura, el H. Ayuntamiento Municipal, el regidor de Seguridad y sus integrantes realizan la recolección de basura los sábados esto es cada 8 días con la ayuda de la patrulla municipal en las principales calles de la población, actualmente no cobran pero se pretende cobrar por vivienda \$5.00. Y lo depositan en el lado oeste de la población a cielo abierto se concluye que es necesario realizar una fosa para depositar la basura municipal para evitar la contaminación del suelo.

2.4.2. EJE SOCIAL

El objetivo de la dimensión social es estudiar la caracterización socio demográfico, político, cultural con la finalidad de construir socialmente la identidad del municipio y sus actores.

En esta dimensión abarca los siguientes apartados: Actores sociales, organizaciones existentes, expresiones de liderazgo, relaciones de poder, tenencia de la tierra, infraestructura social.

2.4.2.1. Actores sociales existentes en la población

Dentro de la comunidad, las figuras más importantes son la Autoridad Municipal, la Autoridad Ejidal, Comités de educación, comité del Dif, comité de salud; cada una de estas estructuras definen y determinan políticas y lineamientos del desarrollo de la comunidad.

La máxima autoridad para la toma de decisiones es la asamblea general de ciudadanos, de la cual surgen mediante nombramientos y bajo el sistema de cargos los responsables de cada una de estas comisiones.

En segundo término influyen en la comunidad actores sociales como los maestros, el médico del centro de salud, y el ayuntamiento, esta última para gestiones de apoyos al municipio.

2.4.2.2. Organizaciones

Dentro de la comunidad existen distintas organizaciones las cuales se muestran a continuación:

❖ Productiva

Procampo: Consta de 28 beneficiados reciben apoyos de *Procampo* este grupo no está organizado necesitan capacitación con respecto a los cultivos que son maíz, frijol, ajo, alfalfa que son las principales actividades que realizan en el campo. Desde hace 10 años que está este grupo, no cuenta con figura jurídica, área de influencia es local.

Observaciones: Rehabilitar del pozo, sistema de riego, falta de tuberías, bomba.

❖ Social

Antorcha campesina: Integran 40 personas hombres y mujeres de la comunidad, el grupo no está constituido legalmente, los principales apoyos que gestionan son despensas, piso firme. Área de influencia local

Observaciones: No cuenta con infraestructura, automóvil, capacitación en el aspecto de

organización y gestión.

Princesa donaji: Integran 20 personas, no cuenta con figura jurídica área de influencia municipal.

Observaciones: Infraestructura y equipamiento capacitación organización, gestión.

Oportunidades: Son 270 familias que integran, este grupo lleva 10 años, área de influencia local, no cuenta con figura jurídica.

Observaciones: Infraestructura y equipamiento, capacitación en dietas.

Comité de salud: Lo integran 5 personas, duración de 1 año, no cuenta con figura jurídica, área de influencia municipal.

Observaciones: Infraestructura y equipamiento, perforación de un pozo y equipamiento. Medico para cubrir las necesidades de consulta, enfermera de tiempo completo.

Comité del Dif: Lo integran 5 personas, duración de 3 años, no tiene figura jurídica, área de influencia local.

Observaciones: Falta de oficina, y equipamiento del mismo, capacitación sobre gestión, administración.

Comité de padres de familia del jardín de niños “Margarita Maza de Juárez”, el cual está constituido por 8 personas. Representa a 18 padres de familia. Este comité tiene una duración de un año. Área de influencia local, no cuenta con figura jurídica.

Observaciones: Construcción de la barda Perimetral, 2 columpios, 2 resbaladilla. Son 21 alumnos.

Comité de padres de familia de la escuela Primaria “Justo Sierra”, el cual está constituido por 10 personas. Representa a 84 padres de familia. Este comité tiene una duración de un año. Área de influencia local, no cuenta con figura jurídica.

Observaciones: Necesidades 1 Profesor de computación, Construcción de la fachada principal, Construcción de un comedor y equipamiento, adquisición de un timbre, adquisición de 13 equipos de computo para el aula de medios, una copiadora.

Comité de agua potable: Esta representando por 5 personas, representa al 90% de los habitantes de la población, su duración es de un año, área de influencia local, no cuenta con figura jurídica.

Observaciones: Desazolvé del pozo que se encuentra en la calle niño artillero, rehabilitación de la base del depósito de agua, oficina y equipamiento para que los integrantes realicen sus actividades. El servicio es deficiente por que hay fugas de agua.

❖ Económica

Grupo de molino guai: 5 integrantes, duración de 8 años, área de influencia Municipal, no cuenta con figura jurídica.

Observaciones: Adquisición de un molino y equipamiento, techado del local (techado de 10 m²).

La unión de taxistas foráneos: son 6 los propietarios, duración de 5 años, área de influencia es regional, cuentan con permisos.

Observaciones: competencia con otros taxistas que no cuentan con la regularización por la cotran.

Artesanos: Son varias las personas que se dedican a esta actividad, no están organizados, existen hace 12 años.

Observaciones: Se dedican a realizar objetos bordados como (blusas, cuellos, vestidos, manteles, servilletas etc.), la comercialización se realiza de productor a consumidor en el tianguis de Tlacolula y la propia ciudad de Oaxaca para el turismo y en ocasiones con intermediarios.

CMDRS, está integrado por 15 personas los cuales son representantes de diversos comités dentro de la comunidad, Regidor de educación, Regidor de hacienda, Regidor de policía, haciendo funcional este consejo por la representatividad que cada uno de estos actores tienen dentro de la población ya que defienden intereses en común y no de solo algunos. La participación de cada uno de ellos ha permitido el desarrollo de la elaboración del Diagnostico participativo y en un segundo acto del Plan de Desarrollo Rural Sustentable. Duración es de 1 año, no cuenta con figura jurídica. Con acta de constitución por parte de Coplade con fecha 15 de Abril del 2008. Se constituyeron con la finalidad de desarrollar la planeación del municipio a través de la elaboración del Diagnostico y Plan Municipal.

NOMBRE	CARGOS	ESCOLARIDAD
EMILIANO PÉREZ MÉNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRIMARIA
WILEBALDO MÉNDEZ MÉNDEZ	REGIDOR DE EDUCACIÓN	PRIMARIA
FILEMÓN ANTONIO MARTÍNEZ	SINDICO MUNICIPAL	PRIMARIA
ARISTEO MÉNDEZ MARTÍNEZ	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	PRIMARIA
ABUNDIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	SUPLENTE DEL REG. DE EDU.	PRIMARIA
ALBERTO GUTIÉRREZ ESPINOZA	REGIDOR DE HACIENDA	PRIMARIA
TAURINO PÉREZ	SUPLENTE DEL REG. DE HAC.	4º AÑO DE PRIMARIA
ALFONSO CRUZ PÉREZ	SECRETARIO TÉCNICO	2º AÑO DE SECUNDARIA
PERFECTO MÉNDEZ MÉNDEZ	REGIDOR DE POLICÍA	4º AÑO DE PRIMARIA
PORFIRIO ESPINOZA GUTIÉRREZ	SUPLENTE DEL REG. DE POL.	PRIMARIA
BERNABÉ TORRES MÉNDEZ	COMITÉ DE PRIMARIA	3º DE SECUNDARIA
CELINA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	COMITÉ DE PREESCOLAR	PRIMARIA
EMMA MÉNDEZ MÉNDEZ	COMITÉ DEL DIF	PRIMARIA
ANDRÉS ROSALINO AGUSTÍN ESPINOZA	COMITÉ DE SALUD	PRIMARIA
SALVADOR MÉNDEZ MÉNDEZ	COMISARIADO DE BIE. COM	PRIMARIA
MARTIN MÉNDEZ PÉREZ	COMITÉ DEL AGUA POTABLE	PRIMARIA

La mayoría de los integrantes del consejo hablan zapoteco, el 100% de los integrantes se dedican al trabajo del campo: cultivo de maíz, frijol, calabaza, alfalfa, ajo, la edad de mayoría de los consejeros es de 40 a 60 años, el 50% de ellos tienen experiencia en cargos públicos, no recibieron capacitación para el cargo que están actualmente.

Por el ayuntamiento: Esta representada por el Secretario Municipal, Tesorero Municipal,

Comando de Policía Municipal (que lo realiza el regidor de seguridad), Encargado de obras.

2.4.2.3. Matriz de organizaciones

Cuadro No 2. Por medio de esta herramienta se obtuvo la información para detectar cada una de las organizaciones existentes en el municipio.

NOMBRE	CUENTA CON COMITÉ	REPRESENTANTE	TIEMPO DE DURACIÓN	FIGURA LEGAL	NÚM. DE INTEGRANTES	ENERGÍA ELÉCTRICA	ALUMBRADO PÚBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE	OBSERVACIONES
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA GUELACE										
COMITÉ DE SALUD	SI	ANDRÉS ROZALINO AGUSTÍN ESPINOZA	3 AÑO	NO	5 HOMBRES	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	NO CUENTA	NO CUENTA CON OFICINA, OCUPAN EL ESPACIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
COMITÉ DEL AGUA POTABLE	SI	MARTIN MÉNDEZ COMITÉ	1 AÑO	NO	5 HOMBRES	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	NO CUENTA	
COMITÉ DE ESCUELAS										
COMITÉ DE PREESCOLAR	SI	CELINA MARTÍNEZ MÉNDEZ	1 AÑO	NO	COMITÉ SON 10, PADRES DE FAMILIA SON 16	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACIÓN	REALIZAR UN POZO PARA TENER SUFICIENTE AGUA
COMITÉ DE PRIMARIA	SI	BERNABÉ TORRES MÉNDEZ	1 AÑO	NO	COMITÉ SON 10, PADRES DE FAMILIA SON 70	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACIÓN	
COMITÉ DEL DIF	SI	EMMA MÉNDEZ MÉNDEZ	3 AÑO	NO	9 MUJERES	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACIÓN	
ORGANIZACIONES										
ANTORCHA CAMPESINA	SI	GUADALUPE PÉREZ LÓPEZ	10 AÑOS	SI PERO DESCONOC E	5 COMITÉS, 40 PERSONAS	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACIÓN	SE REÚNEN EN LA CASA DE LA PRESIDENTA
PRINCESA DONAJI	SI	GUADALUPE MARTÍNEZ GARCÍA	8 AÑOS	SI PERO SE DESCONOC E	5 COMITÉS, 20 PERSONAS	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACIÓN	SE REÚNEN EN LA CASA DE UNA DE LAS

									N	INTEGRANTES DEL GRUPO
GRUPO DE MOLINO GUAÍ	SI	CONCEPCIÓN CRUZ CERNA	23 AÑOS	SPR DE RL	5 COMITÉS SERVICIO AL 60 % DE LA POBLACIÓN	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACIÓN	COMPRAR 2 MOLINOS POR QUE CON LO QUE CUENTAN NO ES SUFICIENTE
OPORTUNIDADES	SI	VERÓNICA MARTÍNEZ	1 AÑO	NO	3 COMITÉS, 66 FAMILIAS BENEFICIADAS					SE REÚNEN EN EL CORREDOR DEL PALACIO MUNICIPAL
PROCAMPO	SI	EZEQUIEL MÉNDEZ PÉREZ	1 AÑO	NO	3 COMITÉS, 43 BENEFICIARIOS	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACIÓN	
IGLESIA CATÓLICA	SI	REGINALDO MARTÍNEZ	2 AÑOS	NO	60% DE LA POBLACIÓN ASISTE	ESTADO BIEN	ESTADO BIEN	ESTADO BIEN	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACIÓN	

2.4.2.4. Presencia de instituciones en el municipio

Sagarpa: Dentro de la comunidad se encuentra presente con el programa **Procampo**, beneficiando a 28 personas, el número de beneficiarios es bajo debido a que las personas ya no quieren trabajar por lo que el Campo ya no es rentable. También funciona el programa de **Activos Productivos** cuyo proyecto para el 2008 es el equipamiento de un invernadero para la producción de tomate.

Sagarpa- Seder: Para el programa de **Soporte** Asesor Municipal para facilitar la elaboración del diagnóstico participativo y plan municipal, beneficia a 15 consejeros que fueron electos el día 15 de abril del año en curso en el corredor del palacio municipal de Santa María Guelace y está representado por el Presidente Municipal el C. Emiliano Pérez Méndez.

Coplade: Creación de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable con los integrantes del ayuntamiento Municipal para la realización del Diagnóstico Participativo y Plan Municipal.

Sedesol: Está presente en la comunidad con el programa **Oportunidades** beneficiando a 270 familias
También se cuenta con el apoyo del programa de *70 años y más*, este programa beneficia a 36 personas adultas.

Sep: Con las instituciones educativas como son Educación preescolar, Educación Primaria.

Conagua: que es quien otorga los títulos de concesión para los pozos existentes en la comunidad.

Dif estatal: el cual trabaja en coordinación con el DIF municipal.

Unidades móviles: Presente en la comunidad y los servicios que brindan son: Expedición de actas de nacimiento, Odontología, Expedición de Curp que son los que más ha necesitado la comunidad.

2.4.2.5. Relaciones entre actores

La relación entre actores de la comunidad se da de la siguiente manera:

El Centro de Salud se relaciona con la población mediante el programa Oportunidades la cual atiende a 270 familias dándoles diversas pláticas sobre alimentación, prevención de problemas de salud etc.

El comité de padres de familia del Preescolar consta de 8 integrantes mujeres y hombres encargadas de trabajos correspondientes a la institución, por ejemplo atender los trámites ante las dependencias educativas en coordinación con la dirección escolar esta aplica también para el comité de la escuela primaria que está integrado por 8 personas.

Los 3 sitios de taxistas existentes en la comunidad tienen estrecha relación con la población en general y la Autoridad Municipal debido a que brindar servicios de pasaje a la población en general y comunidades aledañas al mismo municipio.

Los Bienes Ejidales trabajan con los 70 ejidatarios legalmente reconocidos.

2.4.2.6. Expresiones de Liderazgo

Las expresiones de liderazgo que se advierten dentro de la comunidad son: El Presidente Municipal Constitucional como máxima autoridad del pueblo con su respectivo Cabildo y los órganos de representación comunal, por que actualmente no existe y el Consejo de Vigilancia quienes mantienen el rol económico y social en este lugar.

2.4.2.7. Tendencia de desarrollo de las organizaciones

En el caso de organizaciones sociales

Comités del Jardín de Niño, Primaria, Dif, Salud, Agua potable de acuerdo a su vigencia se cambian año con año o cada tres años dependiendo que comités integran, para que funcionen mejor estas organizaciones deberían de tener una capacitación en el fortalecimiento y reglamentación del mismo.

Las organizaciones que están teniendo éxito es la de unión de moto taxis, grupo de molino debido a que se trata de organizaciones económicas.

2.4.2.8. Tenencia de la tierra

La superficie Ejidal actualmente es de 420.918 hectáreas, con 70 ejidatarios plenamente reconocidos, y de estos 28 reciben el apoyo de PROCAMPO.

La superficie que está dedicada a la producción de básicos y forraje es de 443 hectáreas, y el resto es cerro, áreas de agostadero, terrenos enmontados por abandono y 85.88 has. De uso común.

Los ejidatarios poseen de 2 a 4 hectáreas de terrenos ejidales dedicados al cultivo.

No se cuenta comisariado ejidal en este municipio solo se tiene la estructura de los años anteriores.

2.4.2.9. Infraestructura social

Jardín de Niños **Margarita Maza de Juárez**, asisten 20 alumnos y cuenta con 2 baños, dirección, 2 aulas, 1 plaza cívica, juegos 2 resbaladillas, 2 colombios. El estado de la infraestructura es bueno.



Escuela primaria “Justo Sierra”, asisten 90 alumnos y cuenta con aulas de primero a sexto año 2 baños, 1 dirección, 2 aulas, 1 plaza cívica, 1 aula de medios. El estado de la infraestructura es bueno.

Las necesidades de esta institución son las siguientes:

- Construcción de fachada principal de la escuela
- Construcción de un comedor y equipamiento del mismo
- La contratación de un personal especializado en computación.
- Adquisición de un timbre
- Adquisición de 13 equipos de cómputo para el aula de medios.
- Una fotocopidora.

Comité de salud: No cuentan con oficina ocupan el espacio de la presidencia municipal para realizar sus actividades.

- Ampliación de la presidencia Municipal para que los integrantes del comité desarrollen actividades y servicios para el beneficio de los pobladores.
- Perforación de un Pozo Noria y equipamiento para el centro de Salud ya que no cuenta con pozo y agua.

Comité del Dif: No cuentan con oficina ocupan el espacio de la presidencia municipal para realizar sus actividades.

Comité de agua potable: No cuentan con oficina ocupan el espacio de la presidencia municipal para realizar sus actividades. Las necesidades son Rehabilitación de dos depósitos de agua y del equipo de bombeo, así como la ampliación de la red de agua potable.

Las necesidades de estos dos comités antes mencionados son: Ampliación o segunda planta del palacio municipal para el trabajo de los diferentes comités que no cuentan con oficinas correspondientes para buen funcionamiento, de igual manera es importante crear espacios para cada uno de los regidores construcción de una oficina para que los integrantes del comité desarrollen mejor sus actividades y servicios para el beneficio de la comunidad.

❖ **Energía eléctrica:** es necesaria la ampliación de la red en el área (zona de cultivo) para beneficiar a 30 productores que se dedican a la agricultura ya que carecen de este servicio y ampliación en la cabecera municipal.

❖ Pavimentación hidráulica de calles, Hidalgo, Vicente Guerrero, Niño Perdido.

❖ Mantenimiento de los caminos rurales de la población

2.4.3. EJE HUMANO

Esta dimensión permite ampliar las opciones, capacidades, oportunidades de los habitantes del municipio, así como capacidades de diseñar y construir su presente y futuro, también los principales fenómenos sociales que afectan el desarrollo son desnutrición, alcoholismo, violencia intrafamiliar, analfabetismo, desempleo.

El contenido de este eje debe contener: Datos demográficos, patrón y efectos de migración, telecomunicaciones, caminos y carreteras, abasto rural, salud, alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar, educación, aspectos de capacitación, índice de marginación e índice de desarrollo humano, desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

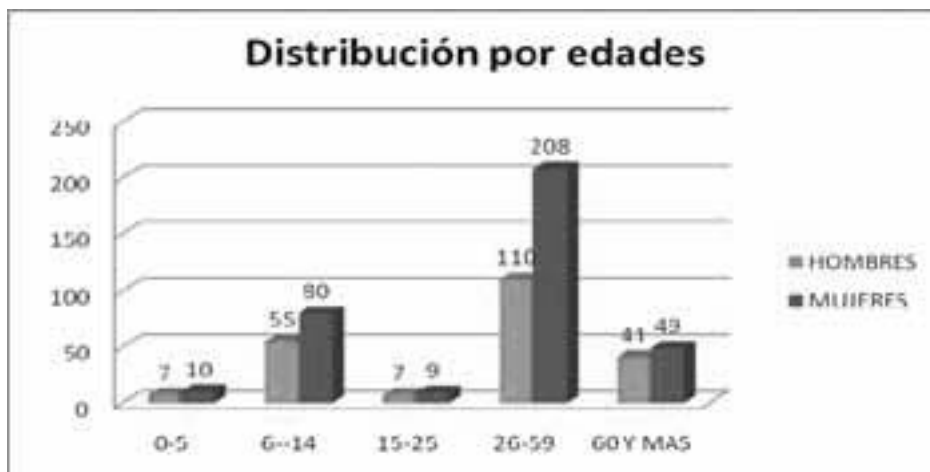
2.4.3.1. Población

De acuerdo a los datos estadísticos recabados de las fuentes de información (INEGI 2005), se cuenta con una población total de 710 habitantes de los cuales 394 que corresponde a 55.49% son mujeres y 316 que corresponde a 45.50% son hombres. Y los vecinos de la población coinciden con los datos de esta institución.



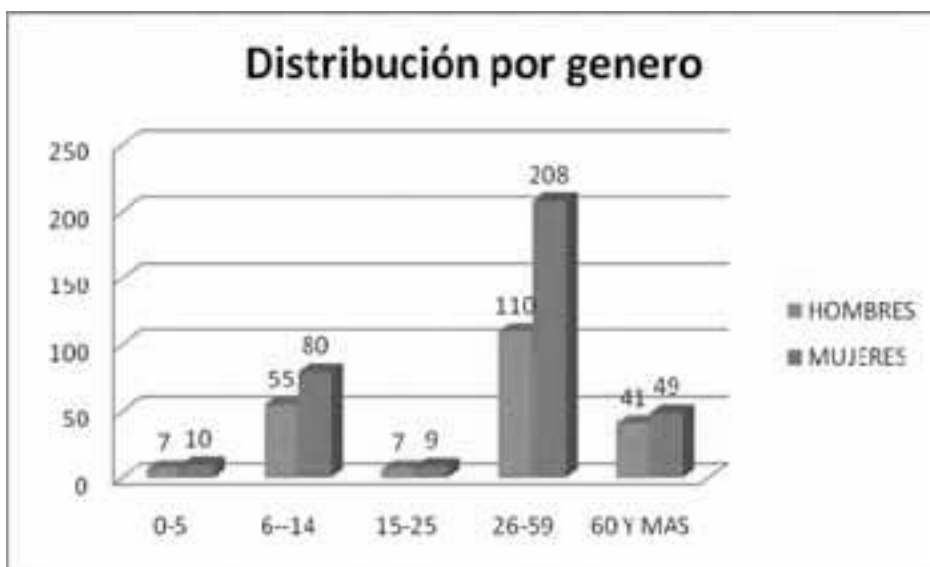
2.4.3.1.1. Distribución por edades

En cuanto a la distribución de la población por edades, de 0 – 5 años son 17, 6 – 14 años son 135, 15-25 son 16, 26-59 son 318, 60 y mas 90 se concluye que hay menor concentración de jóvenes con un total 16 personas y mayor concentración en adultos.

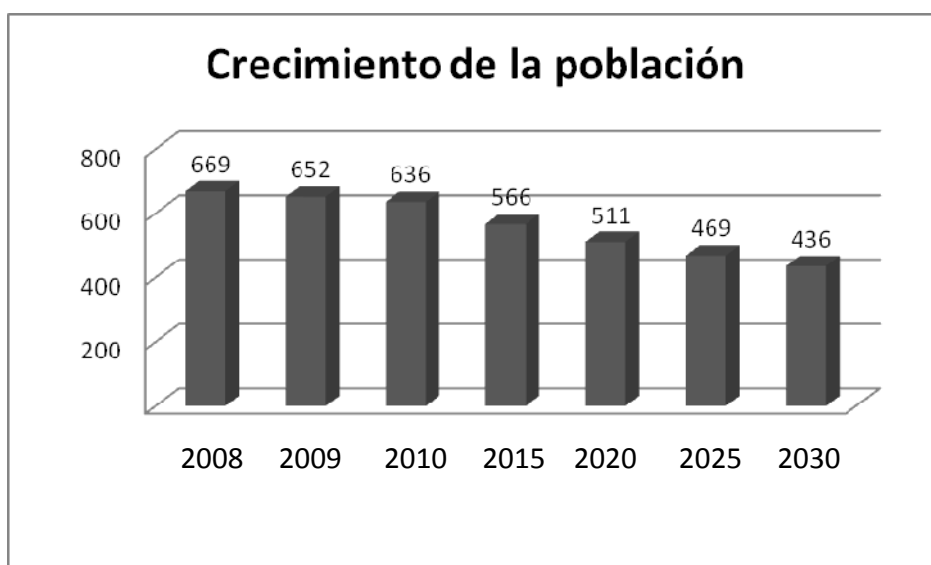


2.4.3.1.2. Distribución por género

De acuerdo a la grafica se observa que hay mayor concentración de personas del género femenino en la población ocupando el 55.49% de la población total y los hombres con un total de 45.50% hay una diferencia del 10%.



2.4.3.1.3. Crecimiento de población



La situación presentada en la grafica muestra las tendencias de decrecimiento de la población, las tendencias muestran que la población disminuirá dentro de los próximos 20 años, en su mayoría en primera instancia es debido a la migración constante hacia el extranjero o ciudades en busca de mejores oportunidades.

2.4.3.2. Patrón y efectos de emigración

La migración es un fenómeno muy importante en este municipio, la migración hacia Estados Unidos de Norteamérica, empieza desde los adolescentes, adultos, incluye hombres y mujeres, sin que exista el abandono total de la familia ya que les envían dinero, a esto se debe que en la comunidad se construyan viviendas con materiales industrializados, dejando atrás el uso de adobes y tejas. Por el motivo antes mencionado se debe que en la comunidad existen más personas adultas y de la tercera edad. Otro de los efectos que se observa en la comunidad es la participación mayoritaria de mujeres en asambleas de escuelas y comunitarias, así como cargos en escuelas y clínica de salud. Por otra parte el efecto de la emigración a esta comunidad provoca que la mano de obra existente en la zona se encarezca.

Son diversos los factores que impulsan a los habitantes del Municipio a emigrar entre ellos podemos mencionar como la primordial escases de trabajo y una mala remuneración.

Los emigrantes cada año emigra 5 personas de la población van a otros estados de la República y principalmente a Estados Unidos por un tiempo de 2 a 3 años pasado este tiempo regresan a sus hogares.

2.4.3.3. Telecomunicaciones

Las principales líneas telefónicas que podemos encontrar en el municipio es de la compañía Telmex de casa y de tarjeta (ladatel), aun no existe el internet satelital ni de línea en este municipio. Las personas que hacen uso de este medio que es el internet tienen que trasladarse al municipio de San Sebastián Abasolo, San Francisco Lachigolo o en su caso en la Ciudad de Oaxaca. Las personas que hacen uso de este medio son jóvenes que estudian la primaria, secundaria, licenciatura y algunas personas adultas.

2.4.3.4. Caminos y carreteras

La principal vía de comunicación es por la carretera Federal Oaxaca- Tlacolula a unos 15 kms., hay una desviación por camino de carpeta asfáltica en muy mal estado que conduce a la comunidad de San Francisco Lachigolo, atravesando por la misma comunidad y pasando por la desviación de Santa Cruz Papalutla hasta llegar a la comunidad de Santa María Guelacé con una distancia de 7 kms, de la ciudad de Oaxaca a este municipio son aproximadamente 23 kms., y con un tiempo aproximado de recorrido de 30 a 45 minutos dependiendo del trafico que existe en la ciudad.

Los encargados de realizar o mejorar el estado de la carretera que llega a este municipio es la dependencia denominada CAO, debido a la situación que presenta la carretera los vecinos de este municipio elaboraron un oficio para exigir a las autoridades encargadas a revestir la carretera.

2.4.3.5. Abasto Rural

La mayoría de los pobladores acuden a la ciudad de Oaxaca o a Tlacolula a realizar compras mayores como son vestidos, calzados entre otros.

El municipio cuenta con una tienda comunitaria cuyo responsable es una persona particular y se encuentra ubicada al lado oeste de la población, en la cual los vecinos acuden a realizar pequeñas compras como son; aceite, frijol, arroz, sopa, lo relacionado con la alimentación diaria. También cuentan con 7 tiendas que se encuentra ubicada sobre las principales calles de la población que brindan este servicio al público en general del municipio de Santa María Guelace.

2.4.3.6. Salud

En el aspecto de salud del total de 710 habitantes, solo 83 tienen derecho a servicios de salud, 557 sin derecho, 36 derecho del IMSS, 20 población derecho del ISSSTE, 22 son derecho habiente por el Seguro Popular.

Se cuenta con una clínica de salud solo que con frecuencia no se dispone de medicamentos, el médico en ocasiones no se encuentra para brindar su servicio.

Horario al público es de 9:00 a 15:00 pm esto es de lunes a viernes, y por estas causas los vecinos prefieren trasladarse a otros centros de salud como es de los municipios vecinos de San Francisco Lachigolo, San Sebastián Abasolo, Tlacolula y en la ciudad de Oaxaca.



Los principales problemas de salud en esta población son gastrointestinales: gripe, tos, diarrea, recientemente se detectó 10 casos de hepatitis.

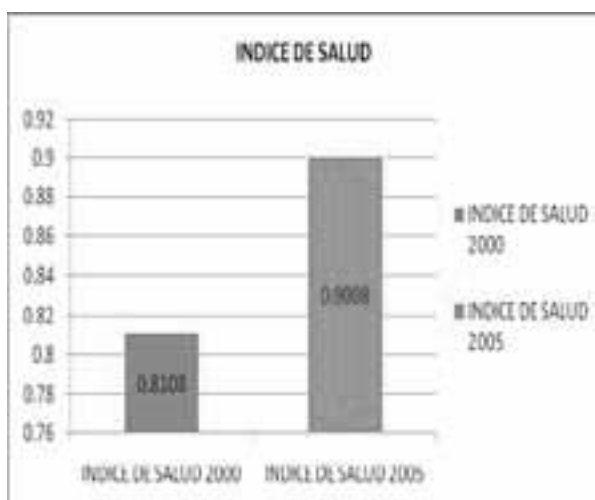
Existen 10 casos de desnutrición en niños de 5 a 12 años es debido a la mala alimentación en sus hogares.

- **Mortalidad**

Como se puede observar en la gráfica que del índice de mortalidad en edad infantil el año 2000 fue de 25.01 a 2005 fue de 14.54 se concluye que pasado 5 años se disminuyó con un 10.47 y



- **Índice de salud**



El índice de salud del año 2000 fue de 0.8108 a 2005 de 0.9008 con una variación de 5 años aumento a 0.09 y actualmente datos del centro de salud acude el 5% de la población por mes a consulta esto a ayuda a cuidar la salud.

2.4.3.7. Alcoholismo

El **alcoholismo** consiste en el uso, abuso y dependencia del alcohol. La dependencia implica la pérdida del control en la ingestión cuando se bebe y la incapacidad que provoca al enfermo en las diferentes esferas de su vida; la dependencia y la adicción al alcohol, está determinada por el uso temporal o prolongado de bebidas alcohólicas.

La principal complicación del alcoholismo es la cirrosis hepática, que es una de las principales causas de muerte y el indicador más fiel de la alta frecuencia de grandes bebedores en una población, pero también es la “puerta de entrada” al consumo de otro tipo de drogas, lícitas o ilícitas. El consumo inmoderado del alcohol es también un factor

asociado a otras enfermedades como la gastritis, pancreatitis, hipertrigliceridemia, neuropatías periféricas, psicosis tóxicas, etcétera.

Existe una relación muy importante entre las personas que padecen alcoholismo y los accidentes de tránsito, así como una elevada proporción de accidentes de trabajo, acciones violentas y la desintegración familiar. El alcoholismo es una de las causas de ausentismo laboral y baja productividad.

En la población existen 7 casos de personas del sexo masculino que presenta esta enfermedad 3 jóvenes, 4 adultos.

En la comunidad existe un centro de rehabilitación para las personas que se encuentran en este estado, pero las personas no acuden a este centro de rehabilitación, esta situación afecta a toda la familia de la persona que padece de esta enfermedad principalmente en sus ingresos económicos.

2.4.3.8. Drogadicción

La drogadicción, como aquella enfermedad que consiste en la adicción o dependencia a ciertas sustancia tóxicas para nuestro organismo, las cuales afectan en distintos grados a nuestro sistema nervioso central, al igual que varias de nuestras funciones cerebrales. Todo lo anteriormente manifestado, produce efectos a nivel fisiológico y psíquico, que se manifiestan en alteraciones del comportamiento, de las emociones, del juicio y la percepción del medio ambiente que nos rodea.

El consumo de drogas, dependiendo del tipo en cuestión, lleva a que la persona padezca de euforia y/o alucinaciones, y en los momentos de abstinencia se experimenta desesperación, angustia y depresión. En algunos casos extremos de drogadicción, el consumo de drogas puede llevar a la locura permanente y/o la muerte de la persona.

En el caso de Drogadicción son 4 casos y 3 son jóvenes y 1 es adulto del género masculino.

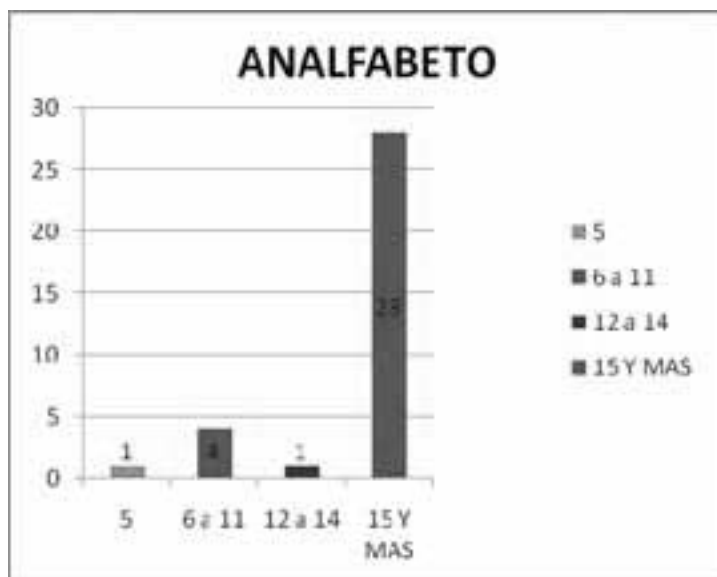
En la comunidad existe un centro de rehabilitación para las personas que se encuentran en este estado, pero las personas no acuden a este centro de rehabilitación, esta situación afecta a toda la familia de la persona que padece de esta enfermedad principalmente en sus ingresos económicos.

2.4.3.9. Violencia intrafamiliar.

Solo existe un caso de violencia familiar según datos de síndico municipal.

2.4.3.10. Educación

Datos estadísticos de INEGI 2005, de 5 años una persona, de 6 a 11 años son 4, de 12 a 14 años es 1, 15 años son 28 los que no asisten a la escuela el total de analfabetas es 34 de personas o sea 4.78 % de la población, en el aspecto de alfabetización, existen habitantes en edad escolar que no saben leer y escribir, acentuándose los analfabetas después de los 15 años, como lo indican las gráficas.

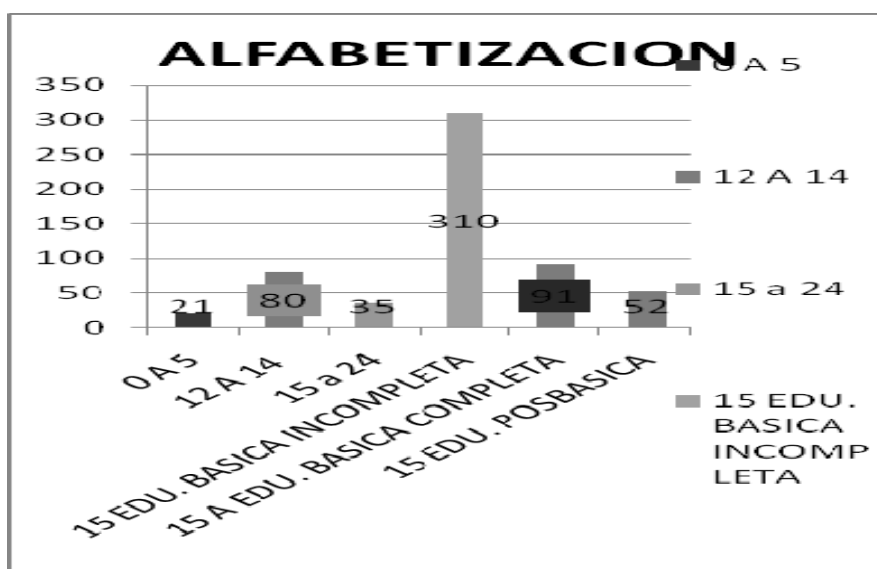


Alfabetización

Como se puede observar en la grafica de 0-5 años son 21 en preescolar, 12-14 son 80 en educación primaria, de 15-24 son 35 no especificada, 15 años y mas 310 tienen educación básica incompleta, 15 años y mas 91 son los que tienen educación básica completa, 15 años y mas 52 tienen educación pos básica.

Con la información obtenida se puede concluir que existe más personas que tienen educación básica incompleta y posteriormente los que tienen educación básica completa y en tercer lugar se encuentra los que tienen educación pos básica.

Con respecto a la calidad de servicio que ofrecen los maestros de la escuela primaria y preescolar son buenas debido a que los maestros acuden los cinco días de la semana a impartir clases en cada uno de las instituciones.



2.4.3.11. Aspectos de capacitación.

En lo que es capacitación es urgente ya que los productores de maíz, frijol, alfalfa y ajo están necesitados de la capacitación por lo que sus terrenos ya no producen los mismos rendimientos que hace 10 años atrás.

- ❖ Capacitación en el aspecto de manejo de los cultivos antes mencionados en el aspecto de rendimiento, plagas y enfermedades.
- ❖ Paquetes tecnológico, fertilizantes y su calidad para poder mejorar el proceso y rendimiento de los cultivos debido a que año con año la cosecha que obtienen es solo para consumo familiar y el forraje del cultivo lo utilizan para la alimentación de los animales.
- ❖ Capacitación en fortalecimiento a las organizaciones ya existentes, para formar grupos y de esta manera poder gestionar alguno de los diferentes apoyos que tienen los programas. Ya que actualmente las dependencias dan apoyos a grupos organizados y constituidos legalmente.

2.4.3.12. Índice de marginación

El **índice de marginación** considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como Porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el Desarrollo de sus Capacidades Básicas.

Cuadro No 3. Dimensiones del índice de marginación

LAS DIMENSIONES CONSIDERADAS PARA EL CÁLCULO DEL IND. DE MARGINACIÓN SON:	
EDUCACIÓN	% DE POBLACIÓN ANALFABETA
	% DE POBLACIÓN SIN PRIMARIA COMPLETA
VIVIENDA	% DE VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA

	% DE VIVIENDAS SIN DRENAJE O SERVICIO SANITARIO EXCLUSIVO
	% DE VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA
	% DE VIVIENDAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA
	% DE VIVIENDAS CON UN NIVEL DE HACINAMIENTO
INGRESOS MONETARIOS	% DE POBLACIÓN OCUPADA QUE PERCIBE HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN	% DE POBLACIÓN QUE VIVE EN COMUNIDADES MENORES A 5000 HABITANTES

MUNICIPIO	ÍNDICE DE MARGINACIÓN 2000	GRADO	ÍNDICE DE MARGINACIÓN 2005	GRADO
SANTA MARÍA GUELACE	-0.36	MEDIO	-0.33	MEDIO

INDICADORES	
% Población analfabeta	4.92%
% Población sin primaria completa de 15 años o más	32
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	21.20
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	0.59
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	6.98
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	0.73
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	49.66
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	80
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100

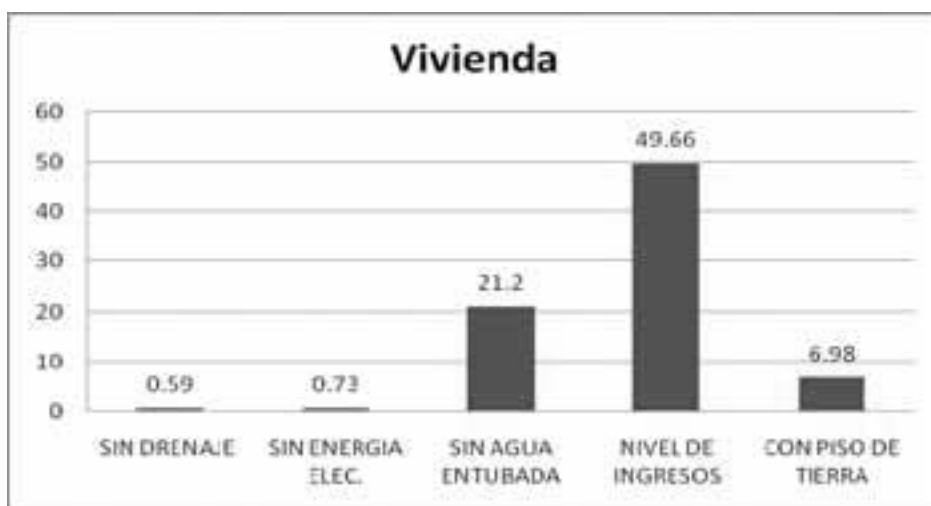
❖ **Educación** es el primer componente del índice de marginación se refiere al índice educativo, contemplando para este elemento dos datos, la población analfabeta y la población sin primaria completa, desde el punto de vista de perspectiva de género, existe 34 personas que no saben leer ni escribir, siendo casi el triple de mujeres que no tuvieron acceso a la educación que el número de hombres, reflejo de la discriminación hacia la mujer.

Condición de alfabetismo. Situación que distingue a la población de 15 años. La condición de alfabetismo se clasifica en alfabetos, analfabetas y no especificados. Así, la población analfabeta será aquella que con 15 años o más de edad no sabe leer ni escribir un recado. Nuestro municipio ocupa el lugar 407 en el contexto estatal y 1030 en el contexto nacional.

❖ Vivienda

Segunda dimensión para el cálculo de marginación.

De acuerdo a la información que se muestra en la grafica es necesario enfocarse al servicio del agua potable ya que el 21.2% de la población no cuenta con el servicio de agua entubada, así también como energía eléctrica que es muy esencial en las viviendas para realizar diversas actividades ya que el 0.79% de la población no cuenta con este servicio.



Drenaje. Sistema de tuberías que permiten desalojar fuera de la vivienda las aguas utilizadas en el sanitario o excusado, en el fregadero, en la regadera o en otras instalaciones similares. También se le conoce como cañería, caño, resumidero o albañal.

Disponibilidad de agua: Clasificación de las viviendas particulares habitadas de acuerdo con la forma en la que sus ocupantes se abastecen de agua para la realización de sus actividades cotidianas. Conforme el acceso de los ocupantes de las viviendas al agua.

Nivel de hacinamiento: Se sumaron los siguientes cuatro grupos de viviendas: viviendas con sólo un cuarto dormitorio y con tres o más ocupantes; viviendas con

dos cuartos-dormitorio y con cinco o más ocupantes; viviendas con tres dormitorios y con siete o más ocupantes; y por último, viviendas con cuatro cuartos-dormitorio y con nueve o más ocupantes

Se identifica el número de ocupantes en **viviendas particulares con piso de tierra** y se divide entre el total de ocupantes en viviendas particulares menos el número de ocupantes en cuyas viviendas no se especificó el material predominante en pisos:

❖ Ingresos monetarios es la tercera dimensión



Haciendo un análisis comparativo entre los datos obtenidos del 2000 y el 2005 obtenemos un promedio de crecimiento en los ingresos de 3.30 % de población municipal que ahora percibe más de dos salarios mínimos.

En promedio para el 2005, obtenemos datos que al menos el 81.90 % de los habitantes del distrito perciben ingresos menores a 2 salarios mínimos. Indicando esto que al menos el 81.90 % de las familias sobreviven con menos de \$ 100 pesos diarios

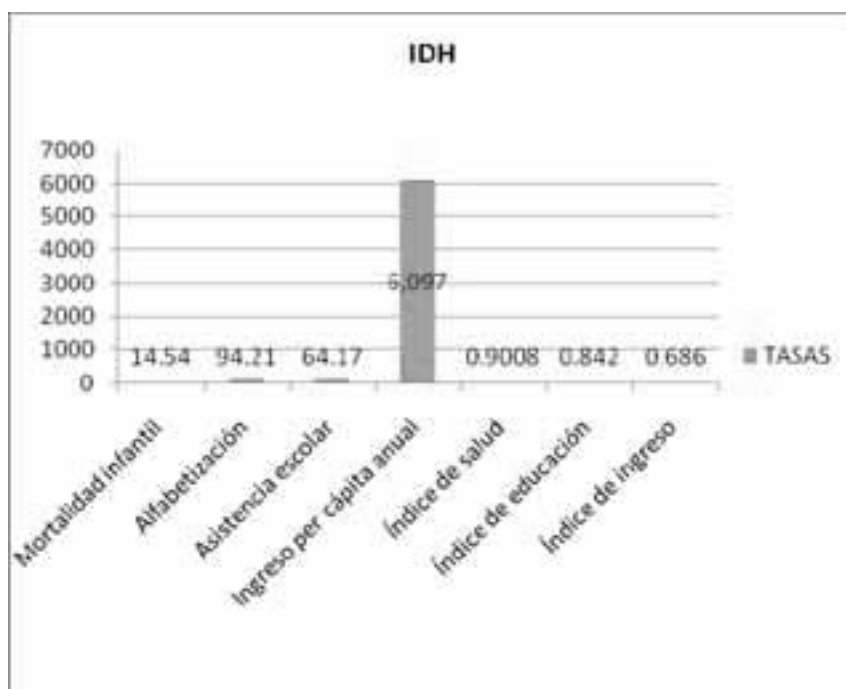
❖ Tercera dimensión considerada para el calculo

Referente a esta dimensión en nuestro municipio existen 710 habitantes de los 25 municipios que existen en el distrito donde habitan más de 5000 habitantes, son Tlacolula y San Pablo Villa de Mitla y nuestro municipio se encuentra dentro de los 23 restantes no

presentan comunidades donde habiten más de 5000 habitantes, inclusive solamente 7 municipios presentan población total de más de 5000 habitantes.

2.4.3.13. Índice de Desarrollo Humano

El municipio de Santa María Guelacé tiene un índice de desarrollo humano de 0.627 y con grado medio alto de desarrollo humano como se puede observar en la grafica de cada uno de los indicadores de la cual se obtuvo el índice de desarrollo humano.



2.4.3.14. Religión

La religión que más se practica es la religión católica y los de Testigo de Jehová no ha existido problemas con estas dos religiones solo que los que son católicos tienen más privilegios por que eligen autoridades, servicios de agua potable, energía eléctrica entre otros sin embargo lo de la otra religión no les dan el derecho a estos. En estas religiones se encuentran mujeres y hombres, niños y adultos.

2.4.3.15. Fiestas

- Del 8 al 17 de septiembre se celebra la fiesta patronal en honor de la Natividad de la Virgen María, esta festividad es la más importante puesto que se lleva a cabo en diez días y con importantes rituales y tradiciones.
- El 19 de marzo se celebra a San José.
- Se celebra el Domingo de Ramos en la Semana Santa.
- El 15 de agosto se celebra a San Jacinto.
- El 7 de octubre se celebra a la Virgen del Rosario.
- El 22 de noviembre se celebra a Santa Cecilia.

2.4.3.16. Lengua

En la localidad de Santa María Guelace son 126 personas de 5 años y mas que hablan la lengua indígena Zapoteco. Población en hogares indígenas son 310.

Cuadro No 4. De marginación Datos de la CONAPO 2005

Municipio	Parajes	Grados de marginación	Clasificación de la localidad
Santa María Guelace	Santa María Guelace	Medio	No indígena
Santa María Guelace	Artemia Cavelero	Medio	Indígena

Santa María Guelace	Calvario El	Muy alto	Indígena
---------------------	-------------	----------	----------

2.4.3.17. Danza

El baile que mas practican es Jarabe del Valle

2.4.3.18. Costumbres y tradiciones

Durante la fiesta en la que se celebra la Natividad de María (8 al 17 de septiembre), los eventos se llevan a cabo de la siguiente manera:

- 1er día (viernes) - Se realiza un convite de flores desde las primeras horas de la noche, para que al llegar las 22:00 horas p.m. se inicie la tradicional calenda; misma que consiste en ir de casa en casa visitando a los cinco mayordomos escogidos para las festividades mas sus compañeros de mayordomía (es decir se escoge al mayordomo mas otra persona que ayuda en la organización de la fiesta). En el recorrido se regalan frutas a los asistentes.
- 2do día (sábado) - La población admira la belleza de los fuegos pirotécnicos.
- 3er día (domingo) - Es el día más importante, se realiza una misa mayor y acude casi toda la población, por lo regular se hace en día domingo. Durante este día las bandas de música tocan afuera del atrio de la iglesia. Se realizan calendas, se reparte atole, tamales, tortas y tacos a todos los presentes, además se puede acudir a la feria del pueblo.
- 4to, 5to y 6to día - Se participa en el jaripeo y se acude a la feria.
- Séptimo día (jueves) - En este día el mayordomo principal se presenta a convivir con la autoridad municipal y ambos presencian el jaripeo. Los demás mayordomos reparten mezcal, cerveza, frutas y flores a los invitados y a los integrantes de las bandas de música.
- Octavo y Noveno día (viernes y sábado) - Se realiza un jaripeo de niños. Los niños del pueblo montan becerros, chivos, etc.

- Décimo día (domingo) - Último día, se realiza el jaripeo y se acude a la feria, también se lleva a cabo un encuentro de basquetbol por la mañana y por la noche.

Antes de iniciar estos eventos los integrantes del ayuntamiento reciben los presentes que llevan los mayordomos, los regalos (comidas, bebidas, frutas, etc.), reciben una bendición y después se reparten entre las personas asistentes. Una persona de mayor edad en el pueblo dice unas palabras y se inicia una calenda.

- Música

La música tradicional que ameniza los eventos sociales, cívicos y políticos, es la música de banda de viento. En el municipio existen bandas juveniles, infantiles y mixtas.

- Artesanías

Se elabora la cestería, en elementos como: canastos, canasta, chiquihuites (canastas), etc. También se elaboran los alcahuetes (palitos de madera que sirven para menear el chocolate o chocolate-atole).

- Gastronomía

Los platillos típicos que son degustados durante las festividades son: los higaditos de puerco con huevo se acostumbra servir durante el desayuno, acompañado de un chocolate atole; durante la comida se degusta un rico mole negro de pollo o puerco con arroz blanco, como aperitivo se toman cervezas y mezcal; ya por la noche se pueden cenar unos antojitos regionales (tostadas, tacos, molotes, etc.) acompañados de café o chocolate de agua.

Las comidas típicas que se consumen cotidianamente: Tamales de mole negro, de frijol, de chepil, de dulce; mole amarillo, mole verde y mole pipían.

Bebidas típicas: Atole, tepache, tejate, atole blanco, chocolate-Atole.

Antojitos: Molotes, picaditas (memelas), talludas (tortillas de gran tamaño puestas sobre un comal y son preparadas con quesillo, carne, col picada y salsa al gusto).

- Centro Turísticos

El poblado mismo es considerado como turístico, cuando se encuentra en fiesta. Cuenta con el balneario “Guelaxé” ubicado cerca de la comunidad.

2.4.3.21. Fomento y desarrollo de la cultura indígena

En el municipio no hay una escuela que se dedique a la cultura, que induzca a los jóvenes y personas de la comunidad a desarrollar estas actividades, sin embargo los alumnos que estudian la primaria y preescolar desarrollan actividades como bailables, rondallas.

El baile que mas practican en esta comunidad es Jarabe del Valle, la música tradicional es la de banda de viento, en el municipio existen bandas juveniles, infantiles y mixtas.

El poblado mismo es considerado como turístico, cuando se encuentra en fiesta. Cuenta con el balneario “Guelaxé” ubicado cerca de la comunidad.

2.4.4. EJE ECONÓMICO

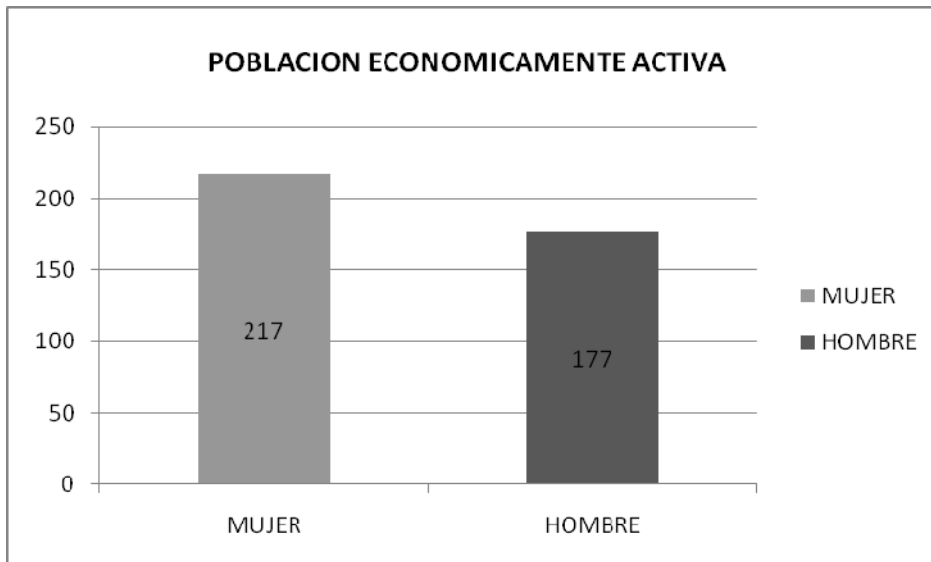
Nos permitirá conocer las estrategias que han generado las personas del municipio para su subsistencia, las principales cadenas productivas y sistemas de producción, principales procesos productivos que se desarrollan en el municipio.

Se puntualiza los siguientes apartados. Población económicamente activa, sectores económicos, sistemas de producción, agrícolas, pecuarios, otras actividades económicas, artesanía, mercado de mano de obra, bienes, servicios, infraestructura productiva.

2.4.4.1. Población económicamente activa por sector

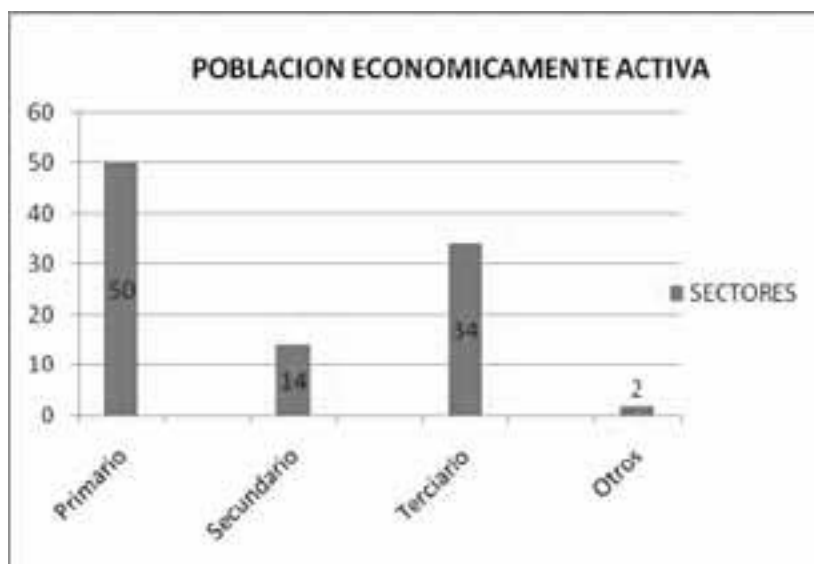
De acuerdo a la información obtenida de la encuesta realizada por el Comité del Dif, la población económicamente activa del municipio asciende a 394 personas distinguiendo

por género, de las cuales todas se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:



Como se puede observar en la grafica las mujeres ocupan un papel muy importante en este aspecto de la PEA del municipio.

2.4.4.2. Sectores económicos



Como se puede observar en la grafica la actividad que más se realiza del sector Primario.

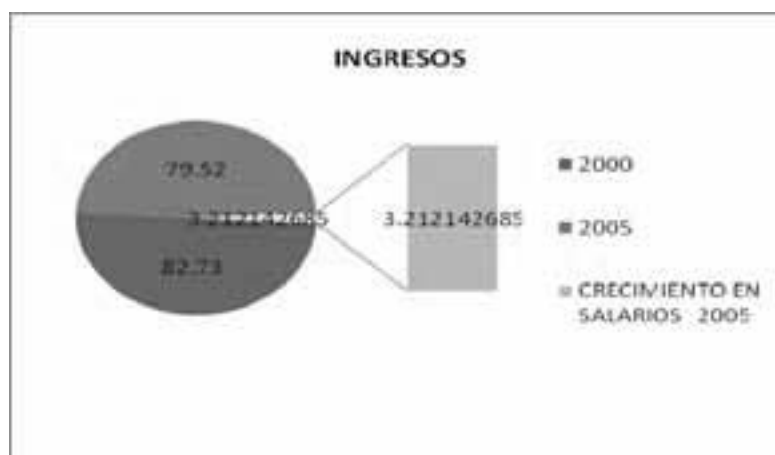
En la población se practica la agricultura como son cultivo de maíz, alfalfa, ajo, agave que son los principales cultivos que se realizan de manera tradicional en la población también se practica la ganadería cría doméstica de aves de corral y ganado menor.

La producción del cultivo de maíz, frijol, calabaza solo ha sido de autoconsumo debido a los bajos rendimientos obtenidos de estos granos, por lo que los productores han optado en cambiar las formas de producción por la implementación de un invernadero de 500 metros cuadrados con un sistema de riego por goteo para producir Tomate en invernadero.

Segundo lugar se encuentra el sector terciario que comprende comercio, turismo y servicios que brinda la población.

Tercer lugar se ubica el sector secundario industria manufacturera, construcción y electricidad y como último lugar lo ocupa el sector otros.

2.4.4.3. Nivel de ingresos



Haciendo un análisis comparativo entre los datos obtenidos del 2000 y el 2005 obtenemos un promedio de crecimiento en los ingresos de 3.30 % de población municipal que ahora percibe más de dos salarios mínimos.

En promedio para el 2005, obtenemos datos que al menos el 81.90 % de los habitantes del municipio perciben ingresos menores a 2 salarios mínimos. Indicando esto que al menos el 81.90 % de las familias sobreviven con menos de \$ 100 pesos diarios. Con el salario que perciben no es suficiente para cubrir las necesidades de la familia.

2.4.4.4. Principales sistemas de producción

Cuadro No 5. Principales tipos de cultivos que se practica en la comunidad

Cultivo	Tipo /	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Producción	Rendimiento	PMR	Valor Producción
	Variedad	(Ha)	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)	(\$/Ton)	n
AGAVE	MEZCALERO	3	0	0	0	0	0
AJO		10	10	60	6	10000	600
ALFALFA VERDE		9	9	720	80	310	223.2
FRIJOL	OTROS NEGROS	1	1	0.2	0.2	10000	2

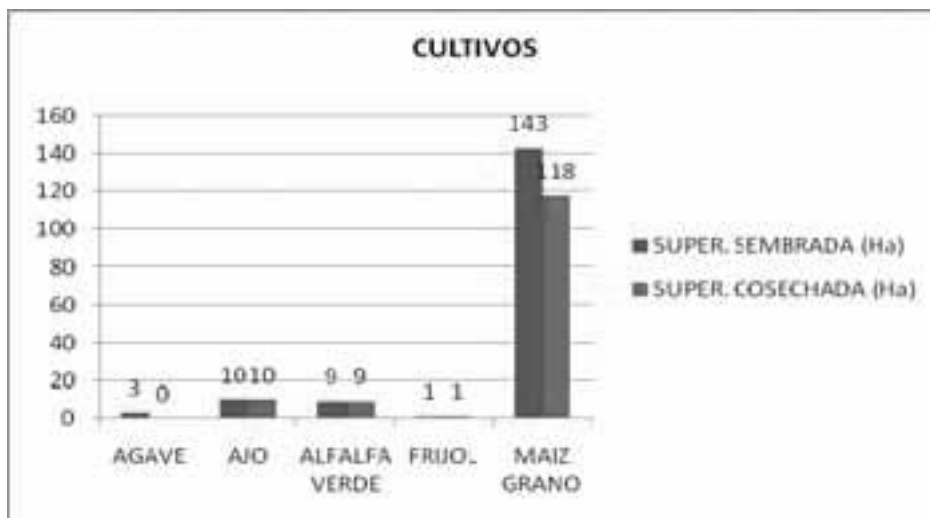
MAÍZ GRANO	BLANCO	143	118	85	0.72	3000	255
		166	138				1,080.20

Como se puede observar en el cuadro el principal tipo de cultivo que se practica en la comunidad es el maíz, el cultivo de ajo, alfalfa verde, agave mezcalero y como último es de frijol.

Agrícolas Cultivo de Maíz

En el municipio de Santa María Guelace domina el maíz, de la raza criolla, la cual tiene características de gran importancia para la agricultura local, tolerantes a la sequia, ciclo precoz, buena cobertura de mazorca, calidad de grano para la elaboración de diferentes tipos de tortillas, tamales, nicoatole y téjate. Así tiene gran importancia por su uso forrajero así como por su utilización en la elaboración de artesanías cada año se obtiene un rendimiento promedio de 800 kg/ha. Este bajo rendimiento se debe a la escasa e irregular distribución de la lluvia, bajo uso de insumos, baja fertilidad de los suelos y poca difusión de la tecnología disponible.

Entre las actividades más importantes del municipio, destacan los cultivos de maíz de grano que es la principal que realizan los productores de la población, ajo, alfalfa verde, agave, frijol. Como se muestra en la grafica la superficie total de siembra es de 166 Ha, cosechada es de 138 Ha, hay una diferencia de 28 Ha de cultivo por diversas causas, suelo, agua, fertilización, variedad de grano que se emplea en la siembra. El cultivo de maíz, frijol se destina principalmente para autoconsumo, lo poco que venden no es significativo.



Las principales características de la agricultura son:

- La mayor parte la agricultura es de temporal
- No se cuenta con asesoría técnica.
- Bajos rendimientos (en promedio 800 kilogramos de maíz y 400 kilogramos de frijol por hectárea).
- La mayoría de los productores utilizan fertilizante químico a la agricultura.
- La mayor parte de la producción es para autoconsumo.



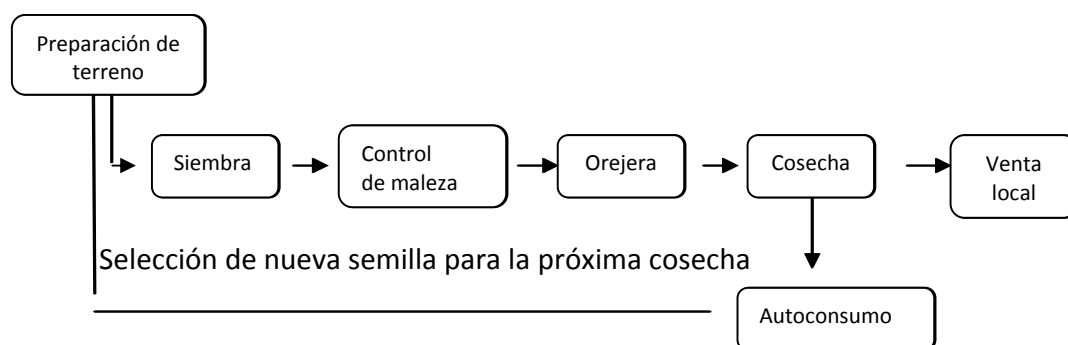


Figura No. 1 Diagrama de producción de maíz y frijol asociado de esta manera se realiza las actividades del cultivo como se muestra en el diagrama de flujo.

Cabe mencionar que antes de que se obtenga la cosecha como tal; del cultivo se obtienen productos como:

- ❖ Guías
- ❖ Flores y frutos (elotes, ejotes, calabacitas, huitlacoques) tiernos para autoconsumo y para venta local.

La cadena productiva se inicia, desarrolla y concluye en el propio Municipio, ya que los productos obtenidos principalmente son para autoconsumo y en pequeña escala son comercializados entre los habitantes de la Comunidad.

Cabe mencionar que la cosecha obtenida de este cultivo se destina para autoconsumo lo poco que venden no es significativo. Y es muy bajo el precio de venta del grano, por lo que los productores optan en realizar otros cultivos como es el caso de la implementación

de Invernadero de 500 metros cuadrados para la producción de Tomate con su respectivo Sistema de Riego de tal manera que será un cultivo controlado de plagas y enfermedades y obtener altos rendimientos.

Proyectos en Acción. Invernadero para Tomate

De los factores que se utilizó para elegir el proyecto a realizarse durante el 2008 es el mercado, mano de obra que se va utilizar en el proyecto es familiar, disponibilidad de agua, tierra.

Objetivos que persigue el proyecto mejora el ingreso familiar, crea fuentes de empleo, incrementar la producción, reduce costos, mejora la calidad, innovación tecnológica al optar por el invernadero y sistema de riego.

Las materias primas (semillas, fertilizantes) que se emplean para la producción de Tomate lo podemos encontrar en la ciudad de Oaxaca e incluso en el Distrito, en el proceso del cultivo se empleara productos orgánicos como son insecticidas, abonos de esta manera evitar la contaminación controlando plagas, enfermedades, y la contaminación del suelo, para hacer uso eficiente del agua se empleara un sistema de riego por goteo, los productos a comercializar es Tomate de primera, segunda y tercera calidad, ingresos a obtener con el proyecto es \$210,000 al año, 2 empleos permanente.

El productor cuenta con recursos como son terreno, pozo y experiencia en la producción, mochila aspersor de 20 litros y herramientas palas, zapapicos.



El tomate pertenece a la familia. Solanácea y su nombre científico es: *Lycopersicon sculentum mill.* La planta es perenne de porte arbustivo que se cultiva como anual, se desarrollo de forma rastrera, semi-erecta o erecta. Existen variedades de crecimiento limitado y otras de crecimiento ilimitado (determinado).

La temperatura optima para un buen desarrollo de la planta oscila entre 20 y 30C° durante el día y entre 1 y 17 c. durante la noche temperaturas superiores a los 35 C afectan la fructificación de igual manera temperaturas menores a 12-10 C. originan problemas en el amarre de frutos.

La humedad relativa óptima oscila entre un 60% y un 80%, humedad relativa alta propicia el desarrollo de enfermedades fungosas y el agrietamiento de frutos, la luz puede influir en la fecundación de las flores así como en el desarrollo de las plantas. El manejo de estos factores de una manera adecuada es fundamental para el funcionamiento adecuado del cultivo ya que todos se encuentran estrechamente relacionados.

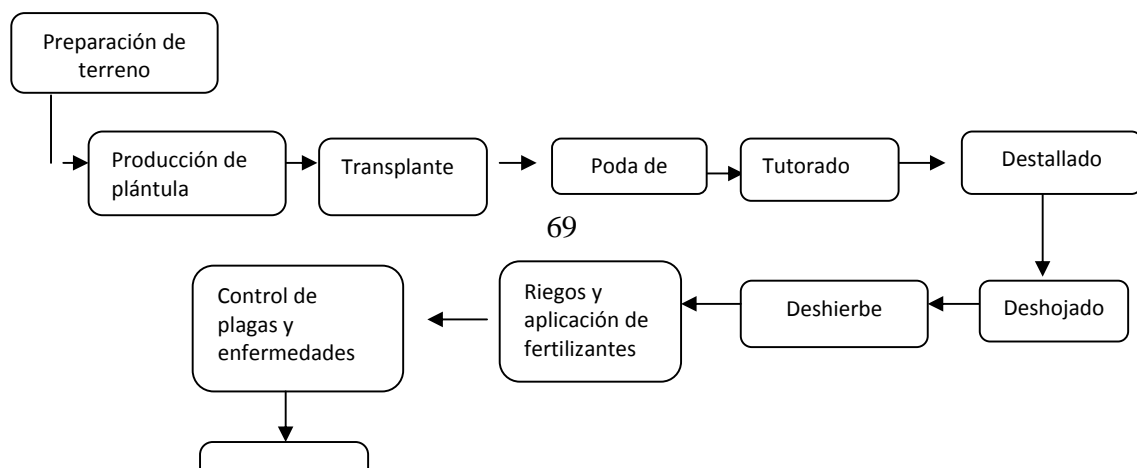


Figura No. 2 Diagrama de producción de Tomate de esta manera se realiza las actividades del cultivo como se muestra.

Ajo

El segundo cultivo que se practica es el ajo, la siembra de esta hortaliza o se realiza en el mes de julio y agosto también depende de la temporada, también después de la cosecha del cultivo de maíz que es en Diciembre superficie sembrada es de 10 Ha mismo que es cosechada.

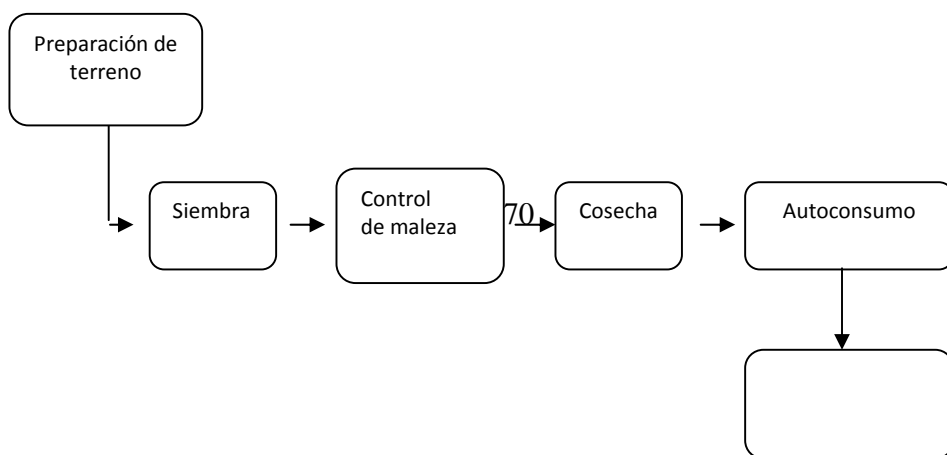
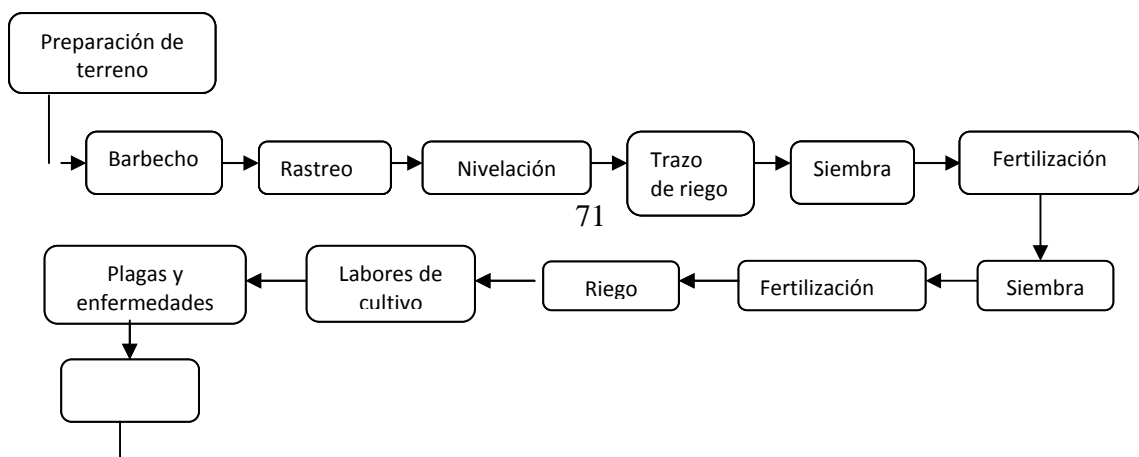


Figura No. 3 Diagrama de producción de Ajo de esta manera se realiza las actividades del cultivo como se muestra.

Alfalfa

Total de superficie sembrada de este cultivo es de 9 Ha debido a que no hay agua suficiente para el manejo del cultivo el forraje es utilizado para alimento de los animales de cría de corral y ganado menor.



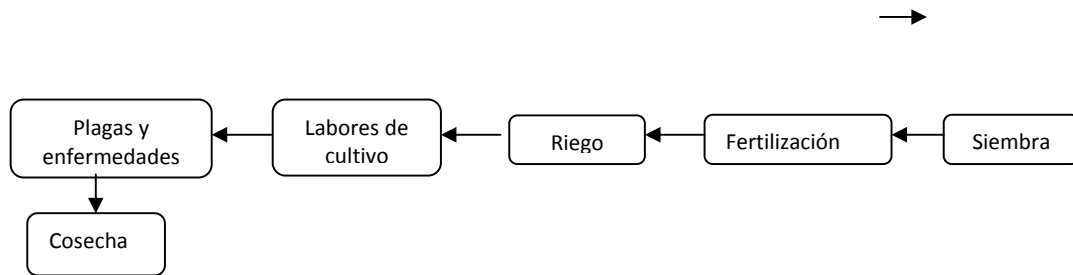


Figura No. 4 Diagrama de producción de Alfalfa de esta manera se realiza las actividades del cultivo como se muestra.

Cultivo de maguey mezcalero

Este cultivo se desarrolla en una superficie de 3 Ha que se encuentran ubicadas en la parte Oeste del municipio, las actividades que se realiza con el cultivo es mano de obra, tecnología empleada es tradicional, desde la preparación del terreno hasta la cosecha, ellos se basan en su experiencia.

La densidad que se utiliza para la siembra es de dos mil plantas por hectárea, sembrándose a una distancia de 2 metros entre planta y planta.



La

dinámica de la
cadena

productiva en la industria del mezcal en Oaxaca se ve afectada por diversos factores externos e internos, los cuales propician que su crecimiento sea insuficiente para los

requerimientos actuales del mercado nacional e internacional. Dentro de estos factores que influyen en el desarrollo de la cadena productiva se encuentran: La pobreza en la que se encuentran los productores de agave y mezcal, la cantidad cosechada de maguey y sus costos, el sistema de producción artesanal, la creciente competencia y acaparamiento del mercado nacional, la competencia desleal la constante creación y modificación de normas reguladoras, las leyes impositivas que alteran de manera importante el precio final, la falta de producción y mercadotecnia, la dificultad en el accesos a los programas de apoyos federales, que fortalezcan a la industria.

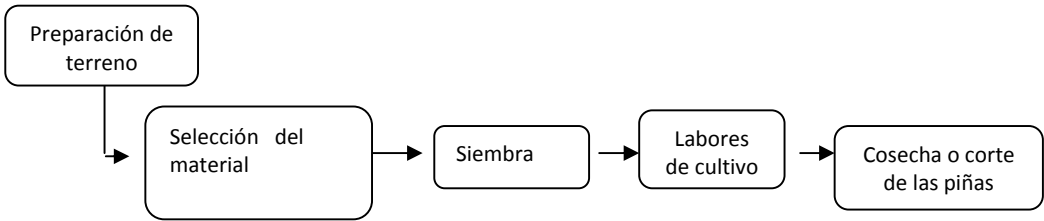


Figura No. 5 Diagrama de producción de Agave mezcalero de esta manera se realiza las actividades del cultivo como se muestra.

Frijol

La siembra de este grano se realiza en el mes de julio y agosto también depende de la temporada de lluvia pero por lo regular se realiza en esos meses. Y cantidad sembrada es de 1 Ha mismo que es cosechada.

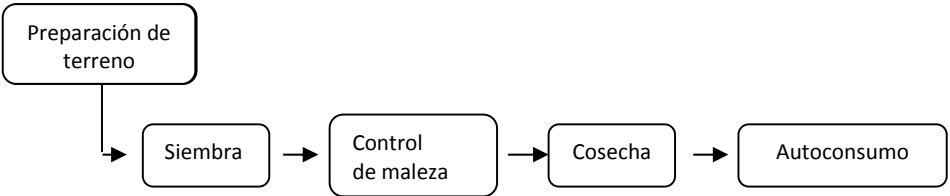


Figura No. 6 Diagrama de producción de Frijol de esta manera se realiza las actividades del cultivo como se muestra.

Pecuarios

Actividad ganadera

La explotación del ganado bovino, caprino y ovino se da por un sistema de pastoreo y sobre pastoreo, la mayoría no cuenta con el espacio ni el equipo suficiente para su explotación, la venta de los productos se da en el mercado local. La explotación de gallinas y ganado porcino se da más a través de sistemas de traspatio, en los cuales los espacios son pequeños y no existe un saneamiento adecuado, ni las condiciones de higiene, seguridad que requiere este sistema de explotación, no cuentan con asesoría técnica, los productos obtenidos se venden al mercado local aunque en mayor porcentaje es para autoconsumo tampoco cuentan con registros de lo invertido en este sistema, por lo que la rentabilidad no está bien definida.

El cuidado y producción de animales de forma tradicional “traspatio”, es una parte fundamental de las familias del Municipio, ya que prácticamente la mayoría de las familias cuentan con ganado bovino, porcino, caprino y aves de corral para venta en pie o en canal dentro del mismo municipio o en mercados cercanos a la comunidad, esta actividad permite combinar las actividades diarias con una actividad económica que proporcione ingresos adicionales a las familias.

2.4.4.5. Otras actividades económicas

Venta de productos de artesanía.

Trabajadores en la construcción, policías y profesores, entre otros.

Propietarios del servicio de taxis y de transporte mixto legalmente constituidos.

Propietarios de misceláneas y molino de nixtamal.

Balconeros

Productores de hortalizas

2.4.4.6. Artesanías

Los artesanos realizan objetos bordados como (vestidos, blusas, manteles, servilletas canastos en diferentes presentaciones, etc.), La comercialización se realiza de productor a consumidor en el tianguis de Tlacolula y en la ciudad de Oaxaca para el turismo y en ocasiones con intermediarios.

2.4.4.7. Mercado de:

2.4.4.7.1. Mercado de mano de obra

Como principal actividad de la población es el sector Primario donde se emplea mayor cantidad de mano de obra.

Las siguientes actividades en la que se emplean mano de obra son siembra de ajo, frijol, hortalizas, maguey empleando mano de obra infantil y personas adultas.

Pastoreo extensivo, genera autoempleo en las unidades familiares que lo practican, utilizando generalmente mano de obra infantil, después del horario de clases.

Los bordados de ropa, genera autoempleo, por lo general son (amas de casa).

Las construcciones que se realizan, en su mayoría, con la remesas de dólares provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica, generan empleo para los trabajadores de la construcción.

En la mayoría de las actividades no requiere de mano de obra calificada, solo en el caso de actividades de construcción pero la mayoría de las personas que realizan esta actividad aprenden a base de experiencia y al observar a otros trabajadores.

Cabe hacer mención que en nuestro municipio ya no se cuenta con mano de obra por lo que los jóvenes ya no les gusta realizar estas actividades, las personas adultas son las que trabajan en el campo y por lo regular son personas de otras comunidades vecinas.

2.4.4.7.2. Mercado de Bienes

Los productos que provienen de otros lugares como Tlacolula y Oaxaca son: flores, frutas, verduras, carnes (despensa básica) es importante mencionar que en la comunidad de Santa María Guelacé si hay lugares que venden estos productos, lo que sucede es que se ofertan a un precio más elevado, comparándolo con los precios de Tlacolula y la Cd. de Oaxaca. Por lo que las amas de casa prefieren comprar fuera de su comunidad. Otros servicios que provienen de fuera de la población son la ropa, el calzado, parte de útiles escolares para los estudiantes de diferentes niveles de educación.

2.4.4.7.3. Servicios

Se ofrece el servicio de transporte de la comunidad Santa María Guelace a la Ciudad de Oaxaca, y del cruce de San Francisco Lachigolo a Tlacolula de Matamoros, existen 7 tiendas donde acuden las personas de la población a adquirir productos de la canasta básica y como productos perecederos, cuentan con un centro de salud con un horario de 8:00 am a 15:00 pm de lunes a viernes, y una gasolinera que se encuentra sobre la carretera Oaxaca-Tlacolula.

2.4.4.7.4. Capitales

En este rubro, solo se cuenta con las remesas de dólares de los emigrantes, y algunos inversionistas que empiezan a invertir en el sector agrícola. Son 25 personas que reciben dinero de sus familiares que se encuentran en los Estados Unidos y un aproximado por mes de \$5 000.00 Cinco mil pesos MN/100.

2.4.4.8. Ventajas competitivas del municipio

El municipio tiene ventajas por lo que se encuentra a 35 minutos de la ciudad capital Oaxaca y a 20 minutos del Distrito de Tlacolula de Matamoros, cuenta con la mayoría de los Servicios de comunicación, transporte colectivo, y las principales desventajas son de tener carencia en tecnologías para la producción en el área agrícola, recursos naturales.

2.4.4.9. Infraestructura productiva

Cuentan con un sistema de riego por goteo que se emplea en un invernadero particular.

Maquinaria agrícola; ejemplo de esta son los tractores, sembradoras, segadoras, rastras, cosechadora empleadas para realizar actividades agrícolas en la comunidad y comunidades aledañas al mismo.

Con respecto a lo que es el sistema de riego para invernadero no es suficiente, pero es a causa de que los habitantes no cuentan con el recurso suficiente para la adquisición del mismo.

2.4.5. EJE INSTITUCIONAL

En este eje conoceremos quienes son las personas que dirigen al municipio por medio del H. Ayuntamiento, en base a la organización y profesionalización de cada uno, tomando en cuenta sus capacidades y las ventajas o desventajas con las que cuentan para guiar el desarrollo del municipio.

Se analizara el estado de conservación y utilidad de la infraestructura y equipo del municipio, así como las capacidades que el H. Ayuntamiento tiene para recaudar ingresos. De igual manera es de vital importancia conocer los egresos con los que cuentan y el uso que se le está dando a este rubro en beneficio de la comunidad.

También es en este apartado donde se conocen los reglamentos vigentes que rigen al municipio, la calidad de servicios públicos brindados, la protección civil, las acciones que han tomado tanto las autoridades como los habitantes para que todos tengan acceso a la información con respecto a las actividades desarrolladas por las autoridades municipales en beneficio del municipio y de igual manera el fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

También se analizara la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar la tarea de un buen gobierno municipal. Los temas a considerar en este apartado es infraestructura con que cuenta, recursos humanos, financieros, equipo, vehículos, oficinas, reglamentación interna, servicios que presta el ayuntamiento a la sociedad de seguridad pública y protección civil, analizando la eficacia de los mismos.

2.4.5.1. Infraestructura y equipo municipal

Dentro de la infraestructura municipal con la que cuenta el municipio tenemos la Presidencia Municipal, de la cual es responsable el Presidente Municipal y es quien tiene las llaves del área que corresponde al H. Ayuntamiento, su estado es regular ya que requiere mantenimiento y también necesitan que cada regiduría cuente con su propio espacio pues el Presidente municipal, el sindico, los regidores, el tesorero y el secretario municipal trabajan en el espacio que es la presidencia municipal.



El comité de Agua potable trabaja en una oficina dentro del palacio municipal, el encargado es el presidente del comité de agua potable y es aquí donde se realiza el cobro a los beneficiarios de este servicio.

El estado del Palacio Municipal donde fungen los ya mencionados se encuentra en estado Regular, por el deterioro del tiempo y a los años de servicio, pues fue construido hace varios años.

Cuentan también con una cárcel de la cual son responsables el Síndico, Regidor de policía, Suplente de regidor de policía. En esta área se encarcelan a las personas arrestadas. De igual manera su estado es regular por los años de servicio brindados.



El palacio municipal también cuenta con un salón para reuniones que se encuentra en estado regular y necesitan de mantenimiento para seguir funcionando como hasta ahora.



También se tiene la infraestructura del Dif Municipal que se encuentra en condiciones regulares, además con dos baños en el mismo estado carece de agua potable.



Cuentan con dos panteones existentes en la comunidad, el servicio es regular, no se cobra a las personas por las inhumaciones. La limpieza y el mantenimiento corren por cuenta del municipio cada seis meses lo realizan.

A) Cuadro No. 6 Infraestructura

INFRAESTRUCTURA	ESTADO	RESPONSABLE DE LAS LLAVES	RESPONSABLE	PARA QUE SE USA
PRESIDENCIA MUNICIPAL	REGULAR	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL CABILDO. EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE LE PUEDEN PROPORCIONAR LAS LLAVES A OTRA INTEGRANTE DEL CABILDO.
AGUA POTABLE	REGULAR	PRESIDENTE DEL COMITÉ	PRESIDENTE DEL COMITÉ	CONSUMO HUMANO Y PARA LOS ANIMALES
CÁRCEL	BUENA	SINDICO REGIDOR DE POLICÍA SUPLENTE DE REGIDOR DE POLICÍA	SINDICO REGIDOR DE POLICÍA SUPLENTE DE REGIDOR DE POLICÍA	ARRESTOS
1 BODEGA	REGULAR	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ALMACENAMIENTO DE MATERIAL DE OFICINA
2 BAÑOS	REGULAR	PRESIDENCIA	PRESIDENCIA	2 BAÑOS SE ENCUENTRA JUNTO A LA OFICINA DEL DIF MUNICIPAL
DIF MUNICIPAL	DE REGULAR A MALO	PRESIDENTA DEL DIF	PRESIDENTA DEL DIF	CURSOS Y TALLERES

Por lo que se observa en el municipio no cuentan con infraestructura (oficinas) para los comités, para que realicen su actividad como se debe, la mayoría lo realiza desde su casa cuando el servicio es para el pueblo.

b) Maquinaria Y Equipo

Cuadro No. 7 La maquinaria con la que cuenta el municipio consta, 1 Patrulla para el uso del H. Ayuntamiento y para uso de los regidores de policía. A continuación se describen:

NOMBRE	ESTADO	USO	ENCARGADO
PATRULLA	REGULAR	SISTEMA DE SEGURIDAD: POLICÍA MUNICIPAL	REGIDOR DE POLICÍA

NOMBRE	ESTADO	USO	ENCARGADO
1 COMPUTADORA	REGULAR	DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO
1 IMPRESORA	BUENO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO
1 COPIADORA	REGULAR	USO OFICIAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO
1 MAQUINAS DE ESCRIBIR	REGULAR	USO OFICIAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO
1 CÁMARA DIGITAL	REGULAR	USO OFICIAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO
1 TELEVISIÓN	REGULAR	USO OFICIAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO

Solo cuentan con un vehículo, no cuentan con chofer, el regidor de seguridad utiliza la camioneta para brindar servicio de seguridad eso es todo los días.

El ayuntamiento carece de maquinaria y de equipo como es el caso de una camioneta par uso oficial del H. Ayuntamiento y de los regidores, 1 ambulancia para el centro de salud, 1 volteo para la recolección de basura.

2.4.5.2. Organización y profesionalización municipal

El municipio se rige por el sistema de usos y costumbres. La elección de las autoridades municipales se lleva a cabo a finales de octubre y principios de noviembre, la forma de elección es por Norma de derecho consuetudinario, en la votación participan los hombres mayores de 18 años y también participan mujeres que asisten a la asamblea de elección.

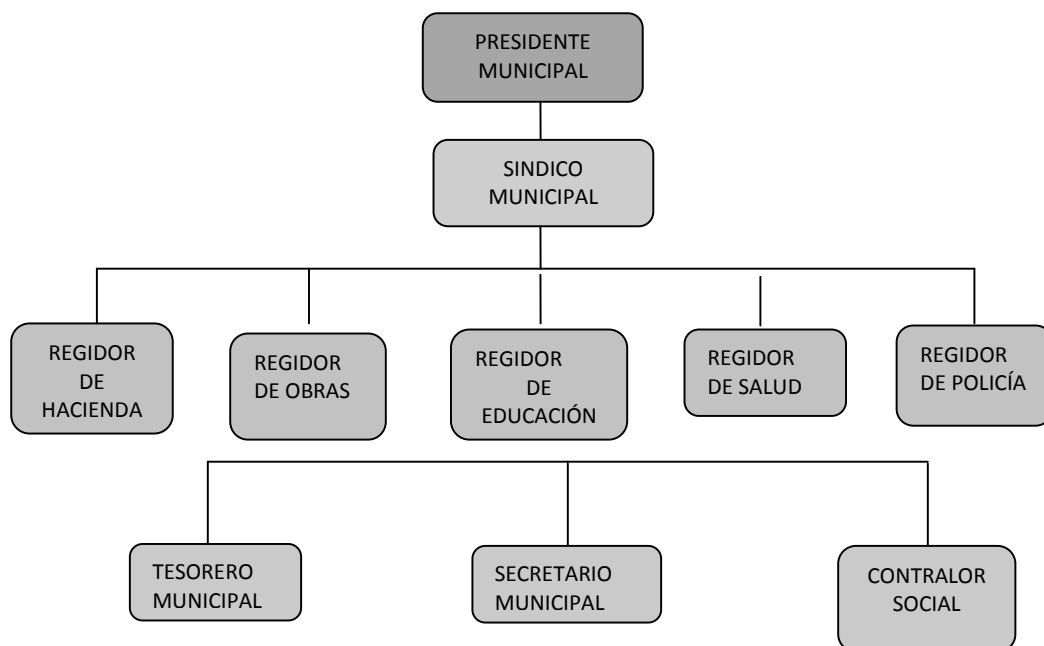
2.4.5.2.1. Del ayuntamiento municipal

Funciones del ayuntamiento:

- Designar entre sus miembros las comisiones para la inspección y vigilancia de los diferentes aspectos de la administración y los servicios públicos municipales.
- Formular, aprobar y expedir el Bando de Policía y Buen Gobierno y demás reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general que se requieren para la organización y funcionamiento de la administración y de los servicios públicos
- Organizar la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal.
- Nombrar y renovar al secretario del ayuntamiento, al tesorero municipal, al comandante de policía y demás funcionarios de la administración pública, a propuesta del presidente municipal.
- Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio.
- Vigilar que se recauden oportuna y correctamente los ingresos municipales.
- Presentar oportunamente al congreso local las cuentas y comprobantes de recaudación y gastos de los fondos públicos.
- Expedir licencias, permisos y autorizaciones propias de su competencia.
- Celebrar convenios con las dependencias federales, estatales y con otros ayuntamientos para la realización de obras o la prestación de servicios públicos.
- Aprobar los planes y programas de desarrollo urbano municipal.

- Intervenir de acuerdo con las leyes federales y estatales en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
- Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas

El Ayuntamiento está integrado por el Presidente municipal, el síndico municipal, y sus correspondientes regidores.



Las funciones de cada uno de los integrantes del cabildo son las siguientes:

El Presidente Municipal es el encargado de llevar a la práctica las decisiones tomadas por el ayuntamiento y el responsable del buen funcionamiento de la administración pública municipal.

Sus principales funciones son:

- Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del ayuntamiento.

- Informar anualmente a la población de la situación que guarda la administración municipal, detallando las actividades realizadas por las dependencias municipales
- Vigilar la aplicación de los planes y programas estatales y municipales de desarrollo.
- Vigilar que la administración y prestación de los servicios públicos se lleve a cabo de la mejor manera.
- Aprobar la solicitud de permisos para el uso y aprovechamiento de las áreas públicas.

El Sindico Municipal es el encargado de defender los intereses municipales y supervisar la gestión de la hacienda pública municipal.

Sus principales funciones son:

- Vigilar el buen manejo de las finanzas públicas municipales.
- Mantener al corriente el inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio. (cada tres años)
- Revisar y firmar los estados financieros de la tesorería municipal y remitirlos a la auditoría Superior del Estado.
- Vigilar que se presente oportunamente la cuenta pública para su revisión por el Congreso Local, así como los informes contables y financieros mensuales.
- Procurar el cobro oportuno de las multas y rezagos a favor del municipio.
- Asistir regular y puntualmente a las sesiones de cabildo
- Practicar a falta o en auxilio del ministerio público, las primeras averiguaciones sobre los hechos que hayan alterado el orden público.
- Comparecer y suscribir los contratos y de más actos jurídicos que contengan obligaciones patrimoniales para el municipio.

Los Regidores son los miembros del ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la administración pública municipal.

Sus principales funciones son:

- Asistir y proponer a las sesiones de cabildo las medidas que estimen más convenientes para atender los asuntos municipales.
- Asistir a los actos oficiales y atender las comisiones que por su cargo le sean conferidas.
- Presidir y desempeñar las comisiones que les encomiende el ayuntamiento informando a éste de su resultado.
- Proponer al ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para el mejoramiento de los diversos ramos de la administración y los servicios públicos municipales.
- Vigilar el funcionamiento de las dependencias administrativas y la atención de los asuntos propios del área de su responsabilidad

El Regidor de Hacienda está relacionado a cobro de impuesto y permisos de operaciones.

El Regidor de Educación se enfoca a todo lo referente a la educación e infraestructura.

El Regidor de Policía se encarga de la vigilancia y coordinación de la policía municipal para cualquier eventualidad.

El Regidor de Obras se encarga de los trámites y ejecuciones de Obras públicas (Ramos 28 y 33). No lo hacen por desconocimiento.

El Regidor de Salud está relacionado a salubridad y prevención de enfermedades y pandemias, coordinados por el Comité de salud municipal. (Poco contacto con el comité de salud y la clínica)

2.4.5.2.2. De la administración municipal

El ayuntamiento requiere de órganos administrativos suficientes para el buen cumplimiento de sus obligaciones y funciones.

Por lo general el municipio rural cuenta con:

- ❖ La Secretaría del Ayuntamiento.
- ❖ La Tesorería Municipal.
- ❖ La Comandancia de Policía.

Todos ellos dependen directamente del presidente municipal.

Para el adecuado funcionamiento de las tareas de gobierno y administración es necesario establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del H. Ayuntamiento y los servidores públicos que conforman el aparato público administrativo. Así, el Presidente Municipal dirigirá las tareas referentes a la administración pública municipal y los regidores y el síndico efectuarán las tareas de vigilancia.

La Secretaría del Ayuntamiento

La Secretaría del Ayuntamiento es el órgano de la administración municipal encargado de:

Sus principales funciones son:

- Atender las actividades que le encomiende el presidente municipal.
- Citar por escrito a los miembros del ayuntamiento a las sesiones de cabildo.
- Estar presente en todas las sesiones del ayuntamiento con voz informativa.
- Levantar las actas de cabildo y registrarlas en el libro correspondiente.
- Autorizar con su firma las actas y documentos expedidos por el ayuntamiento.
- Formular los proyectos de reglamentos municipales y someterlos a la consideración del ayuntamiento.
- Vigilar y controlar los asuntos relacionados con el registro civil, como son: nacimientos, matrimonios, divorcios, adopciones y tutelas.

- Elaborar el programa de necesidades de bienes y servicios que requieran las diversas dependencias administrativas.
- Reclutar, seleccionar, contratar y capacitar personal que requieran los diversos órganos de la administración municipal.
- Registrar y controlar la correspondencia e informar al presidente de la misma.

La Tesorería Municipal

La Tesorería Municipal es el órgano de la administración municipal que tiene bajo su cargo:

Funciones

- La recaudación de los ingresos que corresponden al municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales.
- El manejo de los fondos y valores con estricto apego al presupuesto de egresos.
- Programar y coordinar las actividades relacionadas con la recaudación, contabilidad y gastos del ayuntamiento.
- Por la importancia que tiene para el municipio el manejo y destino de sus recursos, es necesario que la tesorería informe mensualmente al ayuntamiento de los movimientos de ingresos y egresos.
- Esta oficina debe estar a cargo de un tesorero municipal, designado por el ayuntamiento.

Comandancia de policía

La Comandancia de policía es el órgano de la administración municipal encargado de:

- Vigilar y conservar el orden y la tranquilidad pública.
- Servir y auxiliar a la comunidad.

- El titular de este órgano debe ser un comandante de policía que tendrá entre sus principales funciones las siguientes:
- Rendir diariamente, al presidente municipal, un informe de los acontecimientos en el municipio.
- Llevar un registro de los infractores de los reglamentos municipales, las faltas administrativas y los hechos delictuosos.
- Detener a los infractores de los reglamentos municipales y a los que cometan delitos del orden común.

Cuando en el municipio no opere un órgano de control municipal, estas funciones pueden ser realizadas por el Síndico Municipal, o cualquier Regidor con el apoyo de los demás servidores públicos.

2.4.5.3. Ingresos

En el municipio los ingresos que se obtienen son en relación a impuestos a negocios establecidos los giros, pagos anuales y mensuales se describen en el cuadro siguiente:

	Pesos
Ingresos propios	\$ 56,400.00
Impuestos	30,000.00
Del impuesto predial	28,000.00
Diversiones y espectáculos públicos	2,000.00
Derechos	12,100.00
Mercados	1,000.00
Otros	3,000.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	7,100.00
Sanitarios y regaderas públicas	1,000.00
Contribuciones de mejora	10,000.00
Contribuciones de mejora	10,000.00

Productos	2,300.00
Otros productos	2,100.00
Productos financieros	200.00
Aprovechamientos	2,000.00
Multas	2,000.00
Participaciones	1,408,711.17
Participaciones e incentivos federales	1,408,711.17
Fondo municipal de participaciones	932,114.18
Fondo de Fomento municipal	465,645.80
Fondo municipal de compensaciones	7,270.78
Fondo municipal sobre el impuesto a la venta final de gasolina y Diesel	3,680.41
Aportaciones	813,424.00
Aportaciones federales	813,424.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	546,665.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	266,759.00
Ingresos extraordinarios	20,000.00
Ingresos extraordinarios	20,000.00
Empréstitos	1,000.00
Convenios federales	3,000.00
Programas federales	14,000.00
Programas estatales	1,000.00
Otros	1,000.00
Total de ingresos	\$ 2,298,535.17

Mercados

En relación a cuotas autorizadas para comerciantes dentro y fuera de área del mercado tenemos que se realizan los cobros por los siguientes conceptos.

CONCEPTO	CUOTA	PERIODICIDAD
Puestos semifijos en mercados construidos	\$15.00	Diario
Puestos semifijos en plazas, calles o terrenos	\$10.00	Diario
Puestos semifijos en plazas, calles o terrenos	\$10.00	Diario
Casetas o puestos ubicados en la vía pública	\$15.00	Diario
Vendedores ambulantes o esporádicos	\$20.00	Diario
Instalación de casetas	\$15.00	Diario

Rastro

Los servicios que en materia de rastro causarán y pagarán los derechos de conformidad con las siguientes cuotas:

CONCEPTO	CUOTA	PERIODICIDAD
Compra- venta de ganado	\$25.00	Acto

Certificaciones, constancias y legalizaciones

Dentro de los ingresos existen cobros por certificaciones, constancias y legalizaciones que se basan en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	CUOTA
Copias de documentos existentes en los archivos municipales por hoja	\$ 1.00
Expedición de certificados de residencia, origen, dependencia económica, de situación fiscal de contribuyentes inscritos en la Tesorería Municipal y de morada conyugal.	\$ 25.00
Certificación de la superficie de un predio	\$ 25.00

Certificación de la ubicación de un inmueble	\$ 25.00
Búsqueda de documentos	\$ 25.00
Constancias y copias certificadas distintas a las anteriores	\$ 25.00

Sanitarios y regaderas públicas

El derecho por el uso de servicios sanitarios y regaderas públicas que se basan en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	CUOTA	PERIODICIDAD
Sanitario Público	\$ 2.00	Uso
Regadera Pública	\$ 5.00	Uso

Otros productos

Serán productos la venta de formatos para el cumplimiento de obligaciones en materia fiscal, así como de la compra de bases para licitación pública o de invitación restringida para la ejecución de obra pública, que se basan en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	CUOTA
Solicitud de trámite fiscal en materia inmobiliaria	\$ 10.00
Solicitudes diversas	\$ 10.00
Bases para licitación pública	\$ 1,000.00
Bases para invitación restringida	\$ 1,000.00

Multas

Multas por las faltas administrativas que cometan los ciudadanos que se encuentren dentro de la jurisdicción municipal, que se basan en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	CUOTA
Escándalo en la vía pública	\$ 300.00
Hacer necesidades fisiológicas en vía pública	\$ 100.00

2.4.5.4. Egresos y su aplicación

Cuadro No 8. Presupuesto de egresos del Municipio de Santa María Guelace Tlacolula para el ejercicio fiscal 2008.

I. GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	PESOS
1. GASTO CORRIENTE	\$716,980.55
SERVICIOS PERSONALES	0,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00
SERVICIOS GENERALES	0,00
2. GASTOS DE INVERSIÓN	\$716,980.55
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0,00
OBRA PUBLICA	0,00
PROYECTOS PRODUCTIVOS	0,00
PROYECTOS DE FOMENTO	0,00
II. GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III	
1. GASTOS DE INVERSIÓN	457,186.00
OBRA PUBLICA	0,00
III. GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV	
1. GASTO CORRIENTE	245,004.00
SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PUBLICA	0,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00
SERVICIOS GENERALES	0,00
2. GASTOS DE INVERSIÓN	0,00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0,00
OBRA PUBLICA	0,00
PROYECTOS PRODUCTIVOS	0,00
PROYECTOS DE FOMENTO	0,00
DEUDA PUBLICA	0,00
TOTAL DE EGRESOS	\$2,136,151.1

Principales obras y acciones que desean realizar de acuerdo a las necesidades de la población que son los prioritarios para 2009.

NUMERO	OBRA	LUGAR
1	Ampliación de la red eléctrica	Zona de cultivo y cabecera municipal
2	Construcción de la barda perimetral	Jardín de niños
3	Perforación del pozo noria	Centro de salud
4	Pavimentación hidráulica de calles	Calle Hidalgo, Vicente Guerrero, Niño perdido
5	Construcción de la fachada	Escuela Primaria
6	Mantenimientos de caminos rurales	Población

2.4.5.5. Reglamentación Municipal

Cuadro No 9. Los reglamentos que fueron aprobados son con fecha de Enero 2008, se aplico esta herramienta Matriz de Reglamentos para obtener la información al respecto.

MATRIZ DE REGLAMENTOS				
REGLAMENTOS	REGLAMENTO MUNICIPAL		FECHA DE APROBACIÓN EN EL CABILDO	FECHA DE APROBACIÓN EN HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
	EXISTE	NO EXISTE		
CONCEPTO	EXISTE	NO EXISTE		
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	EXISTE		5 DE ENERO 2008	
ANUNCIOS	EXISTE		5 DE ENERO 2008	
ARCHIVO MUNICIPAL	EXISTE		15 DE ENERO 2008	
BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO		NO EXISTE	15 DE ENERO 2008	
BEBIDAS ALCOHÓLICAS		NO EXISTE		
COMERCIO , INDUSTRIA Y DE SERVICIOS		NO EXISTE		
COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		NO EXISTE		
ESTACIONAMIENTOS		NO EXISTE		
INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		NO EXISTE		
INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO	EXISTE		5 DE ENERO 2008	
JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL		NO EXISTE		
MERCADOS Y COMERCIO AMBULANTE		NO EXISTE		
PARTICIPACIÓN CIUDADANA		NO EXISTE		
POLICÍA PREVENTIVA		NO EXISTE		
PREMIO AL MERITO CIVIL EN EL MUNICIPIO		NO EXISTE		
PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA		NO EXISTE		
PROTECCIÓN CIVIL		NO EXISTE		
RASTRO MUNICIPAL		NO EXISTE		
SEGURIDAD PÚBLICA	EXISTE		5 DE ENERO 2008	
SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL		NO EXISTE		
SERVICIO PÚBLICO DE CEMENTERIOS	EXISTE		10 DE ENERO 2008	
SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA Y SANIDAD	EXISTE		10 DE ENERO 2008	
TRÁNSITO Y TRANSPORTE		NO EXISTE		

El reglamento que existe solo es interno dentro del Consejo Municipal Desarrollo Rural Sustentable. Pretenden aplicar este reglamento el tiempo que dura el trienio del presidente Municipal ya que cada trienio y la administración municipal cambian sus reglamentos de la cual está regido por el ayuntamiento en el municipio no existe el reglamento de Bando de Policía y buen gobierno y por ende tampoco hay existencia de reglamentaciones secundarias (mercados y comercio ambulante, rastros, administración pública municipal, participación ciudadana, policía preventiva, etc.)

Los integrantes de administraciones pasadas no se han interesado en implementar reglamentos que conlleven a un orden en el municipio, pues al no existir reglamentos las personas hacen lo que quieren.

La administración actual hará la propuesta de implementar los reglamentos necesarios para el buen funcionamiento de la comunidad en una asamblea municipal, para conocer la opinión de los habitantes y poder agilizar así esta actividad de gran importancia para el municipio.

2.4.5.6. Prestación de servicios y sus calidad

Drenaje

El servicio es regular ya que no se le ha dado mantenimiento, no se tiene un dato exacto de cuantas son las viviendas que están conectadas a la red de drenaje, según información proporcionada por el CMDRS son cerca de 80 familias, este servicio solo funciona en las calles principales de la población, lo que nos hace notar que los parajes son los que carecen de este servicio debido a que estos se han estado conformando en los últimos años

El servicio es gratuito y está a cargo del H. Ayuntamiento

Agua potable

El servicio de agua potable es insuficiente, debido a que la red de agua potable solo abastece al 90% de un total de 710 habitantes y el 10% no cuenta con red de agua potable.

A los 639 habitantes les comienza a afectar la insuficiente existencia de agua, pues la distribución del agua es insuficiente en las épocas de cuaresma, con todo y esto hay viviendas en las que a pesar de estar conectadas a la red de agua potable, este líquido vital no llega. Se necesita realizar un estudio para saber cuál es la razón de la falla de este servicio y así tratar de resolver el problema.

El costo del servicio es de \$30 pesos mensuales más \$10 pesos por recargo en cada mes que no paguen. Los habitantes definen el servicio como regular por que no existe suficiente agua para distribuirla a todos y en los meses de cuaresma es cuando el agua escasea más.

Este servicio está a cargo del comité de agua potable.

Alumbrado publico

En el municipio el Derecho de Alumbrado Público (DAP) es cubierto por cada uno de los usuarios del servicio al venir ya integrado este concepto en cada uno de los recibos. El servicio es regular por qué no cubre a toda la comunidad, ya que existen parajes en los que este servicio aun no comienza a funcionar.

Seguridad pública

Este servicio es deficiente por no contar con personal por que actualmente son dos las personas que realizan esta actividad ya que muchas veces el servicio de vigilancia solo se da en el caso de la población, mientras que en los parajes es esporádica. La seguridad pública es un servicio gratuito y está a cargo de regidor de policía suplente del regidor, que se encargan de vigilar y procurar el orden en la comunidad.

Panteones

Los 2 panteones existentes en la comunidad están a cargo del Ayuntamiento municipal y la tesorería municipal. El servicio es regular, no se cobra a las personas por las inhumaciones. La limpieza y el mantenimiento corren por cuenta del municipio cada seis meses lo realizan.

Correo

El servicio es de regular a bueno, pues solo existen dos carteros los cuales se turnan para viajar a Tlacolula dos veces por semana a recoger la correspondencia, se les proporcionan \$200 cada mes para sus pasajes a Tlacolula, algunas veces las cartas no se entregan a tiempo o en algunos casos no son entregadas, además de que en Tlacolula algunas veces mandan cartas que no son para la población o que ya tienen mucho tiempo de haber llegado. Al entregar la carta a las personas se cobra por carta \$3.00

Recolección y manejo de la basura

Se cobra 5.00 por el servicio y es regular para los habitantes ya que se necesita de un equipo de transporte para recolectar la basura pues la población está creciendo y no se satisfacen las necesidades de todas las personas, el servicio es cada 8 días recorren solo las avenidas principales mas sin embargo no lleva a cabo en los demás parajes de la comunidad. Este servicio está a cargo del regidor de salud.

Cuadro No 10. Se aplico esta herramienta para poder obtener la información sobre la prestación de servicios de la cual tiene injerencia el municipio

SERVICIO	COSTO DEL SERVICIO	PERIODO BIMESTRAL	CALIDAD DEL SERVICIO	PERSONAL A CARGO
AGUA POTABLE	\$ 30.00 POR FAMILIA HAY 20 FAMILIAS QUE NO HAN PAGADO DESDE HACE 4 AÑOS EL SERVICIO	DOS MESES	REGULAR POR LO QUE SOLO SE DISTRIBUYE EL AGUA EN LA MAÑANA Y EN EL MES DE DIC - MAY SE ESCASEA.	COMITÉ DEL AGUA POTABLE.
DRENAJE	AUN NO ESTA EN SERVICIO			H. AYUNTAMIENTO
RECOLECCIÓN DE BASURA	\$5.00 POR CASA	CADA 8 DÍAS	REGULAR: SE NECESITA DE MAS PERSONAL.	COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL
PANTEÓN	GRATUITO	CADA 6 MESES SE REALIZA TEQUIO PARA EL MANTENIMIENTO	BUENA POR LO QUE SE CUENTA CON PERSONAL PARA REALIZAR LAS EXCAVACIONES POR DIFUNTO.	PANTEONEROS
CORREO	\$3.00 POR CARTA	15 DÍAS	BUENO	TOPIL MUNICIPAL
CAMPO DE FUTBOL	GRATUITO	GRATUITO	REGULAR POR FALTA DE MANTENIMIENTO	EQUIPOS
POLICÍA MUNICIPAL	GRATUITA	DIARIO	REGULAR FALTA DE VEHÍCULO Y PERSONAL	REG. DE SEGURIDAD

2.4.5.7. Protección civil

No cuentan con personal del municipio para brindar un buen servicio a la comunidad en general, los que brindan este servicio son los del Distrito de Tlacolula, el servicio que ofrecen es regular por que se presentan después de 2 horas al lugar de los hechos.

Los principales problemas que se presenta en la comunidad son por daños de los animales en los cultivos agrícolas y por las ofensas de las personas que consumen licor y problemas en los jóvenes.

Actualmente no se cuenta con policía municipal quien desempeña esta actividad es el regidor de seguridad y el suplente del regidor de seguridad pero no dan abasto para realizar este servicio a la población porque solo son dos personas y en ocasiones la persona quien les ayuda a manejar la patrulla no está disponible o el carro no está en las condiciones adecuadas para manejar y ellos no pueden realizar grandes recorridos en la población, las acciones que toman para realizar la realización de una caminata sobre las principales avenidas de la población.

2.4.5.8. Transparencia y acceso a la información pública

Para informar a la población planean realizar una reunión el 28 de diciembre del 2008 para informar a los pobladores sobre los recursos, obras y servicios que se realizaran durante el periodo.

Solo se ha hecho talleres participativos en el cual han estado participando cada uno de los comités, además son conocedores del trabajo que se está realizando que es el diagnostico participativo y plan municipal para el beneficio del municipio.

El consejo realizo una reunión general en la cual informaron a los vecinos de la comunidad de las actividades que han estado desarrollando en su administración municipal.

2.4.5.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

Sr. Aristeo Méndez es el contralor social y las obras que pretenden realizar en el lapso de tiempo al terminar este año son: electrificación del municipio con un monto de \$160,000.00, electrificación del campo \$ 700,000.00. Pozo y deposito, fachada de las escuelas, retenes de agua, pavimentación de la calle.

Los pobladores de la comunidad no participan se les está inculcando para que participen, porque de esta manera manifiestan sus derechos como vecinos de la población, además se toma en cuenta su opinión en los trabajos que realiza el Ayuntamiento.

2.4.5.10. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

El municipio tiene relación con varias comunidades cercanas, con comités y también con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tales relaciones se han traducido en apoyos, solicitudes y acompañamiento.

A la cruz roja le dieron una aportación económica, pues siempre existe la necesidad de este servicio, ya que no cuentan con protección civil.

Al DIF municipal lo apoyaron con \$1,200.00 para cubrir la deuda de la administración anterior. De esta manera poder solicitar apoyos que ofrece el programa.

2.4.6. Análisis de problemas

Es un proceso que alcanza un mayor grado de concreción en la problematización.

El procedimiento implica dos grandes fases:

- A) La identificación y ponderación de los problemas por cada eje de análisis
- B) El establecimiento de relaciones entre los problemas y los ejes.

Este proceso implica el establecimiento de relaciones de causalidad entre los procesos que dan lugar a un problema, un conjunto de fenómenos y síntomas que indican problemas o situaciones indeseables.

2.4.7. ¿Que es un Problema?

Un problema existe cuando encontramos una diferencia entre 2 situaciones:

- 1.- Una real, pasada o presente, en comparación o contraste con
- 2.- Una potencial o deseada o aceptable, pasada presente o futura.

De este modo, el problema es una situación discordante entre un ideal y algo real; entre algo aceptable y algo inaceptable.

Entender y poner descubierto la situación real es algo complejo. Determinar la probabilidad con qué sucederá algo en el futuro es más complejo aún. Sin embargo, ambas constituyen dos momentos esenciales en el diagnóstico del problema.

Un problema puede debe, definirse con precisión para el análisis de sus posibles causas.

Las llamadas dimensiones del problema son:

- 1. **Sustancia o Identidad:** describir qué es lo que se considera problema y qué criterio de comparación se usa (entre lo ideal y lo real) y como se justifica. ¿Qué es lo que está mal? ¿Cuál es el problema?.

2. **Ubicación Física:** ¿En qué lugar o parte se ha observado el problema? ¿Qué otras zonas lo presentan? ¿Qué extensión tiene en nuestra zona? ¿Afecta otras relaciones externas con otras regiones?.
3. **Tenencia:** ¿Qué personas se ven afectadas por la existencia del problema y tiene interés primordial por resolverlo? ¿Quiénes podrían crear dificultades si intentamos resolverlo?.
4. **Magnitud Absoluta y Relativa:** ¿Cuál es la extensión del problema? ¿Qué importancia tiene en términos absolutos? ¿Qué importancia tiene en términos relativos? ¿De qué modo afecta a la entidad que se está estudiando y a las personas “que tienen el problema”? ¿Qué importancia tiene para el municipio en su conjunto? ¿Qué beneficios obtendrá la cadena, la empresa, el país, si se resuelve el problema?.
5. **Perspectiva Cronológica:** ¿Desde cuándo existe el problema? ¿Se ha observado una o varias veces? ¿Su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable? ¿Presenta alguna tendencia (estable, acentuada, etc.) ¿Cómo prevemos qué será?

Cuadro No 11 Problema: escases de agua para consumo humano

PROBLEMA

SUSTANCIA O IDENTIDAD	ESCASES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO
UBICACIÓN FÍSICA	EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA GUELACE AFECTA A TODOS LOS POBLADORES QUE CUENTAN CON ESTE SERVICIO
TENENCIA	AFECTA A 631 PERSONAS QUE CUENTAN CON ESTE SERVICIO EN SUS DOMICILIOS. EL AYUNTAMIENTO TIENE INTERÉS POR RESOLVERLO PARA BRINDAR UN BUEN SERVICIO A LOS POBLADORES.
MAGNITUD ABSOLUTA	SON DOS DEPÓSITOS LOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE ESTADO Y LA RED DE DISTRIBUCIÓN ASÍ COMO EL EQUIPO DE BOMBEO, SE CARECE DE ESTE VITAL LIQUIDO EL CUAL ES UTILIZADO PARA DIVERSAS ACTIVIDADES EN CADA UNO DE LOS DOMICILIOS
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	DESDE HACE 5 AÑOS QUE EXISTE EL PROBLEMA. ÉPOCA DE LLUVIA: SUFICIENTE AGUA, ÉPOCA DE CUARESMA (FEBRERO, MARZO Y ABRIL): ESCASEZ DE AGUA. LA PRESENCIA ES CONSTANTE

Cuadro No 12 Problema baja productividad de los suelos agrícolas

PROBLEMA	
SUSTANCIA O IDENTIDAD	BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
UBICACIÓN FÍSICA	TERRENOS QUE SE EMPLEAN PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
TENENCIA	PRODUCTORES DE CULTIVOS AGRÍCOLAS (MAÍZ, FRIJOL, ALFALFA, AGAVE)
MAGNITUD ABSOLUTA	AFECTA A 470 HA Y 146 PRODUCTORES
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	DESDE HACE MUCHO TIEMPO EXISTE EL PROBLEMA DE BAJOS RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS, SE OBSERVA CADA AÑO AL TERMINO DE CADA CICLO PRODUCTIVO DE LOS CULTIVOS

Cuadro No 13 Problema contaminación de la basura

PROBLEMA	
SUSTANCIA O IDENTIDAD	CONTAMINACIÓN POR LA BASURA POR EL INCREMENTO DE HABITANTES
UBICACIÓN FÍSICA	SE UBICA EN LA PARTE OESTE DEL MUNICIPIO A 1 KM DE LA POBLACIÓN. CONTAMINACIÓN DE ARROYOS Y EN LAS ORILLAS DE LAS CARRETERAS.
TENENCIA	A TODOS LO POBLADORES, EL AYUNTAMIENTO TIENE EL INTERÉS DE RESOLVERLO
MAGNITUD ABSOLUTA	CARRETERA UN KM Y EN EL ARROYO GARZONA
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	DESDE HACE MAS DE 7 AÑOS HA EXISTIDO LA CONTAMINACIÓN DE BASURA EN LOS TERRENOS DE CULTIVO Y ARROYOS.

Cuadro No 14 Problema reglamentación insuficiente para regir el desarrollo del municipio.

PROBLEMA	
SUSTANCIA O IDENTIDAD	REGLAMENTACIÓN INSUFICIENTE PARA REGIR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.
UBICACIÓN FÍSICA	A LA COMUNIDAD EN GENERAL, POR QUE AL NO EXISTIR REGLAMENTOS NO HAY UN ORDEN.
TENENCIA	H. AYUNTAMIENTO Y LOS DIFERENTES COMITÉS
MAGNITUD ABSOLUTA	AFECTANDO A TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	DESDE HACE MUCHOS AÑOS POR QUE NUNCA HA EXISTIDO REGLAMENTO QUE RIGA EL ORDEN Y SEGURIDAD. ES CONSTANTE EL PROBLEMA

Cuadro No 15 Problema contaminación de aguas negras

PROBLEMA	
SUSTANCIA O IDENTIDAD	CONTAMINACIÓN POR AGUAS NEGRAS POR EL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN
UBICACIÓN FÍSICA	SE UBICA EN LA PARTE ESTE Y OESTE DEL MUNICIPIO A 500 M DE LA POBLACIÓN, CONTAMINACIÓN DE ARROYOS GARZONA Y TERRENOS DE CULTIVO.
TENENCIA	AFECTA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL Y TIENE INTERÉS POR RESOLVERLO EL H. AYUNTAMIENTO.
MAGNITUD ABSOLUTA	40 HABITANTES DE LA POBLACIÓN VIERTEN AGUAS EN EL RIO GARZONA Y CULTIVO AGRÍCOLA, EL AYUNTAMIENTO TIENE EN RESOLVERLO
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	DESDE HACE 2 AÑOS HA EXISTIDO LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS NEGRAS EN LOS ARROYOS Y TERRENOS DE CULTIVOS. SE CONTAMINARAN LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS Y EXISTIRÁ MENOS AGUA PARA USO HUMANO.

Cuadro No 16 Problema funcionamiento y régimen inadecuado de las organizaciones que existen en el municipio.

PROBLEMA	
SUSTANCIA O IDENTIDAD	FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN INADECUADO DE LA ORGANIZACIONES QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO
UBICACIÓN FÍSICA	EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA GUELACE, PRINCIPALMENTE EN ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS, AFECTA EL 80 % DE LA POBLACIÓN POR QUE TIENEN RELACIÓN DIRECTA CON ESTAS ORGANIZACIONES.
TENENCIA	LA POBLACIÓN EN GENERAL EL PROBLEMA, LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICA Y SOCIALES EXCLUSIVAMENTE EN LOS COMITÉS DE AGUA, SALUD, PADRES DE FAMILIA PREESCOLAR Y PRIMARIA, DIF, PROCAMPO, OPORTUNIDADES, GRUPO DEL MOLINO, UNIÓN DE COLECTIVOS
MAGNITUD ABSOLUTA	AFECTA AL 80 % DE LA POBLACIÓN, MEJORA EL DESARROLLO DE LOS HABITANTES DE LA POBLACIÓN, AFECTA DIRECTAMENTE A LAS ORGANIZACIONES. LOS BENEFICIOS PARA EL MUNICIPIO SON CONTAR CON ORGANIZACIONES QUE REALICEN UNA BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. PARA QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO DEL MISMO
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	CADA UNO POR LA RENOVACIÓN DE COMITÉS COMO SON: COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, AGUA, SALUD, OPORTUNIDADES COMO EL CAMBIO DE ELLOS ES DE CADA AÑO. Y LOS DE MAS COMITÉS SON DE DOS AÑOS Y TRES AÑOS EN EL CASO DEL DIF.

2.4.8. Matriz de priorización de problemas

Permite ordenar los problemas por orden de importancia y por eje de desarrollo. Permite identificar los principales problemas enfrentados por el municipio.

Los consejeros analizaron la problemática detectada en el diagnóstico participativo, quedando todos de acuerdo en que se trabajaría en 6 problemas, los cuales muestran la realidad que enfrentan y quieren solucionar. Por medio de votación y con la herramienta de matriz de jerarquización de problemas los consejeros obtuvieron la jerarquía de cada uno de los problemas, en base a la frecuencia que asignaron en el análisis de todos los problemas de par en par, quedando como resultado que se muestra en el cuadro siguiente.

PROBLEMAS	ESCASES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO	BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	CONTAMINACIÓN POR BASURA POR EL INCREMENTO DE HABITANTES	CONTAMINACIÓN POR AGUAS NEGRAS POR EL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN	FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN INADECUADO DE LAS ORGANIZACIONES QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO	REGLAMENTACIÓN INSUFICIENTE PARA REGIR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	FRECUENCIA	JERARQUÍA
ESCASES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO		ESCASES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO	ESCASES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO	ESCASES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO	ESCASES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO	ESCASES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO	5	1
BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA			BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	4	2
CONTAMINACIÓN POR BASURA POR EL INCREMENTO DE HABITANTES				CONTAMINACIÓN POR AGUAS NEGRAS POR EL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN	CONTAMINACIÓN POR AGUAS NEGRAS POR EL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN	CONTAMINACIÓN POR AGUAS NEGRAS POR EL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN	3	3
CONTAMINACIÓN POR AGUAS NEGRAS POR EL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN					CONTAMINACIÓN POR AGUAS NEGRAS POR EL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN	CONTAMINACIÓN POR AGUAS NEGRAS POR EL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN	2	4

FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN INADECUADO DE LA ORGANIZACIONES QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO.						FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN INADECUADO DE LA ORGANIZACIONES QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO.	1	5
REGLAMENTACIÓN INSUFICIENTE PARA REGIR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.							0	6

2.4.9.Árbol de problemas

Permite profundizar en el análisis de los problemas, analizándolos, identificando causas y efectos. Cuadro No 18. Escases de agua para consumo humano y de riego

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
INFRAESTRUCTURA (DEPÓSITOS Y DISTRIBUCIÓN) INSUFICIENTE.	ESCASES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO	ESCASES DE AGUA A LOS POBLADORES QUE CUENTAN CON ESTE SERVICIO EN SUS DOMICILIOS
FALTA DE PRESUPUESTO PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS.		AGOTAMIENTO DEL MANTO FREÁTICO EN LOS PRÓXIMOS AÑOS
LOS PRODUCTORES QUE TIENEN POZOS PARA RIEGO HACEN USO INADECUADO DEL AGUA.		LAS PERSONAS QUE CUENTAN CON ESTE SERVICIO NO PAGAN SU CUOTA
DESPERDICIO DE AGUA EN LAS VIVIENDAS, LA GENTE NO TIENE LA CULTURA SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA.		CONTAMINACIÓN DE AGUA Y CAUSA PROBLEMAS DE ENFERMEDADES
DESCONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE BOMBEO.		NO HAY REPRESA DE CAPTACIÓN DE AGUA
FUGAS DE AGUA EN EL DEPOSITO Y EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN		
CONTAMINACIÓN POR BASURA		
DETERIORO DE INFRAESTRUCTURA POR EL MAL USO.		
NO EXISTE UN PROGRAMA DE REFORESTACIÓN		

Cuadro No 19. Baja rentabilidad en la producción agrícola

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
DESCONOCIMIENTO SOBRE PAQUETES TECNOLÓGICOS A EMPLEAR	BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	BAJOS RENDIMIENTOS
FALTA DE FINANCIAMIENTOS PARA UNA BUENA PREPARACIÓN DEL TERRENO.		CONTAMINACIÓN DEL SUELO
LOS PRODUCTORES QUE TIENEN POZOS NO CUENTAN CON SISTEMAS DE RIEGO PARA EL MANEJO EFICIENTE DEL AGUA.		PROBLEMAS DE PLAGAS Y ENFERMEDADES
DESCONOCIMIENTO DEL ANÁLISIS DE SUELO Y DEL AGUA PARA UNA FERTILIZACIÓN ADECUADA.		
FALTA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS PARA AUMENTAR RENDIMIENTOS		
NO HAY SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS		CONTAMINACIÓN DEL AGUA

CONTAMINACIÓN DE SUELO POR EL INCREMENTO DE DOSIS DE FERTILIZACIÓN.		
---	--	--

Cuadro No 20. Contaminación por basura por el incremento de habitantes

CAUSAS	PROBLEMA	EFEECTO
NO EXISTE REGLAMENTO SOBRE EL CONTROL DE LA BASURA	CONTAMINACIÓN POR BASURA POR EL INCREMENTO DE HABITANTES	CONTAMINACIÓN EN LOS TERRENOS DE CULTIVOS
TIRADERO MUNICIPAL EN LA PARTE ALTA DEL CERRO (OESTE) DONDE SE ENCUENTRA EL ARROYO Y TERRENOS DE CULTIVOS.		
NO EXISTE LA CONCIENCIA SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE LA BASURA		CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
LAS PERSONAS TIRAN BASURA EN LAS CARRETERAS Y TERRENOS QUE SE DESTINAN AL CULTIVO		
VIERTEN AGUAS NEGRAS EN LOS TERRENOS DE CULTIVO Y ARROYOS		CONTAMINACIÓN EN LOS ARROYOS

Cuadro No 21. Contaminación por aguas negras por el incremento de la población.

CAUSAS	PROBLEMA	EFEECTO
NO EXISTE REGLAMENTO SOBRE EL CONTROL DE AGUAS NEGRAS	CONTAMINACIÓN POR AGUAS NEGRAS POR EL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN	CONTAMINACIÓN EN LOS ARROYOS Y TERRENOS DE CULTIVOS
VIERTEN SU RED DE DRENAJE EN LOS TERRENOS DEL ESTE Y OESTE DE MUNICIPIO EN EL ARROYO Y TERRENOS DE CULTIVOS.		
PRODUCCIÓN DE MAÍZ Y FRIJOL CONTAMINADO		CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
DESCONOCIMIENTO DE LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS NEGRAS		
VIERTEN AGUAS NEGRAS EN LOS TERRENOS DE CULTIVO Y ARROYOS		CONTAMINACIÓN EN LOS ARROYOS Y MANTOS FREÁTICOS

Cuadro No 22. Funcionamiento inadecuado de las organizaciones económicas y sociales

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
ESTÁN REGIDOS POR USOS Y COSTUMBRES.	FUNCIONAMIENTO INADECUADO DE LA ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES	SERVICIO DEFICIENTE DE LOS COMITÉS A LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD
INEXISTENCIA DE REGLAMENTO ASÍ COMO EL DESCONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LAS FUNCIONES Y SU OPERACIÓN		DETERIORO DE INFRAESTRUCTURA POR EL MAL USO.
DESINTERÉS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS.		DEFICIENTE DESARROLLO AL MUNICIPIO
MALA ORGANIZACIÓN DE LOS MISMOS PARA UN FIN COMÚN.		DESORGANIZACIÓN DE LOS COMITÉS
LAS PERSONAS QUE INTEGRAN NO SABEN LEER NI ESCRIBIR.		INEXISTENCIA DE INGRESOS ECONÓMICOS

Cuadro No 23. Falta de reglamentos para regir el desarrollo del municipio.

CAUSAS:	PROBLEMA	EFECTO	
NO EXISTE REGLAMENTO PARA LA BASURA	REGLAMENTACIÓN INSUFICIENTE PARA REGIR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	POCO DESARROLLO DE LA POBLACIÓN	
INEXISTENCIA DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA		BAJOS INGRESOS ECONÓMICOS POR LOS PRODUCTORES DE CULTIVOS	
EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES EXISTENTES EN LA COMUNIDAD			ESCASES DEL AGUA
DESORGANIZACIÓN DE LOS DIFERENTES COMITÉS QUE EXISTEN			CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
CRECIMIENTO POBLACIONAL			MALA IMAGEN DE LA COMUNIDAD
DESINTERÉS DE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES EN ESTABLECER REGLAMENTOS			
NO HAY CONCIENCIA SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE			

2.4.10. Árbol de soluciones

Permite identificar las alternativas de solución a los problemas analizados por cada uno de los ejes de análisis (Ambiental, social, humano, económico e institucional).

Cuadro No 24. Uso sustentable del agua, manejo del equipo y depósitos.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
REHABILITACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA Y EL EQUIPO DE BOMBEO.	USO SUSTENTABLE DEL AGUA, MANEJO DEL EQUIPO Y DEPÓSITOS.	TODAS LA PERSONAS QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DEBERÁN PAGAR LA CANTIDAD DE AGUA QUE UTILIZAN.
ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE AGUA, ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO INTERNO.		CAPACITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS DEPÓSITOS Y EQUIPOS DEL AGUA POTABLE.
ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOS QUE PAGAN POR EL SERVICIO.		DEPÓSITOS Y RED SUFICIENTE PARA DISTRIBUIR AGUA A TODOS LOS POBLADORES.
AMPLIACION Y REPARACIÓN DEL DE LA RED DE AGUA POTABLE.		FOMENTAR LA ACTIVIDAD DE REFORESTACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL.
SENSIBILIZACIÓN A LOS POBLADORES SOBRE EL USO Y MANEJO EFICIENTE DEL AGUA.		ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS DE ACUERDO A LA REALIDAD DE LA POBLACIÓN PARA FORTALECER A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y A LOS POBLADORES.
CONSTRUCCIÓN DE BORDOS DE RETENCIÓN PARA TENER AGUA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS.		
CONCIENTIZAR A LOS POBLADORES SOBRE EL MANEJO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA.		

Cuadro No 26. Manejo adecuado del suelo

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
ORGANIZAR Y CAPACITAR A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, SOBRE EL MANEJO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS PARA AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE SU PRODUCCIÓN.	MANEJO ADECUADO DEL SUELO	SENSIBILIZAR A LOS PRODUCTORES PARA FORMAR ORGANIZACIÓN CON FIGURAS JURÍDICAS
CONSOLIDAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS AGRICULTORES PARA LA COMPRA DE LOS INSUMOS PARA MINIMIZAR COSTOS QUE SE EMPLEAN EN LOS CULTIVOS.		CONSTRUCCIÓN DE BORDES DE RETENCIÓN PARA CAPTAR AGUA.
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS, ENFERMEDADES, BASURA Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES.		FOMENTAR LA CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS.
PROPORCIONAR INFORMACIÓN ADECUADA Y A TIEMPO SOBRE PROYECTOS GUBERNAMENTALES QUE BENEFICIEN A LOS PRODUCTORES.		ESTUDIOS DE ANÁLISIS DE SUELO Y AGUA DE LOS TERRENOS DE CULTIVO.
UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE RIEGO PARA UN MANEJO ADECUADO DEL AGUA.		

Cuadro No 27. Manejo sustentable de la basura

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
CONTAR CON UNA PLANTA DE RECICLAJE DE DESECHOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS	MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA	GENERACIÓN DE EMPLEOS Y VENTA DE RECURSOS POR LA VENTA DE CARTONES, PLÁSTICOS, VIDRIO Y PAPEL.
CAPACITAR A LAS PERSONAS SOBRE EL RECICLAJE DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA.		POBLACIÓN DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS EDUCADA EN EL ASPECTO DEL CUIDADO Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE.
CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS SOBRE LA CONTAMINACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS.		AUMENTO DE AGUA LIMPIA PARA CONSUMO HUMANO.
SOLICITAR CAPACITACIÓN A LAS INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL TEMA SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL.		AYUNTAMIENTO FORTALECIDO CON REGLAMENTOS ACORDE A LA SITUACIÓN DEL MUNICIPIO
ELABORACIÓN DE ABONOS (COMPOSTAS) A PARTIR DE BASURA ORGÁNICA.		

Cuadro No 28. Manejo sustentable de aguas residuales

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
CONTAR CON UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS	MANEJO SUSTENTABLE DE AGUAS RESIDUALES	GENERACIÓN DE EMPLEOS
CAPACITAR A LAS PERSONAS SOBRE EL TRABAJO EN LA PLANTA		POBLACIÓN DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS EDUCADA EN EL ASPECTO DEL CUIDADO Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE.
CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS SOBRE LA CONTAMINACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS.		AUMENTO DE AGUA LIMPIA PARA CONSUMO HUMANO.
SOLICITAR CAPACITACIÓN A LAS INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL TEMA SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL.		AYUNTAMIENTO FORTALECIDO CON REGLAMENTOS ACORDE A LA SITUACIÓN DEL MUNICIPIO
REUSO DEL AGUA PARA ÁREAS VERDES		
CAPACITAR A LAS PERSONAS SOBRE EL REUSO DE AGUAS GENERADAS DE COCINAS Y AGUAS JABONOSAS PARA HUERTO FAMILIARES.		

Cuadro No 29. Consolidación de las organizaciones

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
REGLAMENTO INTERNO Y ESTATUTOS	CONSOLIDACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LAS ORGANIZACIONES
FOMENTAR EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIÓN EN ASPECTOS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.		OBTENCIÓN DE MEJORES INGRESOS
CAPACITACIÓN SOBRE RESPONSABILIDADES Y FUNCIONAMIENTOS DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA.		SERVICIO EFICIENTE A LOS POBLADORES
SENSIBILIZACIÓN A ORGANIZACIONES		USO ADECUADO DE LAS INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO QUE SE ENCUENTREN A SU CARGO
PROFESIONALIZACIÓN		

Cuadro No 30. Elaboración de reglamentos para el funcionamiento adecuado

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
ELABORACIÓN DE LOS REGLAMENTOS PARA CADA UNO DE LAS ORGANIZACIONES PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO.	ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO	SEGURIDAD A LOS HABITANTES DE LA POBLACIÓN
PLATICAS A LOS POBLADORES SOBRE CADA UNO DE LOS REGLAMENTOS Y SU FUNCIONAMIENTO.		MEJORA EL INGRESO ECONÓMICO DE CADA UNO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, HUMANOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMUNIDAD
CAPACITAR A LOS POBLADORES SOBRE EL USO Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA EVITAR SANCIONES.		DISMINUCIÓN DE CONTAMINACIÓN Y DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
		DISMINUCIÓN DE CONTAMINACIÓN DE BASURA Y AGUA
REGIR EL ORDEN Y SEGURIDAD DE LAS TIENDAS QUE EXISTEN EN LA COMUNIDAD.		
MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL DESARROLLO DEL MISMO MUNICIPIO.		

2.4.11. Matriz de soluciones estratégicas

Permite evaluar las alternativas de solución identificadas con anticipación para decidir cuáles son las más convenientes para el municipio.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA A VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUANTOS	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?

		NUESTRO CONTROL?		AÑOS?	HACERLO?		
USO SUSTENTABLE DEL AGUA, MANEJO DEL EQUIPO Y DEPÓSITOS.	SI TECNIFICACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO. REFORESTACIÓN DE LOS CERROS. FORTALECE AL AYUNTAMIENTO Y AL COMITÉ POR MEDIO DEL REGLAMENTO	SI	SI COMITÉ DEL AGUA, DIF, SALUD, PREESCOLAR, PRIMARIA Y EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	2 AÑOS	NINGUNO	ESCASES DE AGUA PERDIDA DE COBERTURA VEGETAL MIGRACIÓN DE LOS POBLADORES MENOR INGRESO ECONÓMICO BAJA PRODUCTIVIDAD	TODOS LOS VECINOS DE LA POBLACIÓN INCLUYENDO LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS
MANEJO ADECUADO DEL SUELO	SI PLAGAS Y ENFERMEDADES DE LOS CULTIVOS BAJA PRODUCTIVIDAD MAL USO DEL AGUA SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS AGRÍCOLAS MANEJO ADECUADO DE AGROQUÍMICOS	SI	SI PRODUCTORES AGRÍCOLAS COMITÉ DE PROCAMPO PRODUCTORES DE ANIMALES DE TRASPATIO	5 AÑOS	NINGUNO	BAJOS RENDIMIENTOS SUELOS INFÉRTILES ESCASES DE AGUA MENOR INGRESO	PRINCIPALMENTE PRODUCTORES AGRÍCOLAS PRODUCTORES DE ANIMALES DE TRASPATIO ASÍ COMO LOS DIFERENTES CONSUMIDORES
MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA	SI CONTAMINACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES	SI	COMITÉ DEL AGUA, DIF, SALUD, DE LA ESCUELA PRIMARIA Y PREESCOLAR ASÍ MISMO LOS DIRECTORES, PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ANIMALES DE TRASPATIO	2 AÑOS	NINGUNO	ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES EPIDEMIA DE HEPATITIS	TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO
MANEJO SUSTENTABLE DE AGUAS NEGRAS	SI CONTAMINACIÓN DE MANTOS FREÁTICOS ENFERMEDADES	SI	COMITÉ DEL AGUA, DIF, SALUD, DE LA ESCUELA PRIMARIA Y PREESCOLAR	2 AÑOS	NINGUNO	NO TENER AGUA LIMPIA PARA CONSUMO HUMANO ENFERMEDADES GASTROINTESTIN	TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO

	<p>GASTROINTESTINALES</p> <p>CONTAMINACIÓN DE CULTIVOS POR EMPLEAR AGUAS CONTAMINADAS PARA RIEGO</p> <p>CONTAMINACIÓN DE ANIMALES DE TRASPATIO POR EL CONSUMO DE FORRAJE</p>		<p>ASÍ MISMO LOS DIRECTORES, PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ANIMALES DE TRASPATIO</p>			<p>ALES</p> <p>EPIDEMIA DE HEPATITIS</p>	
<p>CONSOLIDACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES</p>	<p>SI</p> <p>FUNCIONAMIENTO INADECUADO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.</p> <p>REGLAMENTOS</p> <p>EXPLOTACIÓN IRRACIONAL DE RECURSOS NATURALES</p> <p>DESINTERÉS DE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES</p>	SI	<p>AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.</p> <p>COMITÉ DE SALUD, DIF, AGUA, PROCAMPO, OPORTUNIDADES, DE ESCUELAS PRIMARIA Y PREESCOLAR.</p>	2 AÑOS	NINGUNO	<p>SERVICIO DEFICIENTE A LOS POBLADORES</p> <p>DETERIORO DE INFRAESTRUCTURA POR EL MAL USO</p> <p>DEFICIENTE DESARROLLO</p> <p>DESORGANIZACIÓN DE LOS COMITÉS</p> <p>INGRESOS ECONÓMICOS BAJOS</p>	<p>TODOS LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD</p>
<p>ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO</p>	<p>SI</p> <p>USO INADECUADO DEL AGUA</p> <p>EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES.</p> <p>DESINTERÉS DE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES.</p> <p>REGIR EL ORDEN Y SEGURIDAD DE LOS HABITANTES.</p>	SI	<p>AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.</p> <p>COMITÉ DE SALUD, DIF, AGUA, PROCAMPO, OPORTUNIDADES, DE ESCUELAS PRIMARIA Y PREESCOLAR.</p>	2 AÑOS	NINGUNO	<p>POCO DESARROLLO DE LA POBLACIÓN</p> <p>BAJOS INGRESOS ECONÓMICOS POR LOS PRODUCTORES DE CULTIVOS ESCASES DEL AGUA</p> <p>CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>COMITÉ DE SALUD, DIF, AGUA, PROCAMPO, OPORTUNIDADES, DE ESCUELAS PRIMARIA Y PREESCOLAR.</p> <p>EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.</p>

2.10. Plan Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo se basa en soluciones que corresponde a las condiciones específicas del municipio, lo que asegura su eficiencia y su eficacia. Refleja la toma de decisiones y el acuerdo de todos los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Es un instrumento que permite definir el uso de los recursos disponibles y la necesidad de adicionar otros.

Permite identificar las principales líneas de acción y los proyectos estratégicos que integrarán el plan municipal de desarrollo, apoyándose en las soluciones identificadas y analizadas con anterioridad.

2.11. Visión y Misión

2.11.1. Visión

Trabajaremos para ser un municipio eficiente, transparente, honesto, organizado, conjuntamente con las autoridades municipales y dependencias gubernamentales correspondientes en cada uno de los proyectos planteados que se traduzca en obras y servicios con sentido social que fomente un desarrollo económico en la población que permita a la gente percibir mayores ingresos, para mejorar el bienestar de cada una de sus familias, promoviendo la participación de cada uno de los actores sociales de manera activa y generosa, construir un entorno digno y segura á través de sus servicios, acciones permanentes, consolidar la calidad de vida de los habitantes alcanzando las metas planteadas en 3 años.

2.11.2. Misión

Somos integrantes de consejo municipal de desarrollo rural sustentable, integrado por representantes de los diferentes comités, de organizaciones, instituciones, asesores, vecinos de la población, seleccionados por los habitantes con el objetivo de mejorar el nivel de vida de los habitantes e impulsar el desarrollo rural sustentable mediante las líneas estratégicas plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo Rural sustentable con respecto a los servicios básicos, agua potable, saneamiento, educación y fortalecimiento a los servidores públicos.

2.11.3. Objetivos estratégicos

En la gestión de nuestro gobierno municipal estamos comprometidos en conocer el impacto y beneficio que generan las acciones de nuestra función pública así como identificar el cambio que se genera del entorno de nuestro territorio, acorde a los planteamientos que ayudan a identificar las condiciones y necesidades de nuestro municipio:

Eje Ambiental: Concientizar y sensibilizar a los habitantes de la población de Santa María Guelace sobre el uso y cuidado del agua para consumo humano y de riego, el tratamiento de aguas residuales vertidas en los terrenos de cultivo y pequeños arroyos, fomentar platicas sobre educación ambiental.

Eje social: Impulsar la participación social de las organizaciones económicas, sociales, culturales o la creación de nuevas, fomentar la coordinación interinstitucional y la incorporación de los desamparados en una estructura productiva más diversificada fortaleciendo a las organizaciones.

Eje Humano: Fomentar pláticas, talleres, capacitaciones, proyectos que ofrezca la oportunidad de generar bienes y servicios que contribuyan a elevar niveles de vida de los ciudadanos.

Eje Económico: Desarrollar e implementar proyectos a favor de la agricultura, tecnificando los sistemas de producción con la implementación de invernaderos, sistemas de riego para el buen aprovechamiento de los recursos y la implementación de maquinaria agrícola. Para la obtención de productos agrícolas de calidad que generara valor agregado.

Eje Institucional: Fomentar pláticas de reglamentación, mejoramiento de prestación de servicios, recaudación así mismo fortalecer la participación ciudadana y la contraloría social, seguridad pública, transparencia y acceso de la información e impulsar la participación con las relaciones intergubernamentales.

2.12. Líneas de acción

EJES	LÍNEAS DE ACCIÓN
AMBIENTAL	Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales. Educación ambiental.
SOCIAL	Fomento a la organización rural. Coordinación interinstitucional. Impulso a la participación social.
HUMANO	Educación (Infraestructura y servicios). Servicios (Electrificación, sistemas de agua potable y saneamiento). Fomento y desarrollo de las culturas indígenas. Capacitación y asistencia técnica
ECONÓMICO	Producción agrícola Infraestructura productiva Cadenas productivas Valor agregado
INSTITUCIONAL	Mejoramiento en la prestación de servicios Capacidad administrativa y financiera Sistema de recaudación Reglamentación Seguridad pública Fortalecimiento de la participación ciudadana y la contraloría social. Transparencia y acceso a la información.

	Equipamiento. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.
--	--

2.13. Matriz de líneas estratégicas

2.13.1. Línea estratégica No 1 (Uso sustentable del agua, manejo del equipo y depósitos).

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
USO SUSTENTABLE DEL AGUA, MANEJO DEL EQUIPO Y DEPÓSITOS.	ELABORAR UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO	FOMENTO: FORTALECER SOBRE LA CULTURA DEL USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO	DOS CAPACITACIONES SOBRE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL USO EFICIENTE DEL AGUA AL COMITÉ DE SALUD, DE LA ESCUELA PRIMARIA, PREESCOLAR, PROCAMPO, DIF, OPORTUNIDADES Y DE LA UNIDAD DE RIEGO. ELABORAR UN REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO EFICIENTE DEL AGUA
		ORGANIZACIÓN: FROTARLE Y CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE MUNICIPAL.	ACTUALIZAR EL PADRÓN DE USUARIOS ACTA DE ASAMBLEA ELABORAR EL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE AGUA
		CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE EL MANEJO EFICIENTE DE SISTEMAS DE RIEGO	CAPACITACIÓN SOBRE CULTIVOS DE HORTALIZAS CAPACITACIÓN SOBRE CULTIVOS DE FORRAJE Y PRODUCCIÓN DE (MAÍZ, FRIJOL, MAGUEY). CAPACITACIÓN SOBRE FERTIRRIGACION.
		INFRAESTRUCTURA: REPARACIÓN DE DOS DEPÓSITOS Y EQUIPO DE BOMBEO, RED DE DISTRIBUCIÓN Y PERFORACIÓN DE UN POZO PARA EL CENTRO DE SALUD	REPARACIÓN DE DOS DEPÓSITOS DE AGUA Y DOS EQUIPOS DE BOMBEO. AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE 2" DE 800 METROS AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE DE 1 KM. INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CLORACIÓN EN DOS DEPÓSITOS DE AGUA CONSTRUCCIÓN DE UN BORDO DE RETENCIÓN DE AGUA EN EL PARAJE LOS NEGRITOS BENEFICIAR A 225 FAMILIAS CON LA PERFORACIÓN DEL POZO
		INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR LA UNIDAD DE RIEGO	TECNIFICAR LA UNIDAD DE RIEGO CON SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN A 28 PRODUCTORES RED DE CONDUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR 2000 METROS RED DE DISTRIBUCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR 5 KM EQUIPAMIENTO DE 9 SISTEMAS DE RIEGO

2.13.2. Línea estratégica No 2 (Manejo sustentable del suelo).

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
MANEJO SUSTENTABLE DEL SUELO	ORGANIZAR, CAPACITAR Y CONSOLIDAR A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE EL MANEJO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR SUS NIVELES DE PRODUCCIÓN	FOMENTO: IMPULSO A LA CULTURA DEL MANEJO SUSTENTABLE DEL SUELO	ELABORAR UNA GUÍA SOBRE EL MANEJO DE AGROQUÍMICOS TRES TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN A LOS PRODUCTORES SOBRE EL MANEJO DEL PAQUETE TECNOLÓGICO CONSOLIDAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS AGRICULTORES PARA LA COMPRA DE LOS INSUMOS PARA MINIMIZAR COSTOS QUE SE EMPLEAN EN LOS CULTIVOS.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS	ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS INTERESADOS EN CONSTITUIRSE EN UN ACTA DE INTEGRACIÓN (FIGURA JURÍDICA) Y CONTAR CON REGLAMENTOS
		CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE (PAQUETES TECNOLÓGICOS)	DOS CAPACITACIONES SOBRE PAQUETES TECNOLÓGICOS Y MANEJO ADECUADO DE AGROQUÍMICOS DOS TALLERES SOBRE PLAGAS Y ENFERMEDADES
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA RURAL (ZONAS DE CULTIVO) Y CABECERA MUNICIPAL	ELECTRIFICAR 2 KM DE TERRENO DE CULTIVO ELECTRIFICAR 1 KM EN LA CABECERA MUNICIPAL
		INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE UN INVERNADERO CON SU SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO	CAPACITACIÓN A UN PRODUCTOR SOBRE EL MANEJO Y PRODUCCIÓN DE TOMATE DE 500 M2

2.13.3. Línea estratégica No 3 (Manejo sustentable de la basura).

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA	ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA	FOMENTO : CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL QUE PROVOCA LA CONTAMINACIÓN POR BASURA.	ELABORAR UN REGLAMENTO PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA CONCIENTIZAR Y SENSIBILIZAR A 219 FAMILIAS ACERCA DEL RECICLAJE DE BASURA Y RESIDUOS SÓLIDOS CONCIENTIZACIÓN A LOS COMITÉS DE SALUD, DE PREESCOLAR, PRIMARIA.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ E INSTITUIR UNA RED DE COOPERACIÓN PARA EL RECICLAJE	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN A 219 FAMILIAS DE LA POBLACIÓN SOBRE EL MANEJO DE LA BASURA ORGANIZAR 4 COMISIONES DE VIGILANCIA POR LAS 4 AVENIDAS PRINCIPALES UN REGLAMENTO INTERNO PARA LAS COMISIONES QUE REALICEN VIGILANCIA
		CAPACITACIÓN: ELABORAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL PARA EL RECICLAJE DE BASURA Y RESIDUOS	CAPACITAR A 219 FAMILIAS SOBRE EL RECICLAJE DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA. ELABORACIÓN DE COMPOSTAS DE RESIDUOS ORGÁNICOS CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LETRINAS
		INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA LA BASURA	CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE RECICLAJE PARA BASURA

2.13.4. Línea estratégica No 4 (Manejo sustentable de aguas residuales y su tratamiento).

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
MANEJO SUSTENTABLE DE AGUAS RESIDUALES Y SU TRATAMIENTO	ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES	FOMENTO : ESTABLECER REGLAMENTOS Y ESTRUCTURAS EN EL MUNICIPIO QUE IMPULSE LA CULTURA DEL RECICLAJE DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS	CREACIÓN DE UNA DIRECCIÓN DE DESARROLLO CONCIENTIZAR Y SENSIBILIZAR A 219 FAMILIAS E INTEGRANTES DE LOS DIFERENTES COMITÉS ACERCA DEL REUSO DE AGUAS
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ E INSTITUIR LA CULTURA SOBRE EL REUSO DE AGUAS Y RESIDUOS SÓLIDOS	ORGANIZAR 4 COMISIONES DE VIGILANCIA PARA EVITAR CONTAMINAR CON RESIDUOS Y AGUAS. REGLAMENTO INTERNO PARA LAS COMISIONES QUE REALICEN VIGILANCIA.
		CAPACITACIÓN: ELABORAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL PARA EL RECICLAJE DE AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCIÓN DE 3 JARDINERAS TERMINAR DE CONSTRUIR LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA EL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES QUE BENEFICIA A 710 HABITANTES DE LA POBLACIÓN.
		INFRAESTRUCTURA: TERMINAR DE CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA Y SUFICIENTE PARA EL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES.	REALIZAR LA CONEXIÓN DE DRENAJE A 219 FAMILIAS Y MANTENIMIENTO DEL MISMO

2.13.5. Línea estratégica No 5 (Consolidación de las organizaciones).

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA SOBRE CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES.	FOMENTO: IMPULSAR ACCIONES QUE PROMUEVAN SOBRE LA CONSOLIDACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	CONCIENTIZACIÓN A LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES SOBRE LA CONSOLIDACIÓN Y BENEFICIOS A OBTENER AL CONTAR CON UNA FIGURA JURÍDICA
		ORGANIZACIÓN: CONSOLIDAR Y FORTALECER LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS CON ACTAS CONSTITUTIVAS	FORTALECER A 219 FAMILIAS PARA FORMAR ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
		CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES, FIGURAS JURÍDICAS, GESTIÓN DE APOYO.	DOS TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE RESPONSABILIDADES Y FUNCIONAMIENTOS Y SERVICIO EFICIENTE A LOS HABITANTES DE LA POBLACIÓN

2.13.6. Línea estratégica No 6 (Reglamentación para el buen funcionamiento y desarrollo del municipio).

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
<p>REGLAMENTACIÓN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO</p>	<p>ELABORAR REGLAMENTOS QUE RIJAN ORDEN Y DESARROLLO MUNICIPAL</p>	<p>FOMENTO:</p> <p>IMPLEMENTAR REGLAMENTOS PARA ESTABLECER EL ORDEN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO.</p>	<p>ELABORAR UN REGLAMENTO INTERNO QUE RIGA EL ORDEN DE LAS ORGANIZACIONES PARA BENEFICIAR A LA SOCIEDAD</p> <p>CONCIERTIZACIÓN A CADA UNO DE LAS ORGANIZACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL REGLAMENTO Y A LA POBLACIÓN ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS SOBRE: BEBIDAS ALCOHÓLICAS, INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, SERVICIO PUBLICO DE LIMPIEZA, MERCADOS Y SERVICIOS AMBULANTES, PROTECCIÓN AL AMBIENTE, BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO.</p>
		<p>CAPACITACIÓN:</p> <p>INFORMAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO SOBRE LA IMPORTANCIA DE ESTAR REGIDOS POR REGLAMENTOS.</p>	<p>CONCIERTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A 219 FAMILIAS SOBRE LOS REGLAMENTOS INTERNOS QUE RIJAN EL ORDEN DERECHO Y OBLIGACIONES DE LOS AVECINDADOS</p> <p>REALIZAR UNA ASAMBLEA GENERAL PARA EXPONER ACERCA DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE REGLAMENTACIÓN.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>CONSOLIDAR A LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES CON REGLAMENTO INTERNO ASÍ COMO REGLAMENTO PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO</p>	<p>CONTAR CON UN REGLAMENTO QUE RIGA EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, HUMANOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMUNIDAD, ASÍ COMO FORTALECER EN EL ASPECTO DE GESTIÓN</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA:</p> <p>CONSTRUIR OFICINAS PARA LOS REGIDORES</p>	<p>CONSTRUIR 4 OFICINAS PARA LOS REGIDORES Y COMITÉS</p>

2.14. Involucrados en el plan

2.14.1. Involucrados en el Uso sustentable del agua

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: FORTALECER SOBRE LA CULTURA DEL USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO	HABITANTES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	COMITÉ DE AGUA	CEA SAI	CONAGUA	
ORGANIZACIÓN: FROTARLE Y CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE MUNICIPAL	INTEGRANTES DEL COMITÉ DE AGUA	COMITÉ DE AGUA		INAFED	
CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE EL MANEJO EFICIENTE DE SISTEMAS DE RIEGO	PRODUCTORES AGRÍCOLAS (MAÍZ, FRIJOL, ALFALFA, MAGUEY)	EJIDATARIOS	ICAPET		INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE OAXACA
INFRAESTRUCTURA: REPARACIÓN DE DOS DEPÓSITOS Y EQUIPO DE BOMBEO, RED DE DISTRIBUCIÓN.	HABITANTES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE SALUD, TESORERO, EL H. AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE AGUA.		CONAGUA COPLADE	

PERFORACIÓN DE UN POZO PARA EL CENTRO DE SALUD					
INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR LAS UNIDADES DE RIEGO	INTEGRANTES DEL COMITÉ DE UNIDAD DE RIEGO PRODUCTORES AGRÍCOLAS (MAÍZ, FRIJOL, ALFALFA, MAGUEY)	REGIDOR DE SALUD, PRESIDENTE MUNICIPAL, TESORERO, EL H. AYUNTAMIENTO, EJIDATARIOS COMITÉ DE UNIDAD DE RIEGO.		CONAGUA SAGARPA SEDER	

2.9.2. Involucrados en el Manejo sustentable de suelos

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSO A LA CULTURA DEL MANEJO SUSTENTABLE DEL SUELO	PRODUCTORES AGRÍCOLAS (MAÍZ, FRIJOL, ALFALFA, MAGUEY),	EJIDATARIOS, PROCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO			INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE OAXACA INIFAP
ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS	PRODUCTORES AGRÍCOLAS (MAÍZ, FRIJOL, ALFALFA, MAGUEY)	EJIDATARIOS, PROCAMPO, UNIDAD DE RIEGO, H. AYUNTAMIENTO			INIFAP
CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE (PAQUETES TECNOLÓGICOS)	PRODUCTORES AGRÍCOLAS (MAÍZ, FRIJOL, ALFALFA, MAGUEY)	EJIDATARIOS, PROCAMPO, UNIDAD DE RIEGO, PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO	ICAPET		INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE OAXACA INIFAP
INFRAESTRUCTURA: AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA RURAL (ZONAS DE CULTIVO) Y CABECERA MUNICIPAL (para uso de la bomba y regar en los cultivos)	PRODUCTORES AGRÍCOLAS, PRODUCTOR INTERESADO EN EL INVERNADERO	H. AYUNTAMIENTO, EJIDATARIOS, PROCAMPO, UNIDAD DE RIEGO		CFE	
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE UN INVERNADERO CON SU SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO	PRODUCTOR INTERESADO EN LA PRODUCCIÓN DE TOMATE	PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO.	ICAPET		HOM, FERTIREX

2.9.3. Involucrados en el Manejo sustentable de la basura

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL QUE PROVOCA LA CONTAMINACIÓN POR BASURA.	NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS	COMITÉ DE SALUD, COMITÉ DEL DIF, REGIDOR DE SALUD, COMITÉ DEL AGUA PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO, SINDICO MUNICIPAL	EDUCAM	SAI	
ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ E INSTITUIR UNA RED DE COOPERACIÓN PARA EL RECICLAJE	PERSONAS QUE INTEGRAN EL COMITÉ SALUD, AGUA Y DIF	H. AYUNTAMIENTO, REGIDOR DE SALUD, COMITÉ DE SALUD, COMITÉ DEL DIF, COMITÉ DEL AGUA	ICAPET	SAI	
CAPACITACIÓN: ELABORAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL PARA EL RECICLAJE DE BASURA Y RESIDUOS	NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, H. AYUNTAMIENTO, REGIDOR DE SALUD, SINDICO MUNICIPAL, COMITÉ DE SALUD, COMITÉ DEL DIF	EDUCAM ICAPET	DGETA	

INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA LA BASURA	PERSONAS ADULTAS DE LA COMUNIDAD MUJERES Y HOMBRES	PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO. REGIDOR DE OBRAS SINDICO MUNICIPAL		OBRAS PUBLICAS COPLADE	
---	--	--	--	-------------------------------	--

2.9.4. Involucrados en el Manejo sustentable de aguas residuales y su tratamiento

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: ESTABLECER REGLAMENTOS Y ESTRUCTURAS EN EL MUNICIPIO QUE IMPULSE LA CULTURA DEL RECICLAJE DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS	COMITÉ DE SALUD, COMITÉ DEL DIF, REGIDOR DE SALUD, COMITÉ DEL AGUA Y PUEBLO EN GENERAL	PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO REGIDOR DE SALUD SINDICO MUNICIPAL	ICAPET	SAGARPA SEDER	
ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ E INSTITUIR LA CULTURA SOBRE EL REUSO DE AGUAS Y RESIDUOS SÓLIDOS	POBLACIÓN EN GENERAL	PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO REGIDOR DE SALUD SINDICO MUNICIPAL	ICAPET	INAFED SAI	INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE OAXACA CIIDIR
CAPACITACIÓN: ELABORAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL PARA EL RECICLAJE DE AGUAS RESIDUALES	COMITÉ DE SALUD, COMITÉ DEL DIF, REGIDOR DE SALUD, COMITÉ DEL AGUA Y PUEBLO EN GENERAL	PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO REGIDOR DE SALUD SINDICO MUNICIPAL		SEMARNAT	

INFRAESTRUCTURA: TERMINAR DE CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA Y SUFICIENTE PARA EL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES.	VECINOS EN GENERAL	PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO. REGIDOR DE OBRAS SINDICO MUNICIPAL		CONAGUA COPLADE	
--	--------------------	---	--	------------------------	--

2.9.5. Involucrados en la Consolidación de las organizaciones y fortalecimiento de las organizaciones internas de la comunidad.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR ACCIONES QUE PROMUEVAN SOBRE LA CONSOLIDACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	PERSONAS QUE INTEGRA EL COMITÉ DE SALUD, COMITÉ DEL DIF, REGIDOR DE SALUD, COMITÉ DEL AGUA Y PERSONAS ORGANIZADAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, H. AYUNTAMIENTO, REGIDOR DE SALUD, SINDICO MUNICIPAL	EDUCAM	SAI	
ORGANIZACIÓN: CONSOLIDAR Y FORTALECER LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS CON ACTAS CONSTITUTIVAS.	PERSONAS QUE INTEGRAN GRUPOS DE ORGANIZACIONES	PRESIDENTE MUNICIPAL, H. AYUNTAMIENTO, REGIDOR DE SALUD, SINDICO MUNICIPAL		SAI	
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES, FIGURAS JURÍDICAS, GESTIÓN DE APOYOS.	PERSONAS QUE INTEGRAN GRUPOS DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, H. AYUNTAMIENTO, REGIDOR DE SALUD, SINDICO MUNICIPAL	ICAPET		

2.9.6. Involucrados en el Elaboración de reglamentos y funcionamiento adecuado del municipio de Santa María Guelace

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPLEMENTAR REGLAMENTOS PARA ESTABLECER EL ORDEN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	PERSONAS QUE INTEGRAN COMITÉ DE SALUD, COMITÉ DEL DIF, REGIDOR DE SALUD, COMITÉ DEL AGUA Y PUEBLO EN GENERAL	PRESIDENTE MUNICIPAL, H. AYUNTAMIENTO, REGIDOR DE SALUD, SINDICO MUNICIPAL, COMITÉ DE SALUD, AGUA, DIF.		ASESORIA POR SECRETARIA DE ASUNTOS INDIGENAS (SAI) INAFED	
CAPACITACIÓN: INFORMAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO SOBRE LA IMPORTANCIA DE ESTAR REGIDOS POR REGLAMENTOS.	POBLACIÓN EN GENERAL	H. AYUNTAMIENTO, REGIDOR DE SALUD, SINDICO MUNICIPAL, COMITÉ DE SALUD, AGUA, DIF, PREESCOLAR, PRIMARIA, OPORTUNIDADES.		INAFED	
ORGANIZACIÓN: CONSOLIDAR A LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES CON REGLAMENTO INTERNO ASÍ COMO REGLAMENTO PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	PERSONAS QUE INTEGRAN COMITÉ DE SALUD, COMITÉ DEL DIF, REGIDOR DE SALUD, COMITÉ DEL AGUA Y PUEBLO EN GENERAL	H. AYUNTAMIENTO, REGIDOR DE SALUD, SINDICO MUNICIPAL.		INAFED	
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUIR OFICINAS PARA LOS REGIDORES	HABITANTES DE LA COMUNIDAD	H. AYUNTAMIENTO, REGIDOR DE OBRAS, SINDICO MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL		OBRAS PUBLICAS COPLADE	

2.15. Programa de actividades y seguimiento

Permite definir las actividades a realizar para el arranque de los proyectos estratégicos, tiempos y responsables. Este cuadro permitirá dar seguimiento y evaluar el cumplimiento del Plan.

LÍNEA ESTRATÉGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA

PROYECTO No. 1 ELABORAR UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO

FOMENTO: FORTALECER SOBRE LA CULTURA DEL USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER? RECURSO INTERNO RECURSO EXTERNO	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ELABORAR UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO	FORTALECER SOBRE LA CULTURA DEL USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO	DOS CAPACITACIONES DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL USO EFICIENTE DEL AGUA	ELABORACIÓN DE UNA CONVOCATORIA, TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDOS A TODAS LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO.	COMITÉ DE AGUA	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN CIUDADANA RECUR. EXTERNO PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA (CEA)	8 DE ABRIL
		ELABORAR UN REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO EFICIENTE DEL AGUA.	EJECUTAR EN LA COMUNIDAD EL REGLAMENTO MUNICIPAL CON LOS VECINOS	COMITÉ DE AGUA	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN CIUDADANA RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN INTEGRAL A AUTORIDADES MUNICIPALES, ORGANIZACIONES Y POBLACIÓN (SAI)	10 DE ABRIL

ORGANIZACIÓN: FROTARLE Y CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE MUNICIPAL.

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ELABORAR UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO	FROTARLE Y CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE MUNICIPAL.	ELABORAR EL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE AGUA	PLATICAS DE LOS BENEFICIOS DE CONTAR CON UN REGLAMENTO, REUNIÓN CON LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS. CAPACITACIÓN SOBRE LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTO, ELABORAR EL REGLAMENTO.	COMITÉ DE AGUA	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE LOS COMITÉS RECUR. EXTERNO METODOLOGÍA DEL REGLAMENTO TIPO INAFED ASESORÍA POR LA SAI	13 DE ABRIL
		ACTUALIZAR EL PADRÓN DE USUARIOS	REUNIÓN CON LOS COMITÉS Y HABITANTES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, REUNIÓN CON LOS INTEGRANTES PARA DAR A CONOCER EL REGLAMENTO INTERNO, ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO INTERNO, IMPULSAR A LAS PERSONAS A QUE REALICEN SUS CUOTAS.	COMITÉ DE AGUA	RECUR. INTERNO LISTA DE USUARIOS RECUR. EXTERNO REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ TIPO INAFED	15 DE ABRIL

CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE EL MANEJO EFICIENTE DE SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSIÓN

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ELABORAR UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO	CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE EL MANEJO EFICIENTE DEL AGUA DE RIEGO	CAPACITAR A 420 PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE CULTIVOS DE FORRAJE Y PRODUCCIÓN DE (MAÍZ, FRIJOL, MAGUEY).	ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES, PLATICAS DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS FORRAJEROS CON SISTEMAS DE RIEGO, DEMOSTRACIÓN EN CAMPO.	EJIDATARIOS	RECUR. INTERNO TERRENO PARA DEMOSTRACIÓN, MANO DE OBRA, COMPRA DE SEMILLAS Y OTROS INSUMOS RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN (ICAPET)	22 DE ABRIL
		CAPACITAR 420 PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE CULTIVOS DE HORTALIZAS	PLATICAS DE PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS CON SISTEMAS DE RIEGO, ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES Y SEGUIMIENTO A LAS PRÁCTICAS EN LAS PARCELAS, DEMOSTRACIÓN A LOS DEMÁS PRODUCTORES.	EJIDATARIOS	RECUR. INTERNO TERRENO PARA DEMOSTRACIÓN, MANO DE OBRA, COMPRA DE SEMILLAS Y OTROS INSUMOS RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN (ICAPET)	25 DE ABRIL

INFRAESTRUCTURA: REPARACIÓN DE DOS DEPÓSITOS Y EQUIPO DE BOMBEO, RED DE DISTRIBUCIÓN Y PERFORACIÓN DE UN POZO PARA EL CENTRO DE SALUD

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ELABORAR UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO	REPARACIÓN DE DOS DEPÓSITOS Y EQUIPO DE BOMBEO, RED DE DISTRIBUCIÓN Y PERFORACIÓN DE UN POZO PARA EL CENTRO DE SALUD	REPARACIÓN DE DOS DEPÓSITOS DE AGUA Y DOS EQUIPOS DE BOMBEO.	CONVOCATORIA, REUNIONES, REPARACIÓN DE 2 DEPÓSITOS Y 2 EQUIPO DE BOMBEO, MANTENIENDO DE AMBOS.	COMITÉ DE AGUA	RECUR. INTERNO MANO DE OBRA, COMITÉ DE AGUA, RECURSO FINANCIERO, RECUR. EXTERNO AGUA POTABLE, AL CANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (CNA).	4 DE FEBRERO
		AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE 2" DE 800 METROS	CONVOCATORIA, REUNIONES, AMPLIAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA QUE BENEFICIA A 710 HABITANTES DE LA COMUNIDAD.	COMITÉ DE AGUA	RECUR. INTERNO MANO DE OBRA, COMITÉ DE AGUA, RECURSO FINANCIERO. RECUR. EXTERNO AGUA POTABLE, AL CANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (CNA).	3 DE MAYO
		AMPLIACIÓN DE	CONVOCATORIA,	COMITÉ DE	RECUR. INTERNO	6 DE MAYO

		AGUA POTABLE DE 1 KM.	REUNIONES, AMPLIAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA.	AGUA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMITÉ DE AGUA, RECURSO FINANCIERO, MANO DE OBRA RECUR. EXTERNO AGUA POTABLE, AL CANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (CNA).	
		INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CLORACIÓN EN DOS DEPÓSITOS DE AGUA	PLATICAS DE CLORACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO, CALENDARIO DE ACTIVIDAD PARA LA CLORACIÓN EN LOS DEPÓSITOS, CALENDARIO DE SEGUIMIENTO.	COMITÉ DE AGUA	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE AGUA, RECURSO FINANCIERO, MANO DE OBRA. RECUR. EXTERNO AGUA LIMPIA (CEA)	12 DE MAYO
		SE CONTEMPLA REALIZAR UN BORDO DE RETENCIÓN DE AGUA EN EL PARAJE LOS NEGRITOS	CITATORIOS, REUNIÓN, CONTACTO CON LA CONSTRUCTORA, PRESUPUESTO DE PROYECTO. PROYECTO,	REGIDOR DE OBRAS	RECUR. INTERNO TERRENO, MANO DE OBRA Y RECURSO FINANCIERO. RECUR. EXTERNO PROYECTO A REALIZAR POR UNA CONSTRUCTORA. RECURSO FINANCIERO.	16 DE MAYO
		BENEFICIAR A 225 FAMILIAS CON LA PERFORACIÓN DEL POZO	PERFORACIÓN DE UN POZO NORIA EN EL CENTRO DE SALUD	COMITÉ DE SALUD	RECUR. INTERNO TERRENO, MANO DE OBRA, RECURSO FINANCIERO.	10 MARZO

					RECUR. EXTERNO PERMISO PARA LA PERFORACIÓN (CONAGUA). PROYECTO A REALIZAR POR UNA CONSTRUCTORA. RECURSO FINANCIERO	
--	--	--	--	--	--	--

INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR LAS UNIDADES DE RIEGO

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ELABORAR UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO	TECNIFICAR LA UNIDAD DE RIEGO	TECNIFICAR LA UNIDAD DE RIEGO CON SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN A 28 PRODUCTORES.	CONVOCATORIA, PLATICAS SOBRE EL MANEJO DE AGUA DE RIEGO, ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES, TECNIFICAR 200 HA CON SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN	COMITÉ DE RIEGO	RECUR. INTERNO TERRENO, PARTICIPACIÓN DE EJIDATARIOS, MANO DE OBRA, RECURSO FINANCIERO RECUR. EXTERNO PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO (CONAGUA)	4 DE MARZO
		RED DE CONDUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR 2000 METROS	SEGUIMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO, EQUIPAR LA RED DE	COMITÉ DE RIEGO	RECUR. INTERNO TERRENO, PARTICIPACIÓN DE EJIDATARIOS, MANO	5 DE MARZO

			CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO		DE OBRA, RECURSO FINANCIERO RECUR. EXTERNO PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO (CONAGUA)	
		RED DE DISTRIBUCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR 5 KM.	SEGUIMIENTO AL PROYECTO, EQUIPAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO	COMITÉ DE RIEGO	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE EJIDATARIOS, MANO DE OBRA, RECURSO FINANCIERO RECUR. EXTERNO PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO (CONAGUA)	8 DE MARZO
		EQUIPAMIENTO DE 9 SISTEMAS DE RIEGO	ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES, PRESUPUESTO DEL PROYECTO, EQUIPAR 9 SISTEMAS DE RIEGO	EJIDATARIO INTERESADO	RECUR. INTERNO PRODUCTO INTERESADO, MANO DE OBRA, RECURSO FINANCIERO RECUR. EXTERNO ACTIVOS PRODUCTIVOS (SAGARPA)	15 DE MARZO

LÍNEA ESTRATÉGICA: MANEJO SUSTENTABLE DEL SUELO

PROYECTO No. 2 ORGANIZAR, CAPACITAR Y CONSOLIDAR A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE EL MANEJO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR SUS NIVELES DE PRODUCCIÓN

FOMENTO: IMPULSO A LA CULTURA DEL MANEJO SUSTENTABLE DEL SUELO

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ORGANIZAR, CAPACITAR Y CONSOLIDAR A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE EL MANEJO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR SUS NIVELES DE PRODUCCIÓN	IMPULSO A LA CULTURA DEL MANEJO ADECUADO DEL SUELO	ELABORAR UNA GUÍA SOBRE EL MANEJO DE AGROQUÍMICOS	CONVOCATORIA A PRODUCTORES AGRÍCOLAS, REUNIÓN, ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES, PLATICAS SOBRE LA GUÍA QUE SE VA A ELABORAR.	PRODUCTORES AGRÍCOLAS	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS. RECUR. EXTERNO TALLER IMPARTIDO POR (INIFAP) O (ITVO)	20 DE MARZO
		TRES TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN A LOS PRODUCTORES SOBRE EL MANEJO DEL PAQUETE TECNOLÓGICO	CONVOCAR, ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES A QUE RECIBAN PLATICAS SOBRE EL MANEJO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS	PRODUCTORES AGRÍCOLAS	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS, TERRENO PARA DEMOSTRACIÓN, RECURSO FINANCIERA. RECUR. EXTERNO TALLER IMPARTIDO PO (INIFAP)	23 DE MARZO

		CONSOLIDAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS AGRICULTORES PARA LA COMPRA DE LOS INSUMOS PARA MINIMIZAR COSTOS QUE SE EMPLEAN EN LOS CULTIVOS.	ELABORACIÓN DE CITATORIOS, ORGANIZAR, FORTALECER A LOS PRODUCTORES POR MEDIO DEL TALLER PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS	PRODUCTORES AGRÍCOLAS	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS, RECURSO FINANCIERO. RECUR. EXTERNO ASESORIA PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE FIGURAS JURÍDICAS (SAI)	25 DE MARZO
--	--	--	--	-----------------------	---	-------------

ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ORGANIZAR, CAPACITAR Y CONSOLIDAR A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE EL MANEJO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR SUS NIVELES DE PRODUCCIÓN	FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS	ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS INTERESADOS EN CONSTITUIRSE EN UN ACTA DE INTEGRACIÓN (FIGURA JURÍDICA) Y CONTAR CON REGLAMENTOS	CONVOCATORIA ELABORADA, ORGANIZAR Y FORTALECER A LOS QUE FORMEN EL GRUPO, PLÁTICA CON PRODUCTORES AGRÍCOLAS	PRODUCTORES AGRÍCOLAS	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS, RECURSO FINANCIERO. RECUR. EXTERNO ASESORIA PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE FIGURAS JURÍDICAS (SAI)	26 DE MARZO

CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE (PAQUETES TECNOLÓGICOS)

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ORGANIZAR, CAPACITAR Y CONSOLIDAR A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE EL MANEJO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR SUS NIVELES DE PRODUCCIÓN	CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE (PAQUETES TECNOLÓGICOS)	DOS CAPACITACIONES SOBRE PAQUETES TECNOLÓGICOS Y MANEJO ADECUADO DE AGROQUÍMICOS	CONVOCAR, ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES A QUE RECIBAN PLATICAS SOBRE EL MANEJO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS	PRODUCTORES AGRÍCOLAS	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS, RECURSO FINANCIERO, DEMOSTRACIÓN EN LAS PARCELAS. RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN (ICAPET)	27 DE MARZO
		DOS TALLERES SOBRE PLAGAS Y ENFERMEDADES	CONVOCAR, ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES A QUE RECIBAN PLATICAS SOBRE EL MANEJO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	PRODUCTORES AGRÍCOLAS	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS, RECURSO FINANCIERO, DEMOSTRACIÓN EN LA PARCELA. RECUR. EXTERNO PAGO DE HONORARIOS DEL TÉCNICO, PLAN DE FORMACIÓN, DEMOSTRACIÓN EN CAMPO DE UN	29 DE MARZO

					CULTIVO YA ESTABLECIDO, COMPRA DE INSUMOS PARA LA DEMOSTRACIÓN.	
--	--	--	--	--	---	--

INFRAESTRUCTURA: AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA RURAL (ZONAS DE CULTIVO) Y CABECERA MUNICIPAL

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ORGANIZAR, CAPACITAR Y CONSOLIDAR A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE EL MANEJO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR SUS NIVELES DE PRODUCCIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA RURAL (ZONAS DE CULTIVO) Y CABECERA MUNICIPAL	ELECTRIFICAR 2 KM DE TERRENO DE CULTIVO PARA EL BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS EN LOS CULTIVOS	CITAR A LOS INTERESADOS, REUNIÓN, PLATICAS CON LOS PRODUCTORES QUE TIENEN CULTIVOS, PRESUPUESTO DE LA OBRA, EJECUTAR EL PROYECTO, SUPERVISAR LAS OBRAS	REGIDOR DE OBRAS	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS, RECURSO FINANCIEROS, MANO DE OBRA. RECUR. EXTERNO PLANOS POR LA (CFE), RECURSOS FINANCIEROS	24 DE MAYO
		ELECTRIFICAR 1 KM EN LA CABECERA MUNICIPAL PARA EL BENEFICIO DE 46 VIVIENDAS	CITAR A LOS INTERESADOS, REUNIÓN, PLATICAS CON LAS PERSONAS DE LAS VIVIENDAS, PRESUPUESTO DE LA OBRA, EJECUTAR EL	REGIDOR DE OBRAS	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES INTERESADOS, RECURSOS FINANCIEROS,	24 DE MAYO

			PROYECTO, SUPERVISAR LAS OBRAS.		MANO DE OBRA. RECUR. EXTERNO PLANOS POR LA (CFE), RECURSOS FINANCIEROS.	
--	--	--	---------------------------------	--	--	--

INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE UN INVERNADERO CON SU SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ORGANIZAR, CAPACITAR Y CONSOLIDAR A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE EL MANEJO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR SUS NIVELES DE PRODUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE UN INVERNADERO CON SU SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO	CAPACITACIÓN A UN PRODUCTOR SOBRE EL MANEJO Y PRODUCCIÓN DE TOMATE DE 500 M2	CONTACTAR CON UN TÉCNICO QUE ELABORE EL PROYECTO, INFORMAR A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS SOBRE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA, IDENTIFICAR AL PRODUCTOR INTERESADO DEL PROYECTO, REUNIR DOCUMENTOS PERSONALES, LLENADO DEL FORMATO, DEJAR AL CEDER, SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DEL PROYECTO	PRODUCTOR Y PROVEEDOR	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DEL PRODUCTOR, RECURSO FINANCIERO. RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN (ICAPET) Y PROVEEDOR QUE CONSTRUIRÁ EL INVERNADERO.	6 DE FEBRERO

LÍNEA ESTRATÉGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA

PROYECTO No. 3 ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA

FOMENTO: ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA	CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL QUE PROVOCA LA CONTAMINACIÓN POR BASURA.	ELABORAR UN REGLAMENTO PARA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA	CITAR A LOS VECINOS, REUNIÓN, PLÁTICAS DE ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO: PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y CALENDARIO DE SEGUIMIENTO DE LAS PLÁTICAS.	H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RECURSO FINANCIERO. RECUR. EXTERNO REGLAMENTO TIPO INAFED. ASESORÍA DE LA SAI.	2 DE FEBRERO
		CONCIENTIZAR Y SENSIBILIZAR A 219 FAMILIAS ACERCA DEL RECICLAJE DE BASURA Y RESIDUOS SÓLIDOS	CITAR A LOS VECINOS, REUNIÓN, PROGRAMACIÓN DE LOS TALLERES DE CONCIENTIZACIÓN ACERCA DEL RECICLAJE A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS.	H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN CIUDADANA (NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS). RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL POR PARTE DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN	7 DE FEBRERO

					AMBIENTAL DEL ESTADO DE OAXACA (EDUCAM)	
		TALLER DE CONCIERTIZACIÓN A LOS COMITÉS DE SALUD, PREESCOLAR, PRIMARIA.	ORGANIZAR A LOS COMITÉS, CONVOCARLOS A LOS TALLERES DE CONCIERTIZACIÓN ACERCA DEL RECICLAJE A LOS INTEGRANTES DE COMITÉS	COMITÉ DE DOS ESCUELAS	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES COMITÉS. RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL POR PARTE DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE OAXACA (EDUCAM)	9 DE FEBRERO

ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ E INSTITUIR UNA RED DE COOPERACIÓN PARA EL RECICLAJE

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
		CAPACITAR A 219 FAMILIAS DE LA POBLACIÓN SOBRE EL REUSO DE AGUAS.	CONVOCATORIA, REUNIÓN, PROGRAMACIÓN DE LOS TALLERES DE PREPARACIÓN DE PARCELAS PARA SEMBRAR	COMITÉ DE AGUA	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN CIUDADANA. RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN	11 DE FEBRERO

ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA	CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL QUE PROVOCA LA CONTAMINACIÓN POR BASURA.		HORTALIZAS, ORGANIZAR A LOS EQUIPOS DE TRABAJO, DEMOSTRACIÓN EN CAMPO, COMPRA DE INSUMOS.		(ICAPET).	
		ORGANIZAR 4 COMISIONES DE VIGILANCIA POR LAS 4 AVENIDAS PRINCIPALES	PLATICAS CON LOS INTEGRANTES DE COMITÉS PARA LA INTEGRACIÓN DE COMITÉS, ORGANIZAR A LAS COMISIONES, CALENDARIO DE SEGUIMIENTO.	COMITÉ DE SALUD, PADRES DE FAMILIA, OPORTUNIDADES	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES INTEGRANTES, SEGUIMIENTO DEL TRABAJO DE VIGILANCIA. RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN (ICAPET)	13 DE FEBRERO
		UN REGLAMENTO INTERNO PARA LAS COMISIONES QUE REALICEN VIGILANCIA	PLATICAS CON LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES FORMADAS PARA LA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO INTERNO, CALENDARIO DE SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	COMITÉ DE SALUD, PADRES DE FAMILIA, OPORTUNIDADES	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE LOS QUE INTEGREN EL CONSEJO DE VIGILANCIA, PLAN DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD. RECUR. EXTERNO REGLAMENTO TIPO INAFED. ASESORÍA DE LA SAI.	15 FEBRERO

CAPACITACIÓN: ELABORAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL PARA EL RECICLAJE DE BASURA Y RESIDUOS

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA	ELABORAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL PARA EL RECICLAJE DE BASURA Y RESIDUOS	CAPACITAR A 219 FAMILIAS SOBRE EL RECICLAJE DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA.	CITAR A LAS FAMILIAS, REUNIÓN, TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE EL RECICLAJE DE BASURA ORGÁNICA, ORGANIZAR EQUIPOS DE TRABAJO PARA LA SEPARACIÓN DE BASURA, DEMOSTRACIÓN EN CAMPO.	H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN SOCIAL. RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL POR PARTE DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE OAXACA (EDUCAM)	17 DE FEBRERO
		ELABORACIÓN DE COMPOSTAS DE RESIDUOS ORGÁNICOS	CONVOCAR A LAS PERSONAS INTERESADAS EN APRENDER A ELABORAR COMPOSTAS, ORGANIZAR GRUPOS DE TRABAJO PARA COMPRA DE MATERIALES, DEMOSTRACIÓN DE ELABORACIÓN DE COMPOSTAS.	COMITÉ DE SALUD, DE PADRES DE FAMILIA, OPORTUNIDADES	RECUR. INTERNO COMPRA DE INSUMOS, MANO DE OBRA Y TERRENO PARA LA DEMOSTRACIÓN. RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN (ICAPET).	19 DE FEBRERO

		CAPACITAR A 219 FAMILIAS SOBRE EL REUSO DE AGUAS GENERADAS DE COCINAS Y AGUAS JABONOSAS	CITAR A LAS FAMILIAS, PROGRAMACIÓN DEL TALLER DE CAPACITACIÓN, TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE EL REUSO DE AGUAS DE COCINA Y JABONOSAS.	COMITÉ DE AGUA	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN CIUDADANA. RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN (ICAPET).	22 DE FEBRERO
		CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LETRINAS	CITAR A LAS PERSONAS QUE NO TIENEN LETRINAS A UNA PLATICA SOBRE LOS BENEFICIOS DE CONSTRUIR LETRINAS.	FAMILIAS INTERESADAS	RECUR. INTERNO FAMILIAS INTERESADAS EN CONSTRUIR LETRINAS, RECURSO FINANCIERO. RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN (DGETA)	25 DE FEBRERO

INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA LA BASURA

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA	CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA LA BASURA	CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE RECICLAJE PARA BASURA	POR MEDIO DE CITATORIOS SE CONVOCARÍA A LOS VECINOS, REUNIÓN, PLATICAS SOBRE LOS BENEFICIOS DE UNA INFRAESTRUCTURA PARA EL RECICLAJE DE BASURA Y SEPARACIÓN DEL MISMO.	REGIDOR DE OBRAS	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN CIUDADANA RECUR. EXTERNO SERVICIOS (COPLADE) (OBRAS PUBLICAS) PROYECTO A EJECUTAR POR PARTE DE ALGUNA CONSTRUCTORA.	27 FEBRERO

LÍNEA ESTRATÉGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE AGUAS RESIDUALES Y SU TRATAMIENTO

PROYECTO No. 4 ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES

FOMENTO: ESTABLECER REGLAMENTOS Y ESTRUCTURAS EN EL MUNICIPIO QUE IMPULSE LA CULTURA DEL RECICLAJE DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES	ESTABLECER REGLAMENTOS Y ESTRUCTURAS EN EL MUNICIPIO QUE IMPULSE LA CULTURA DEL RECICLAJE DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS	CREACIÓN DE UNA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	PROGRAMACIÓN DE UNA REUNIÓN CON EL H. AYUNTAMIENTO, CITATORIOS PARA LOS CONSEJEROS, PLÁTICA CON LOS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA CREACIÓN DE UNA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, ELECCIÓN DE LA PERSONA A OCUPAR LA DIRECCIÓN, LLENADO DE FORMATOS, FIRMA DE LOS DOCUMENTOS.	H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DEL CMDRS RECUR. EXTERNO CREACIÓN DE UNA DIRECCIÓN DE DESARROLLO POR LA SEDER-SAGARPA	14 DE FEBRERO
		CONCIENTIZAR Y SENSIBILIZAR A 219 FAMILIAS E INTEGRANTES DE LOS DIFERENTES COMITÉS ACERCA DEL REUSO DE AGUAS	CITAR A LAS FAMILIAS, REUNIÓN, PROGRAMACIÓN DE LOS TALLERES DE CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ACERCA DEL REUSO DE AGUA.	COMITÉ DE SALUD, DE PADRES DE FAMILIA, OPORTUNIDADES, DIF, PROCAMPO, DE AGUA	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE LOS COMITÉS. RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN (ICAPET).	18 DE FERRERO

ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ E INSTITUIR LA CULTURA SOBRE EL REUSO DE AGUAS Y RESIDUOS SÓLIDOS

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES	FORTALECER A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ E INSTITUIR LA CULTURA SOBRE EL REUSO DE AGUAS Y RESIDUOS SÓLIDOS	ORGANIZAR 4 COMISIONES DE VIGILANCIA PARA EVITAR CONTAMINAR CON RESIDUOS Y AGUAS.	REUNIÓN CON LOS INTEGRANTES DE LOS DIFERENTES COMITÉS PARA REALIZAR COMISIONES	H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE LOS COMITÉS, SEGUIMIENTO DEL TRABAJO DE VIGILANCIA. RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN (ICAPET)	18 DE FEBRERO
		REGLAMENTO INTERNO PARA LAS COMISIONES QUE REALICEN VIGILANCIA.	ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ	COMITÉ DE SALUD, PADRES DE FAMILIA, OPORTUNIDADES, DIF, PROCAMPO, DE AGUA	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE LOS QUE INTEGREN EL CONSEJO DE VIGILANCIA, PLAN DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD. RECUR. EXTERNO REGLAMENTO TIPO INAFED. ASESORÍA DE LA SAI.	19 DE FEBRERO

CAPACITACIÓN: ELABORAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL PARA EL RECICLAJE DE AGUAS RESIDUALES

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES	ELABORAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL PARA EL RECICLAJE DE AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCIÓN DE 3 JARDINERAS	PLATICA CON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA LA CREACIÓN DE JARDINERAS, ELECCIÓN DEL LUGAR, CONDICIONAR EL LUGAR DONDE SE ESTABLECERÁ LAS MACETAS, COMPRA DE MACETAS, PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE RIEGO A LAS JARDINERAS.	H. AYUNTAMIENTO	<p>RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MANO DE OBRA, TERRENO, MANO DE OBRA, RECURSO FINANCIERO, MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES</p> <p>RECUR. EXTERNO PET. CULTURA AMBIENTAL (SEMARNAT)</p>	2 DE ABRIL

INFRAESTRUCTURA: TERMINAR DE CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA Y SUFICIENTE PARA EL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES.

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES	TERMINAR DE CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA Y SUFICIENTE PARA EL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES.	TERMINAR DE CONSTRUIR LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA EL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES QUE BENEFICIA A 710 HABITANTES DE LA POBLACIÓN.	CONTAR A LA CONSTRUCTORA QUE ESTA A CARGO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO, PLATICAS CON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SOLICITAR A LA CONSTRUCTORA RESPONSABLE DE TERMINAR LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO	H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO REGIDOR DE OBRAS. RECUR. EXTERNO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (CONAGUA). CONSTRUCTORA (QUE ESTA A CARGO DEL PROYECTO).	8 DE FEBRERO
		REALIZAR LA CONEXIÓN DE DRENAJE A 219 FAMILIAS Y MANTENIMIENTO DEL MISMO	CONVOCAR A LOS VECINOS A UNA REUNIÓN GENERAL, PARA TOMAR DECISIONES DE CONEXIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LAS FAMILIAS INTERESADAS.	FAMILIAS INTERESADAS EN LA CONEXIÓN DE DRENAJE, H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO FAMILIAS INTERESADAS A CONECTAR LA RED DE DRENAJE, RECURSO FINANCIERO. RECUR. EXTERNO AGUA POTABLE, AL CANTARILLADO Y SANEAMIENTO	20 DE ABRIL

					EN ZONAS RURALES (CONAGUA). (COPLADE)	
--	--	--	--	--	---------------------------------------	--

LÍNEA ESTRATÉGICA: CONSOLIDACIÓN DE ORGANIZACIONES

PROYECTO No. 5 IMPLEMENTAR UN PROGRAMA SOBRE FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

FOMENTO: IMPULSAR ACCIONES QUE PROMUEVAN SOBRE LA CONSOLIDACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA FACHADA

INFRAESTRUCTURA: PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLES

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA SOBRE FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS	IMPULSAR ACCIONES QUE PROMUEVAN SOBRE LA CONSOLIDACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	CONCIERTIZACIÓN A LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES SOBRE LA CONSOLIDACIÓN Y BENEFICIOS A OBTENER AL CONTAR CON UNA FIGURA JURÍDICA	CITAR A LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES, REUNIÓN, ORGANIZAR A LOS GRUPOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLÁTICAS, PROGRAMACIÓN DE LOS TALLERES DE CONCIERTIZACIÓN DE LA CONSOLIDACIÓN.	H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES, RECURSO FINANCIERO. RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL POR PARTE DEL PROGRAMA DE	24 DE ABRIL

ORGANIZACIONES					EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE OAXACA (EDUCAM). CAPACITACIÓN INTEGRAL A AUTORIDADES MUNICIPALES, ORGANIZACIONES Y POBLACIÓN INDÍGENA (SAI).	
	CONSOLIDAR Y FORTALECER LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS CON ACTAS CONSTITUTIVAS	FORTALECER A 219 FAMILIAS PARA FORMAR ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES	FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES POR MEDIO DE PLÁTICAS, BENEFICIOS AL ESTAR CONSTITUIDOS LEGALMENTE Y GESTIÓN DE APOYOS.	H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES, RECURSO FINANCIERO. RECUR. EXTERNO ASESORIA PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE FIGURAS JURÍDICAS (SAI).	26 DE ABRIL
	CAPACITAR A LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES, FIGURAS JURÍDICAS, GESTIÓN DE APOYO	DOS TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE RESPONSABILIDADES Y FUNCIONAMIENTOS Y SERVICIO EFICIENTE A LOS HABITANTES DE LA POBLACIÓN	FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES POR MEDIO DE PLATICAS, DE LAS FUNCIONES QUE DEBEN DE DESEMPEÑAR Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE APOYOS.	H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES. RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN (ICAPET)	28 DE ABRIL

LÍNEA ESTRATÉGICA: REGLAMENTACIÓN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE MUNICIPIO

PROYECTO No. 6 ELABORAR REGLAMENTOS QUE RIJAN ORDEN Y DESARROLLO MUNICIPAL

FOMENTO: IMPLEMENTAR REGLAMENTOS PARA ESTABLECER EL ORDEN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

ORGANIZACIÓN: FORTALECER, CONSOLIDAR LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES CON SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS Y A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD.

CAPACITACIÓN: CAPACITAR E INFORMAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO SOBRE LA IMPORTANCIA DE ESTAR REGIDOS POR REGLAMENTOS

INFRAESTRUCTURA: CONSTRUIR OFICINAS PARA LOS REGIDORES

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ELABORAR REGLAMENTOS QUE RIJAN ORDEN Y DESARROLLO MUNICIPAL	IMPLEMENTAR REGLAMENTOS PARA ESTABLECER EL ORDEN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	ELABORAR UN REGLAMENTO INTERNO QUE RIGA EL ORDEN DE LAS ORGANIZACIONES PARA BENEFICIAR A LA SOCIEDAD	REUNIÓN CON EL H. AYUNTAMIENTO Y CMDRS PARA LA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO QUE RIGA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES. RECUR. EXTERNO REGLAMENTO TIPO INAFED. ASESORÍA DE LA SAI.	2 DE JUNIO
		CONCIENTIZACIÓN A CADA UNO DE LAS ORGANIZACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL REGLAMENTO Y A LA POBLACIÓN ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS SOBRE: BEBIDAS ALCOHÓLICAS, INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO,	EN UNA REUNIÓN GENERAL PLANTEAR LOS DIFERENTES REGLAMENTOS ELABORADOS LAS SANCIONES QUE TIENE CADA UNO Y LOS BENEFICIOS.	H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES RECUR. EXTERNO CURSO ESPECIALIZADO SOBRE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL POR PARTE DE INAFED	07 DE JUNIO

		SERVICIO PUBLICO DE LIMPIEZA, MERCADOS Y SERVICIOS AMBULANTES, PROTECCIÓN AL AMBIENTE, BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO.			REGLAMENTOS TIPO INAFED.	
INFORMAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO SOBRE LA IMPORTANCIA DE ESTAR REGIDOS POR REGLAMENTOS.	CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A 219 FAMILIAS SOBRE LOS REGLAMENTOS INTERNOS QUE RIJAN EL ORDEN DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS AVECINDADOS	CONVOCAR A TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y DEL CMDRS DONDE SE PLANTEARA LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES ELABORADOS Y LOS BENEFICIOS DEL MISMO.	H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA. RECUR. EXTERNO CURSO ESPECIALIZADO SOBRE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL POR PARTE DE INAFED REGLAMENTOS TIPO INAFED.	10 DE JUNIO	
	CAPACITAR A LOS POBLADORES SOBRE LOS SISTEMAS DE REGLAMENTACIÓN	CONVOCAR A TODOS LOS VECINOS DE LA POBLACIÓN A UNA REUNIÓN GENERAL DONDE SE PLANTEARA LOS REGLAMENTOS ELABORADOS Y LOS BENEFICIOS DEL MISMO.	H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA. RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN (ICAPET)	14 DE JUNIO	

	CONSOLIDAR A LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES CON REGLAMENTO INTERNO ASÍ COMO REGLAMENTO PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	CONTAR CON UN REGLAMENTO QUE RIGA EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, SOCIALES, HUMANOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMUNIDAD, ASÍ COMO FORTALECER EN EL ASPECTO DE GESTIÓN	CITAR A TODO LOS INTEGRANTES QUE FORMAN PARTE DEL AYUNTAMIENTO PARA PLANTEAR SOBRE LA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO, ACUERDOS, REGLAMENTO ELABORADO.	H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA. RECUR. EXTERNO REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL POR PARTE DE INAFED REGLAMENTOS TIPO INAFED.	17 DE JUNIO
	CONSTRUIR OFICINAS PARA LOS REGIDORES	CONSTRUIR 4 OFICINAS PARA LOS REGIDORES Y COMITÉS	REUNIÓN GENERAL PARA PLANTEAR SOBRE LA INFRAESTRUCTURA A CONSTRUIR (OFICINAS)	REGIDOR DE OBRAS, TESORERO MUNICIPAL	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO RECUR. EXTERNO SERVICIOS (OBRAS PUBLICAS) COPLADE	20 DE JUNIO

2.16. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

EJE	PROYECTO	MONTO	PERIODO			OBSERVACIONES
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	
AMBIENTAL	CONSTRUCCIÓN DE UN BORDO DE RETENCIÓN	\$ 7,500,000.00		\$ 7,500,000.00		
AMBIENTAL	CAPACITACIÓN SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL	\$ 600,000.00		\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	
AMBIENTAL	CONSTRUCCIÓN DE TRES JARDINERAS Y MANTENIMIENTO	\$ 200,000.00		\$ 130,000.00	\$ 70,000.00	
AMBIENTAL	PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO	\$ 750,000.00		\$ 750,000.00		
SOCIAL	CAPACITACIÓN EN BASE A TALLERES A LOS DIFERENTES COMITÉS	\$ 400,000.00		\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	
HUMANO	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA RURAL (TERRENOS DE CULTIVO Y EN LA CABECERA MUNICIPAL)	\$1,000,000.00			\$1,000,000.00	SI SE LOGRAN MEZCLAS DE RECURSO SE INICIARA EN EL AÑO 2009.
HUMANO	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	\$750,000.00		\$ 450,000.00	\$ 300,000.00	
HUMANO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	\$ 1,200,000.00			\$1,200,000.00	SI SE LOGRAN MEZCLAS DE RECURSO SE INICIARA EN EL AÑO 2009.
HUMANO	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DEPÓSITOS DE AGUA	\$ 900,000.00		\$ 600,000.00	\$ 300,000.00	
HUMANO	RED DE DRENAJE MUNICIPAL	\$ 960,000.00			\$ 960,000.00	
HUMANO	CULMINAR LA TERMINACIÓN DE LA PLANTA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	\$ 560,000.00		\$ 560,000.00		
ECONÓMICO	TECNIFICAR LA	\$980,000.00			\$980,000.00	

	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (EQUIPO)					
ECONÓMICO	CONSTRUCCIÓN DE UN INVERNADERO CON SU SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO	\$ 150,380.00		\$ 150,380.00		
ECONÓMICO	CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA PARA RECICLAR BASURA	\$ 580,000.00			\$ 580,000.00	SI SE LOGRAN MEZCLAS DE RECURSO SE INICIARA EN EL AÑO 2009.
INSTITUCIONAL	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE TRABAJO	\$ 300,000.00		\$ 300,000.00		(DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO) SE ESPECIFICAN LAS NECESIDADES DE LAS 4 OFICINAS DE TRABAJO
INSTITUCIONAL	IMPLEMENTACIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES QUE RIJAN EL DESARROLLO RURAL	\$ 400,000.00		\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	
INSTITUCIONAL	CAPACITACIÓN EN BASE A TALLERES AL H. AYUNTAMIENTO	\$ 300,000.00		\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	